LA PRENSA

Año V—Número 1429 | BUENOS AIRES, Martes 22 de Setiembre de 1874 | Director:—Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Por mes . . . . Un peso.
Por trimestre . . . . . . Veinte y cinco pesos.
Por semestre . . . . . . Ciento cincuenta pesos.
Por un año . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes . . . . Dos reales fuertes.
Por trimestre . . . . . . Siete reales fuertes.
Por un año . . . . Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las diez de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.

Se publica por su Imprenta—Moreno 77.

ALMANAQUE

HOY—S. Mauricio y compañeros mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 22 DE 1874.

Perfiles de la situacion

A medida que se acerca el término constitucional de la presidencia del señor Sarmiento, la inquietud mas viva se propaga por los pueblos.

No hay un detalle de nuestro organismo político y social que no esté profundamente conmovido. Todo acusa un momento de transicion; todo pide un cambio saludable.

Esto no es un órden de cosas definido. Muy al contrario, el mas superficial observador descubre en el fondo de los sucesos que se desarrollan en confuso torbellino, un caos que es necesario salvar con intrépida resolucion, ó cuando ménos una aberracion incomprensible de la suerte.

Ocultar al país lo que sucede, importaria decir al enfermo en agonías, que el sol del dia siguiente va á brillar para él con los espléndidos colores de la vida.

La prensa debe ser el espejo fiel de la opinion ¿Ni á qué ocultar tampoco los peligros de la actualidad?

Ahí están catorce pueblos despojados de sus derechos, y atados por la mano del crímen al carro de las ambiciones bastardas de un favorito del Poder. Diez mil argentinos á lo ménos, arrojados al destierro por el soplo impetuoso de las pasiones políticas, acechan la hora de volver al suelo nativo, no al favor de una amnistía que desprecian porque no es sincera, sino abriéndose las puertas de la patria con la punta de sus lanzas.

Esto por lo que respecta á los hombres. En cuanto á las cosas ¿qué industria, qué especulacion no se halla bajo la presion de las circunstancias? La hacienda pública está en quiebra; el comercio desfallece; las industrias declinan; las clases menesterosas sufren por falta de trabajo y de alimentos. Hay entonces crisis política, administrativa y comercial, y como consecuencia de todo, crisis verdaderamente social.

Y hé aquí como las instituciones políticas de una nacion no pueden falsearse impunemente. El falseamiento es el crímen, y como todos los crímenes, trae aparejado su castigo, con la sola diferencia que hoy las responsabilidades son solidarias entre todos.

¿No hemos consentido en la usurpacion desde Buenos Aires á Jujuy? ¿No hemos olvidado que la Constitucion, á semejanza del Arca de la Alianza, no debia ser profanada sin que el fuego sagrado abrasara la mano de los profanadores?

Si el peso de esta situacion nos abruma, es porque somos responsables del falseamiento de la voluntad popular, es porque arriba de las solidaridades políticas están las grandes solidaridades morales.

Quién asiste con fria resignacion al sacrificio de las libertades públicas, renuncia cobardemente á sus derechos, porque, como decia Solon, el pueblo mejor gobernado es aquel donde una violencia hecha á uno solo importa un atentado contra los demas.

Si el madero nos agovia, si conceptuamos injusto el decreto que nos manda al Gólgota de la deshonra eterna, y ningun mortal piadoso viene á compartir con nosotros el peso de la cruz, ó arrojamos mas allá de la vía el instrumento del suplicio, ó nos resignamos á las caidas de Cristo.

Todavía no hemos dado un paso, y ya sufrimos las consecuencias de nuestra propia debilidad.

El país está bajo el imperio de la falsificacion, pero aun los falsificadores no se han repartido la túnica ensangrentada de la víctima. Sin embargo, la hora de la reparticion sacrílega se acercá, y con ella acrecen las inquietudes y las zozobras que repercuten en ecos de profunda indignacion.

El malestar es lójico; los sufrimientos son lójicos tambien. Pero lo que escaparia á toda humana comprension, seria que apurásemos hasta las heces el cáliz de nuestra deshonra, cuando harto hemos pagado la indiferencia ó cobardía con que vimos á los conspiradores invadir el santuario de las libertades públicas y robar descaradamente al ciudadano su voto depositado en las urnas.

¿Quién no presiente el abismo á q' seríamos arrastrados, si la usurpacion se consumara en todas sus partes? El pueblo con su instinto soberano comprende la gravedad de la situacion á que ha llegado, y de allí esos síntomas de alarma que surgen al paso de la iniquidad triunfante. Los que dicen que nos hallamos en vísperas de una funcion natural de la vida democrática pretenden engañar al país sin engañarse á sí mismos.

Un pueblo que se arma aquí para el ataque, otro que se prepara mas allá para la defensa; un partido exhumado de los escombros del pasado, para suplantar á los que con su inteligencia y con su brazo han fundado la nacionalidad argentina en el hecho y el derecho; una provincia acechada desde el extrangero por una masa de ciudadanos sin propiedad y sin hogar, al paso que la vecina, apresuda al ejercicio de sus derechos pacíficos, siente sobre su garganta la mano férrea de la imposicion oficial; una sociedad altiva y vigorosa que venció del mas poderoso caudillo de nuestra historia, sometida á una intervencion permanente, miéntras los gefes militares del Interior, erigidos en procónsules romanos, han colocado la iniciativa del sable arriba del esfuerzo generoso de la opinion—¿es esto por ventura el juego natural y armónico de las instituciones?

Esto es el caos, que no puede ni debe presidir la trasmision del mando supremo en la República.

Por eso la prensa, haciéndose el órgano de la situacion, dice que ha llegado el instante de poner término al desquicio; y por eso tambien los usurpadores, comprendiendo toda la resolucion de que es capaz el pueblo argentino para escapar á la disolucion, le amenazan con la horca, afin de escalar el poder de hecho en medio de aquella tranquilidad de que hablaba el embajador frances al dar cuenta á su Gobierno del sacrificio de Polonia.

La crisis electoral no ha concluido. Por el contrario, reaparece despues de un breve intérvalo bajo las formas de una lucha á muerte entre una minoria tan cínica como audaz, y una mayoría incontestable poseida de la justicia de su causa y de la conciencia de sus derechos.

¿Hasta dónde irémos en el calor de esa lucha? Eso queda reservado al porvenir.

Los que, colocados en el terreno de la legalidad, no tienen mas armas que su derecho, no serán en ningun tiempo acusados de haber ahondado los males del presente; pero los q' se apoyan en la fuerza, pensando q' el ejército que dió glorias á la patria, ha de hacerse cómplice de sus atentados, esos irán, como ya lo han dicho con ridícula insolencia, hasta levantar una horca en la plaza pública, para constatar una vez mas de que modo sirven los grandes apóstatas de la libertad á la radicacion de los principios.

Pero ni la actitud de los traidores á su partido, ni la horca misma ofrecida al pueblo como programa de gobierno, valiéndonos de la palabra de uno de nuestros colegas, serán bastantes á hacer declinar los propósitos de la gran mayoría de las provincias oprimidas.

La prensa ha cumplido fielmente su deber, y en adelante las emergencias que sobrevengan, harán responsables á los detentadores de la voluntad nacional. ¿Qué no hemos hecho para inducir á los círculos á dejar al pueblo en libertad? Hemos apelado al patriotismo de sus prohombres por repetidas veces; hemos anticipado la gravedad de todo lo que sucede; hemos asegurado que el país, venciendo de su propia indolencia y colocándose arriba de toda conveniencia pasagera, no habia de renegar en la hora solemne de sus conquistas liberales; hemos aconsejado que se dejara á las provincias libradas á la inspiracion de sí mismas. Pero todo ha sido inútil: hablábamos á los bandos divorciados de la moral y de los principios.

¿Se estrañará, despues de tanta resistencia, la actitud de los pueblos y el tono de opinion? Solo pueden sorprenderse aquellos que contaron sobre la eficacia del crímen; pero los que se han mantenido fieles á una esperanza de regeneracion, ven natural el giro de los sucesos, y sin absolver á los que dejaron consumar la violencia, están muy lejos de condenar esos movimientos tranquilos y vigorosos del espíritu público que se encaminan á restaurar el imperio de las instituciones conculcadas.

Por otra parte, esa es la tradicion de la buena causa.

El caudillaje debió su dilatado imperio al respeto á los hechos consumados; y los hombres de principios, entendiéndose en el altar de la Constitucion, declararon que los hechos consumados por el capricho de los mandones, importaban el retroceso y la negacion del sistema político adoptado.

Fué con esta bandera que se libraron sangrientas batallas, y se quebró para siempre el dominio de los Gobiernos personales.

Todo, pues, concurre á robustecer la actitud resistente del país: el escándalo en sí mismo; la conciencia de que los usurpadores marchan á poner el último sello á la usurpacion; la tenacidad con que se ha resistido á la propaganda y al consejo patriótico de la opinion; el malestar en todas las clases, cada vez mas profundo; la perspectiva de la deshonra para la democracia argentina; la restauracion del pasado con su programa de horca y de violencia; las tradiciones de la causa liberal—¿qué mas quereis? Fuerzas son estas que no está en la mano de nadie neutralizar; y puestas en accion, estimuladas por el cuadro de tanta ruina amontonada en el breve espacio de algunos meses, serán irresistibles.

De estos lijeros perfiles de la situacion se infiere que la República está en vísperas de acontecimientos solemnes.

Adonde quiera que tendamos la mirada, hallarémos el descontento y la opresion—estamos sobre el cráter de un volcan.

Nadie vincula un interes noble y provechoso á la conservacion de este edificio, levantado sobre la falsificacion y la deshonra. El comercio y la industria prefieren arruinarse, á embarcar su actividad y capitales en una nave destrozada por los vientos antes de hacerse á la vela.

Haya resolucion y patriotismo en los medios, y la Constitucion se habrá salvado sin escándalos.

Que los programas de sangre no detengan á nadie en el ejercicio tranquilo de sus derechos, y la demagogia vendrá al suelo sin estrépito.

Si los sucesos son irresistibles, encaminémoslos en el sentido de que se produzcan sin lastimar otro interes que el interes bastardo de los ambiciosos.

La prensa bien intencionada acompaña los movimientos grandiosos, pero no reniega en ningun momento de su papel moderador al servicio de la civilizacion y del honor de los pueblos.

El mineral de Famatina

Si la República hubiera de seguir entregada á los manejos políticos que la han conmovido, seria llegado el caso de renunciar á todo progreso y á toda conquista fecunda de estabilidad y bienestar.

Las provincias sufren, y á los sufrimientos que en el órden político han muerto toda iniciativa, hay que agregar la ruina creciente de las industrias, la decadencia visible del comercio y la paralizacion en todos los ramos de la riqueza pública.

Es, pues, obra de patriotismo no relegar al olvido los intereses de aquellos pueblos, ni compartir con los que mandan responsabilidades que se harán efectivas, cuando la opinion se emancipe de las circunstancias que la abruman.

Ya en otra ocasion [illegible] dicho los caminos de fierro que son todo nuestro programa de adelantos materiales, no servirán al progreso en las condiciones sociales y económicas del Interior, si no se [illegible] con la introduccion de brazos y capitales hácia aquellos territorios feraces é ignorados.

Una estadística comparativa del comercio colonial como el q' hoy entretienen las provincias mediterráneas con las plazas litorales, seria de inmensa utilidad para comprobar la marcha lenta y á veces retrógrada del país, en medio siglo de vida independiente.

Es verdad que el espíritu de empresa ha recibido poderosos estímulos, que muchas fuentes de ignorada riqueza están en via de explotacion; que la constitucion con sus disposiciones liberales ha abierto horizontes dilatados al comercio. Pero todo esto que importa el comienzo de una revolucion económica é industrial, no se halla traducido en cifras que autorizen á juzgar que hemos salido victoriosos de las trabas de la organizacion colonial.

Ahí está el Norte con sus maderas, sus tejidos y sus ricas producciones tropicales [illegible] en el aislamiento, cuando la historia mercantil del coloniage nos dice como aquella seccion de la República alimentó durante un siglo las relaciones industriales de Buenos Aires con el Alto Perú. No hay siquiera rastro de una actividad que parece fabulosa, considerando que provincias tan fértiles y laboriosas no disponen siquiera de sus antiguas, fáciles y espaciosas vias de comunicacion. Los caminos de aquella época están entregados al salvage.

Lo mismo podemos decir del Oeste. Allá está toda nuestra riqueza metalífera, riqueza que, una vez explotada, rivalizará con las que derramaron por el mundo los afamados cerros de Méjico y Potosí. Todos los sabios q' han visitado la region andina, concuerdan sobre este particular.

El pico nevado de Famatina lleva tesoros en su seno, q' bastarian por sí solos para cambiar con su elaboracion y explotacion las condiciones económicas de nuestro país. Copiapó representó por muchos años á la vecina República de Chile en los mercados extrangeros, y esa representacion se debió á la produccion asombrosa de sus minerales, al extremo que puede decirse que, sin los descubrimientos de Chañarcillo, la patria de O'Higgins no hubiera alcanzado al crédito de que goza en el mundo, como una de las primeras naciones del continente sud-americano.

Hoy que el Congreso ha decretado la licitacion de una via ferrea que, partiendo del Totaralejo, atraviese la region minera de la Rioja, es llegado el caso de recordar el porvenir que aguarda á las provincias, si aquella via se ejecuta á la sombre de capitales asociados para la explotacion de industria tan provechosa.

Allí los capitales no irán en pos de una riqueza desconocida. Muy al contrario, el mineral de Famatina es un mineral explorado y explotado por los Españoles que se ha mantenido en statu quo por causas enteramente políticas.

Una provincia que era el teatro fecundo de las montoneras, estaba lejos de inspirar confianza, y la presuncion que sus caudillos eligieron en medio ordinario de gobierno, la ha privado de todo brazo y en el dilatado espacio de cuarenta años. Pero hoy q' la montonera está vencida, y que el caudillage no tiene mas razon de ser que los errores transitorios de la actualidad, ha llegado el momento de bajar al seno de aquellas montañas, y arrancar los tesoros valiosos depositados allí por la mano pródiga de la naturaleza.

De otro modo, aquella region seguirá entregada al atraso, y los caminos á vapor que proyectamos, imaginándonos llevar con ellos al corazon de los pueblos del Oeste gérmenes poderosos de vida, serán meros objetos de lujo y cargas exhorbitantes para el presupuesto.

¿Qué industrias estimulará el camino de Copacabana, que atraviesa la zona mas desamparada de nuestra geografía mediterránea? Ninguna, si la iniciativa individual poderosamente ayudada por los Gobiernos, no acomete en vasta escala la explotacion de nuestros ricos minerales. Fuera de ellos no hay riqueza positiva; y fuera de ellos, por consiguiente, no hay colocacion para los capitales que se internen hácia las provincias del Oeste.

Encuéntrase actualmente entre nosotros un caballero, que, poseedor del primer establecimiento de minas de la Rioja, viene con el propósito de buscar la cooperacion de los capitales de esta plaza para ensanchar sus labores; y hemos creido de nuestro deber, ya que de tan valiosa industria se trata, no guardar silencio sobre el porvenir industrial de aquella provincia, apesar de no ser estos momentos de agitacion política los mas apropósito para lanzar proyectos al campo de la especulacion individual.

Pero la Rioja nos es tan simpática por sus pasadas desgracias y sus actuales sufrimientos, que, tratándose de una idea cuya realizacion interesa á su bienestar, no ménos que al progreso de los pueblos que la circundan, no hemos hesitado en consagrarle estas breves líneas.

Tal vez con mas calma hagamos despues conocer con las estadísticas de exportacion de estos últimos años, la riqueza fabulosa que lleva en sus entrañas el cerro de Famatina, hácia el cual importaria convertir, hoy mas que nunca, la mirada de nuestros capitales.

Noticias sobre un banquete

Notable ha sido el que tuvo lugar el sábado en el Hotel Argentino, en celebracion del aniversario de la Independencia de Chile.

Durante la comida la banda de música del Regimiento de Artillería ejecutó varias piezas musicales con la habilidad que le es característica.

El salon estaba bien preparado así como la mesa, en cuyo centro se levantaban unidas las banderas de la República Argentina y Chile.

Reinó la mayor animacion durante la comida que comenzó á las siete de la noche.

Ocupaba el centro de la mesa el señor Blest-Gana, teniendo á su frente al Secretario de la Legacion y á su derecha al señor Agote.

La serie de los brindis fué abierta por el señor Lira.

Con palabra fácil y voz serena, agradeció á los concurrentes su asistencia á conmemorar el dia 18 de Setiembre, que era el aniversario de las glorias, que, unida á la República argentina conquistó la de Chile, en las luchas patrióticas pasadas.

Recordó los sacrificios que habia hecho Chile sola por su libertad, los que fueron estériles hasta que el brazo de San Martin con el ejército de Mendoza marchó á unir sus esfuerzos á los del pueblo trasandino, con los que este se dió la independencia.

Brindó á la memoria de esos recuerdos honrosos de otra época y á la fraternidad en la presente.

El Sr. Blest Gana dijo, que si se hallara solamente entre chilenos su brindis se habria reducido á esclamar: *Viva Chile*; . . . pero, que como habia algunas personas de otras nacionalidades queria recordar tambien á la República Argentina.

En seguida manifestó que un pueblo de América luchaba aun por la misma causa porque batallaron nuestros padres, medio siglo atrás. Que con los mismos derechos que los demas pueblos Sud-Americanos, buscaba aquel su independencia; que brillaba en su bandera una estrella como en la Chilena, y q' ese pueblo era el Cubano. Brindó, pues, con el aplauso de todos, por la independencia de Cuba.

Invitado á tomar la palabra el Director de *La Prensa* propuso un brindis á la juventud de Chile, al Sr. Vicuña Mac-Kena intendente de Valparaiso, que ha inaugurado una estátua á Buenos Aires en el cerro Santa Lucía, y á los señores Clark y San Roman, los dos primeros empresarios del Ferro-Carril trasandino.

Un caballero llegado hace pocos dias de Chile y cuyo nombre no recordamos, declaró que era miembro de la Municipalidad de Santiago, de la cual era Presidente el Sr. Vicuña Mac-Kena y que en esa virtud queria asociarse al brindis anterior.

Refirió que habia salido de Chile hacia veinte dias, que habia recorrido dos Océanos, desembarcado en Buenos Aires y que aun se hallaba en Chile, porque habia encontrado aquí franca y alhagadora hospitalidad y los mas nobles sentimientos de fraternidad, que hacen tan dulce la vida al viagero como en el seno mismo de la patria.

Brindó, despues de ruidosos aplausos, por la amistad duradera y sólida entre chilenos y argentinos.

Le siguió el Dr. Barra Hurtado, con palabras llenas de inspiracion y de sentido práctico.

Creia que el modo de llevar á la práctica los sentimientos fraternales que se espresaban, consistia en estudiar recíprocamente las instituciones y demas manifestaciones intelectuales de ambos pueblos, para conocerse y amarse así, porque desgraciadamente los pueblos Sud-Americanos conocen mejor la Europa que á sí mismos.

Brindó porque esta idea fuese realizada con entusiasmo inquebrantable.

Los aplausos interrumpieron varias veces al Dr. Barra.

El Sr. Wals, Redactor del *Courrier de la Plata*, brindó por los héroes de la independencia americana.

El Sr. Mulhall, Redactor de *The Standard* invitado á hablar, se espresó en términos concisos pero llenos de ingenio.

Dijo que se creia primo hermano ó sobrino de los guerreros de la Independencia, porque entre ellos figuraron muchos compatriotas suyos, como O'Reily, O'Connor, Brown y otros, y porque sus compatriotas habian peleado siempre por la libertad.

Agregó tambien que brindaria por los amigos ausentes, por los Andes. Dijo que en la escuela de su país se le enseñaba que la Mancha separaba á Inglaterra de Francia, pero que ahora comprendia que esa canal es el medio de que se vale el inmenso comercio entre ambos países. Que igualmente los Andes debian ser el mejor vínculo de union entre las dos Repúblicas Argentina y Chilena, y que en esta virtud brindaba al amigo ausente, á la Cordillera de los Andes, convertida en via de comercio por el Ferro-Carril del Sr. Clark.

Volvió á usar de la palabra, á instancias de la concurrencia, el Sr. Lira, poeta, periodista y orador parlamentario de Chile.

Su discurso fué esta vez un canto, mas bien que otra cosa, á la paz entre los dos países que se dividen en la cumbre de los Andes.

Declaró con voz firme, éco de una conviccion profunda, que si algun pedazo de tierra debia ser la causa de una guerra, él haria votos para que esa tierra no produjese frutos saludables y se cubriese de abrojos, espinas y frutos de maldicion que alejasen horrorizado de su seno al ser humano.

Estas palabras fueron recibidas con ruidosos aplausos.

Habló entonces el señor Agote, quien espresó que largos años habia residido en Chile, donde habia formado su familia, muy atras de [illegible] la tiranía en este país. Que vinculado á Chile por esos antecedentes y á la República Argentina por lazo de patriotismo, creia, que la guerra entre Chile y la República Argentina no podria ocurrir, sin que ambos pueblos corriesen á las plazas públicas á derribar las estatuas de San Martin y Belgrano á uno y de San Martin y O'Higgins en Chile.

Seguía hablando en este sentido, habiendo sido interrumpido por los aplausos repetidas veces.

El señor Clark contestó á los discursos pronunciados, en casi todos los que, se le felicitaba por su empresa del gran Ferro-Carril, declarando que agradecia esas felicitaciones y que creia que en breve podrian todos asistir á la inauguracion de la obra.

El doctor Bilbao pronunció tambien un discurso fundamental sobre la libertad en América, discurso que fué muy aplaudido.

El señor Estrada brindó á la República de Chile en cuyos hogares halló la mas considerada hospitalidad.

Sentimos no recordar otros brindis que se pronunciaron.

La animada reunion terminó á las once de la noche.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

SESION DEL 21 DE SETIEMBRE DE 1874

Presidencia del Sr. Vega

Abierta la sesion á las dos y media del dia, con asistencia de cuarenta y cuatro Sres. Diputados, estando presente el Sr. Ministro de Hacienda, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

D. Lucas Perius y D. [illegible] Fender, solicitan privilegio por 30 años para un nuevo sistema [illegible] que han inventado.

D. José [illegible], concesionario del puente y muelle de la Concepcion del Uruguay, solicita de la Cámara, se sirva suspender la consideracion de la solicitud de los Sres. Gadly Fabrer y Ca sobre el mismo asunto.

Pasó á la Comision de Hacienda.

Los Sres. Rueda y Fole, concesionarios del ferrocarril de esta ciudad al Rio Lujan, solicitan la garantía del 7 p%.

Pasó á la Comision de Hacienda.

El Diputado D. Fenelon Lezama, solicita licencia para ausentarse de la capital por el tiempo que dura las sesiones.

Fué concedida la licencia que se solicitaba.

El P. E. remite una solicitud del encargado del departamento de inmigracion, pidiendo una retribucion por su obra titulada *Las Colonias*.

Pasó á la Comision de Peticiones.

Se entró en seguida á la órden del dia en que la formaba el despacho de la Comision de Hacienda acordando á la provincia de Mendoza un empréstito de 200,000 pesos fuertes en fondos públicos del 6 por ciento de renta y 1 por ciento de amortizacion, quedando afectadas al pago de esta deuda las rentas de la Provincia de Mendoza.

Votado el proyecto fué aprobado en general y particular.

Se entró en seguida á considerar el presupuesto del Ministerio de Hacienda.

El proyecto presentado por el P. E. asciende á la suma de 13.146,053-05 pesos fuertes.

Las partidas primeras fueron aprobadas sin observacion alguna.

El Sr. Ruiz Moreno: Dijo que se habia publicado un decreto del Presidente de la República no haciendo lugar á la renuncia del Director de la oficina de Ingenieros.

Agregó en seguida que por ese decreto el P. E. ofrecia las pruebas del error en que habia incurrido la Cámara al suprimir la partida de la oficina de Ingenieros Nacionales, y concluyó haciendo mocion para que se llamara al Sr. Ministro del Interior á dar las esplicaciones del caso para el miércoles próximo.

El Sr. Lopez—Creia que el P. E. habia procedido de una manera inconveniente y que mostraba la poca consideracion que le merecia uno de los altos poderes públicos de la Nacion.

En vista de esto, apoyaba la indicacion del señor Ruiz Moreno.

El Sr. Warcalde: Dijo que la conducta del P. E. era denigrante y depresiva de los respetos que se deben á uno de los mas altos poderes públicos de la Nacion.

Por estas consideraciones creia que debia llamarse al señor Ministro del Interior.

Votada la mocion del señor Ruiz Moreno, resultó afirmativa, debiendo tener lugar la interpelacion el miércoles.

Se siguió luego tratando los diversos items del presupuesto, siendo aprobados hasta el item 5.° del inciso 4.°

El Sr. Ministro de Hacienda: Propuso se aumentara un guarda á la receptoria de Ajó.

Votado el aumento propuesto por el Sr. Ministro de Hacienda, fué aceptado.

Las demas partidas fueron aprobadas hasta el item. 6° *Receptoria de San Nicolás* en que el Sr. Marenco propuso aumentar á 70 pesos el sueldo del guarda-almacen.

Votado el aumento propuesto por el Sr. Marenco, fué aceptado.

Las partidas siguientes fueron aprobadas sin observacion alguna.

El Sr. Echagüe: Propuso se aumentara á los dos guardas de la Aduana del Rosario 20 pesos á cada uno en vista de que estos empleados tenian que sostener *al caballo y á la familia* (textual.)

Votado el aumento propuesto por el Sr. Echagüe fué rechazado.

Las partidas siguientes fueron aprobadas sin observacion alguna hasta el item 27.

El Sr. Donado: Propuso se aumentará la partida de 25 pesos para las reparaciones de la bajada del puerto del Paraná.

El Sr. Ministro de Hacienda: Contestó diciendo que esta no era una obra para el servicio [illegible] sino puramente para el vecindario.

Creia por tanto que debia suprimirse esa partida.

Votado el aumento propuesto por el Sr. Donado fué aceptado.

Las partidas siguientes fueron aprobadas hasta el item 36.

El Sr. Villada: Dijo que por una ley de 1870 se creó una Aduana en Córdoba; pero que en los diversos presupuestos desde 1871 no habia sido consignada la partida correspondiente.

En vista de esto proponia la sancion de un item destinado á crear el personal necesario á esa Oficina.

El Sr. Ministro de Hacienda: Creia completamente inútil crear la Aduana en Córdoba, pues no habia necesidad.

El señor Villada: Contestó que una vez dictada la ley que creaba esta Aduana no podria dirigirse observaciones á las conveniencias de la ley, pues se trata en ese caso nada mas que de su ejecucion.

El Sr. Pellegrini: Creia que el Congreso estaba en su perfecto derecho al suprimir las partidas correspondientes, al personal de la Aduana en Córdoba.

Que respecto á la conveniencia de esta Aduana no la encontraba.

El Sr. Achaval: Dijo que con arreglo á los sanos principios de la ciencia económica era indudable la conveniencia de establecer una Aduana en Córdoba.

Votado el item propuesto por el señor Villada, resultó afirmativa de 35 votos contra 16.

La sesion se levantó en seguida, siendo las cinco de la tarde.

EXTERIOR

TELEGRAMAS

Por el vapor paquete francés *Mendoza* hemos recibido diarios de Rio Janeiro, cuyas fechas alcanzan hasta el 14 del corriente.

De ellos traducimos estos telegramas:

Pernambuco, *Setiembre 7*—Salieron para el Havre el vapor francés *Henri IV*, y para Montevideo el bergantin portugués *Novo paquete*.

El mercado de cambio sobre Lóndres no sufrió alteracion, conserva sus tasas anteriores.

Bahia, *Setiembre 8*—La línea telegráfica submarina de aquí para el norte, está interrumpida. Hace mas de 48 horas que nada se recibe de Pernambuco.

Bahia, *Setiembre 9*—Cambio sobre Lóndres, sin alteracion.

El cable telegráfico continúa interrumpido.

Se juzga que ha sido roto por efecto de un fuerte temporal.

La interrupcion fué conocida el dia 6, miéntras tanto hubo de parte de los empleados de la compañía el mayor secreto.

Las noticias se trasmitirán en el acto que se restablezca la comunicacion.

Lóndres, *Setiembre 6 á las 10 de la mañana*—Se continúa hablando del empréstito sud-americano.

Espero poder suministrar informes seguros sobre esta version, que parece tener fundamento.

Vuelven á complicarse las relaciones entre los gabinetes de Lóndres y San Petersburgo sobre la cuestion asiática.

Las tropas rusas avanzaron por allende la frontera de Affghanistan.

Corre que el gobierno inglés protestó contra la marcha invasora de las fuerzas de Rusia en Asia.

Consta hoy que el ministro de Negocios Estrangeros, lord Derby, va á dirigir un llamamiento á las grandes potencias, solicitando su apoyo contra la mala fé del gobierno moscovita.

Esta noticia ha producido aquí gran sensacion.

El embajador español fué recibido por la reina Victoria.

Al presentar sus credenciales, manifestó en nombre del gobierno de Madrid su reconocimiento para con la Inglaterra, asegurando que él sabria corresponder á la demostracion de confianza que le fué prestada por casi todas las potencias de Europa.

Otro acontecimiento grave amenaza interrumpir las relaciones entre el gobierno inglés y el de los Estados Unidos.

Se dice que un vapor ingles fué apresado por uno de los buques de la escuadra americana.

El gabinete inglés se reunió ayer en consejo.

Lóndres, *Setiembre 7, á las 11 de la mañana*—El asunto que parece haber ocupado la atencion del gabinete ingles en el consejo que tuvo lugar, es el de la cuestion americana.

El negocio parece de graves proporciones.

Se llama *Circassia* el vapor inglés que fué detenido por un monitor yankee.

Han sido cambiadas notas enérgicas entre los gabinetes de Washington y Lóndres.

Consta que el gobierno americano sostiene el acto del oficial de su marina que hizo el apresamiento.

No puedo asegurar cual es la causa que motivó la captura del *Circassia*.

La prensa no esplica claramente el hecho.

Se espera la publicacion de una nota del ministro de Negocios Estrangeros de Rusia, dirigida al gobierno ingles esplicando su proceder en Asia.

Estos dos acontecimientos han despertado la atencion de la prensa, pero los diarios guardan cierta reserva en sus publicaciones.

Ya se halla funcionando el nuevo cable sub-marino trasatlántico entre Europa y Norte-América.

La colocacion de este quinto cable quedó terminada anteayer y ya se halla abierto al público.

Consolidados 92 5/8

Liverpool, *Setiembre 7*—Algodon, mercado flojo, precios sin alteracion.

Paris, *Setiembre 6 á las 11 de la mañana*—Algunos estrangeros intimados á comparecer como testigos en el proceso que va á tener lugar contra los que se creen cómplices en la fuga de Bazaine, no aceptaron la intimacion.

Se dice que de la sumaria á que se ha procedido, resulta la complicidad de muchas personas pertenecientes al partido bonapartista, y particularmente del coronel Villete.

El tribunal decidirá en su primera sesion si la declaracion de la esposa de Bazaine debe ser aceptada.

El proceso promete despertar gran interes.

Ha corrido que quedará aplazado para el dia 14, para la noticia aun no fue oficialmente anunciada.

Aun no ha sido publicada la nota del gabinete de Berlin, dando esplicaciones sobre el asunto del Schleswig.

La prensa de Copenhague no juzga satisfactorias las esplicaciones, y pide enérgicamente que el gobierno dinamarqués sostenga su protesta contra el acto del gobierno prusiano.

Se dice que el emperador Francisco José pasará por aquí en su viaje á Inglaterra.

Paris, *Setiembre 7, á las 10 de la mañana*—No está señalado el dia para la recepcion del ministro español.

La crisis ministerial que tuvo lugar en Madrid, produjo aquí sensacion, y parece haber concurrido á aplazar la presentacion de las credenciales al gefe del gobierno por parte del embajador.

Es esta lo que consta, diciéndose tambien, que la cuestion de las [illegible] fue la causa de la crisis.

Los ministros que salieron del gabinete habrian opinado por la inoportunidad de la reunion inmediata de la asamblea.

El sábado de noche llegó el infante don Juan, padre de don Cárlos.

Recibió órden de salir del país, se dirigirá á Suiza.

Se dice que el gobierno dinamarqués está en tomar una actitud enérgica en sus reclamaciones para con la Prusia.

El gobierno de Berlin va á ser interpelado en el Parlamento.

Se [illegible] entre Rusia é Inglaterra.

[illegible] en Lóndres, [illegible] á la [illegible].

Madrid, *Set.* [illegible]—[illegible] no puede ya [illegible] las elecciones.

Sagasta, su presidente, ha sido visto por los miembros del [illegible] que no [illegible] de Madrid [illegible] Españas [illegible] pronto á la [illegible] una asamblea.

La [illegible] de [illegible].

El general Primo de Rivera fue nombrado capitan general de Madrid.

Aun no se publicó el nombramiento del general Moriones, se dice que el Ministro de la guerra negocia con el general Zavala para que se conserve al frente del ejército del Norte.

Los carlistas abandonaron definitivamente el sitio de la plaza de Puigcerda, que fué salvada por la columna del coronel Arrendo.

Los carlistas fueron perseguidos hasta gran distancia de la plaza.

Madrid, *Setiembre 7, á las 11 de la mañana*—El embajador español en Lóndres participó haber sido presentadas sus credenciales.

Cinco facciones carlistas, en número de mas de 3,000 hombres, están sitiando la ciudad de Castro Urdiales.

En la mañana del 5 rompieron el fuego contra esa pequeña plaza, que ha opuesto una vigorosa resistencia.

El puerto de Castro Urdiales, que dista 15 kilómetros de Santander, no puede ser socorrido por la escuadra.

Ayer marchó para allí una columna mandada por el coronel Baez para socorrer á los sitiados.

El comandante de Bilbao comunicó que los carlistas han hecho converger fuerzas para las inmediaciones de esa plaza.

El gobierno encuentra grandes dificultades para realizar la conscripcion.

En Albacete, la resistencia opuesta por el pueblo dió causa á una lucha con la tropa.

Quedó gravemente herido el alcalde.

No hay noticia importante del ejército de Navarra.

Lisboa, *Setiembre 7, á las 11 de la mañana*—Llegó del Rio de la Plata y escalas, el vapor ingles «Kepler.»

Bahia, *Setiembre 10*—El cable continúa interrumpido.

Bahia, *Setiembre 11*.—Cambio sobre Lóndres, 26 1/4 papel particular indirecto.

El vapor ingles *Gassendi* sigue para Liverpool.

Todavia estamos incomunicados con Pernambuco.

Bahia, *Setiembre 12*—Cambio sobre Lóndres 23 1/8 bancario, 24 1/4 particular

Sin tomadores.

Tasajo, mercado firmísimo.

La existencia hoy, es de 215,800 kilos, á saber: 165,785 de Rio Grande. 50,015 del Rio de la Plata

La Rio Grande se vende de 695 á 136 reis, y la del Rio de la Plata de 413 á 465 el kilo.

En la semana que hoy termina se vendieron 23024, kilos de las dos procedencias.

Bahia, *Setiembre 1 y 1/2, de tarde*—Despues de la tarde el mercado de cambio mejoró de posicion.

La tasa bancaria continúa á 28 1/8, vigorizándose la de 26 1/8 para el papel bancario.

Las transacciones realizadas son pequeñas, y el mercado cierra muy firme.

Bahia, *Setiembre 11*—Llegó de Hamburgo por Lisboa el vapor aleman *Bahia*.

Mañana sigue para Rio Janeiro.

Bahia, *Setiembre 9, de tarde*—Entró de Rio Janeiro el paquete francés *Erymanthe* y esta tarde salió para Burdeos y escalas.

Tambien llegó de la misma procedencia el vapor aleman *Rio*, el que seguirá para Hamburgo y escalas.

Bahia, *Setiembre 9*—Salió para el Norte el vapor aleman *Rio*.

Paris, *Setiembre 5*—El conde de Chandordy fué nombrado ministro de Francia en Madrid.

Lóndres, *Setiembre 5*—6p% uruguayo, 62 1/2.

6p% argentino, 90 1/2.

Nada se sabe aquí respecto de un empréstito brasilero.

Liverpool, *Setiembre 5*—Hoy se vendieron 10,000 fardos algodon.

Nueva-York, *Setiembre 5*—Entradas diarias de algodon en todos los puertos de los Estados, 2,000 fardos.

Cambio sobre Lóndres, 4,86 1/2.

Precio del oro, 109 1/2.

INGLATERRA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Lóndres, 18 de Agosto de 1874.

Sr. Director:

El dia 12 llegó á la descoronada villa la noticia de haber acordado Alemania, Francia é Inglaterra el reconocimiento oficial de su Gobierno ó Desgobierno Dictatorial con Des mayúsculas.

La poblacion de Madrid celebró gran fiesta con este motivo.

Casi al mismo tiempo publicaron los diarios ingleses el manifiesto en francés de D. Cárlos, redactado sin duda al esparcirse por el campo del pretendiente los rumores ó barruntos de acontecimiento tan funesto para sus adversarios.

En ese documento dirigido á las potencias cristianas y notabilísimo en mas de un sentido, así por la habilidad, como por la torpeza é inoportunidad de algunos de sus párrafos, el jóven monarca vasco navarro, ó los que le inspiran y aconsejan, dice entre otras cosas mas ó ménos peregrinas, que la vanguardia de su ejército se halla á las puertas de Madrid.

Esto ha hecho reir á cuantos conocen la situacion respectiva de los dos ejércitos peninsulares empeñados en fratricida lucha.

Los carlistas, sin embargo, podrian responder á las risas y objeciones suscitadas por semejante afirmacion, que todo depende del significado que se quiera dar á las palabras puertas y vanguardia. Y aun perdiendo el pleito por ese camino, quedales el recurso de sostener que como el representante mas caracterizado de la sociedad española, aficionada por demas á la metáfora y á la hipérbole en religion y en política, en su vida social y doméstica, á nadie debiera sorprender sobremanera que se sirviera del lenguaje figurado predilecto de sus súbditos, presentes y futuros en tiempos de paz y guerra.

Por estas y otras razones que ocuparian aquí demasiado lugar, pudiera pasar lo de la vanguardia á las puertas de Madrid, que parece habérseles atragantado: sabiéndoles á cuerno quemado, empleando la frase familiar á los amigos del partido liberal. Una exageracion mas á la antigua española usanza, no puede en caso alguno, aun siendo completamente infundada, perjudicar á la buena causa. Al contrario, cuanto mas reconocidamente infundada sea, mas olor, color y sabor tiene de españolismo puro, rancio y neto.

No sucede así con la justificacion intentada del fusilamiento del capitan aleman Schmidt. En las guerras civiles cométense con frecuencia actos, por culpa de los gefes inferiores ó superiores, que mas vale no mencionar ante el público en documentos oficiales.

Los abanderizadores de regia estirpe deben andar muy cautos al hablar en sus comunicaciones de estas víctimas inocentes, mucho mas, cuando son estrangeras, brutal é inicuamente sacrificadas en aras del fanatismo político ó religioso: lo mas seguro es no citar su nombre para nada, sino se cuenta con argumentos y testimonios fehacientes para justificar ó escusar lo hecho ante la opinion imparcial.

En el manifiesto de que me ocupo se niega que el capitan arriba mencionado, tuviera derecho á ser tratado y respetado como un corresponsal de la prensa alemana, y en calidad de tal, espectador imparcial y desinteresado de las discordias civiles transpirenaicas. Acusárasele de haber sido cojido con las armas en la mano, combatiendo al frente de sus tropas incendiarias. A renglon seguido se añade que era un espía.

Todos estos cargos dirijidos á la vez contra una persona sin presentar otras pruebas que el puro dicho de los que le sentenciaron á ser fusilado, producen en el ánimo de cuantos lean el manifiesto desapasionadamente un efecto distinto de que su autor se propusiera.

Mas desacertado aun se muestra al pasar por alto los fusilamientos de prisioneros indefensos en represalias del incendio de Abarzuza y otros puntos. Aquí como en las acusaciones dirigidas contra el capitan Schmidt, sus razonamientos falsean por la base, á saber, no puede probar que esos horrores fueron deliberadamente proyectados, y llevados á cabo en conformidad con las órdenes de los generales del ejército contrario. [illegible] en el caso anterior, no basta con el testimonio de una parte, y esta la mas directamente interesada en justificar esas fechorías de marca mayor. [illegible] las noticias enviadas sobre el particular por los corresponsales estrangeros, contrarian estos puntos, y las proclamas anteriores de [illegible] á sus á esperar, que entre los pro-hombres del [illegible] optimista empezaba á prevalecer la idea de adoptar un sistema de [illegible] terror, como el [illegible] para la pronta y segura realizacion de sus fines.

Por mas de un motivo deberá así mismo [illegible] suprimida la palabra represalias [illegible]. En todas épocas los pretendientes á [illegible] y coronas reales deben abstenerse de [illegible] su esa espresion malsonante, [illegible] mitad del siglo 19, y sin haber conseguido aun apoderarse de la antigua capital de la [illegible] es un desatino político, mas perjudicial que todos los crímenes.

Los pasages aquí examinados á la ligera, prueban que así el representante de la [illegible] española, como el de la legitimidad francesa, se proponen por modelo á su ilustre progenitor, [illegible] sucesor de los Valois el solio de Francia, desde donde luego sus descendientes pasaron á sentarse en los mas altos y codiciados tronos de allende los Alpes y los Pirineos. Basta leer las cartas manifiestos del conde de Chambord y su apego á las inveteradas tradiciones del antiguo régimen monárquico, para convencerse de que no ha tomado por modelo al rey que exclamara «Paris vale una misa.»

Si bien representantes de ideas muy distintas con el caudillo predilecto de los [illegible] grisotes, la situacion del [illegible] de Navarra es [illegible] por abajo [illegible] hasta el capital y la corona de Francia, á despecho de [illegible] de los monarcas españoles y alemanes, ofrece muchos puntos de semejanza [illegible] navarro, á ampelo en la [illegible] Enrique IV [illegible] sobre en [illegible] y [illegible] aun los Guisas bajo la [illegible] de Felipe II y [illegible] esclarecido capitan y estadista nunca escribió en su bandera la execrable palabra represalias, lanzada como una amenaza sobre la cabeza de sus súbditos presentes ó futuros.

[illegible]

Victoriano Carriás.

(Continuará.)

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico:

SETIEMBRE 21 DE 1874

SAN NICOLÁS—*10 de la mañana*

Ayer se reunió el «Club Artesanos» para hacer una esposicion al Gobierno sobre el abandono en que el Departamento tiene esas Escuelas.

Mas detalles encontrarán en el «Progreso».

Pago—El nuevo Gobierno de hecho se ocupa de arreglar la conveniente para mandar pagar á las Fronteras á los enganchados que sirven en ellas en vez de los Guardias Nacionales.

Se dará órden para cumplir á fin de que salgan con los dineros necesarios en estos dias los cuatro Sub Inspectores de Milicias de la Provincia.

Guardia Nacional—En el programa del Gobierno Provincial entra la completa organizacion de la Guardia Nacional de acuerdo con las necesidades públicas, se dice, pero es de suponerse que se debe entender electorales oficiales.

Ya comienzan á ocuparse los miembros del Poder de esa titulada organizacion, que hecha talvez pudiera dar á Buenos Aires un Gobernador como el Dr. Alsina.

Correspondencias—Comenzamos hoy la publicacion de las especiales que ayer recibimos por el vapor *Mendoza*.

Pernambuco—En todo Agosto se despachó de aquel puerto para el Rio de la Plata: 375,586 litros aguardiente, 1 309,466 1/2 kilos azúcar blanca, 159,928 id id mascavado, 690 cocos de Bahia, y 5,760 litros melaza.

Fiebre amarilla—El 10 de este mes hubo en Rio Janeiro, un caso fatal de fiebre amarilla en la persona de un portugués.

El 12 otro caso, tambien portugués.

El Sr. Clark—Este caballero, concesionario del Ferro-Carril Trasandino, debe partir dentro de veinte dias para Inglaterra, por negocios de esa empresa.

El Sr. Clark llegó hace muy poco en el vapor *Britania*, con otros caballeros chilenos y entre ellos, con un miembro de la Municipalidad actual de Santiago de Chile.

Concierto—Muchos preparativos se hacen para el próximo concierto de la Sociedad «La Lira.» La pieza á seis pianos, que ya hemos anunciado será ejecutada por las Stas. de Sarratea, de Torres, de Saenz, de Duportal, de Pagola y de Irigoyen y por los Sres. Zumaran, Lamas, Serna, Rosenthal, Oyuela y Pellegrini.

Cantarán la Sra. Teresa O. de Obligado y las Stas. de Amadeo y Amoroso.

La Sta. de Serrantes tocará un solo de arpa, la de Arana en el violin y la de Montero en el piano.

Noticia teatral—Dice un periódico estrangero:

La Sra. Vercolini, cuyo talento y hermosa voz hemos admirado en Buenos Aires, cantará en Florencia, en el *Pagliano*, durante la estacion de Otoño. Debutará con el rol de *Amneris* en la *Aida*.

Empréstitos y valores argentinos—Por el paquete *Mendoza* hemos recibido noticias de la Bolsa de Lóndres que alcanzan hasta el 19 de Agosto.

He aquí las que se refieren á nuestros empréstitos y valores:

EMPRÉSTITOS

TITULOS	Ultimos precios	Negocios hechos.
Argentino de 1868 al 6 p%	93 á 95	94 1/2
Id. Obras Públicas de 1871 6 p%	92 1/2 á 93 1/2	93
Buenos Aires de 1870 al 6 p%	92 á 94	
Id. 1873 al 6 p%	90 1/2 á 91 1/2	
Premio sobre 75 libras pagadas.		
Entre Rios 1872 al 7 p%	96 á 99	
Argentino *Hard Dollars* al 6 p%	78 á 80	
Sta. Fé de 1874 al 7 p%	92 á 93	
Premios de 75 libras pagadas á cuenta		

FERRO-CARRILES

Acciones	a c a- crito	LINEAS	Ultimos precios	Negocios hechos
10	Todo.	Gran F. C. del Sud de Bs. As. (limitado)	11 1/2 á 11 3/4	
Fondos	100	Id 6 p% adeudado en plaza	105 á 106	
Fondos	100	Id 7 p% adeudado en plaza	122 á 127	
10	Todo.	Id. Estension á Dolores pm	10 1/2 á 10 3/4	
10	7	De Bs. As. y Puerto de la Ensenada (limitado) con el 7 p% de garantía particular pm	1 á la par	1/2 á 3/8
20	Todo.	Central Argentino (limitado) con el 7 p% de garantía Nacional	18 1/2 á 19	18 7/8
20	Todo	Del Este Argentino (lim) con el 7 p% de garantía Nacional	13 á 13 1/2	
10	[illegible]	Del N. de Bs. As. (lim) con el 7 p% de garantía Provincial	11 á 11 1/4	
10	Todo	Id. diferidos	13 1/2 á 14	
10	[illegible]	Id. ordinarias	1 1/2 á 10	
Fondos	100	Con el 6 p% adeudado	102 á 104	

BANCOS

Acciones	Cobrado	NOMBRES	Ultimos precios	Negocios hechos
100	40	Lóndres y Rio de la Plata (limitado)	41 á 43	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
20	[illegible]	Mercantil del R. de la Plata (limitado) premio	[illegible]	[illegible]

TIERRAS

Acciones	Cobrado	NOMBRES	Ultimos precios	Negocios hechos
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Sinfonía—En el beneficio del Sr. Bassi que tendrá lugar dentro de pocos dias en Colon, se ejecutará por la orquesta una gran sinfonía, compuesta por ese inteligente director.

Ferro-Carril Central—He aquí una nota recibida por el ministro del Interior:

Lóndres, 13 de agosto de 1874.

Sr. Ministro del Interior, Dr. D. [illegible]

Exmo. Sr.

Refiriéndome á mi despacho de 8 del corriente tengo ahora el honor de participar que asistí en Lóndres á la reunion que tuvo el Directorio del Ferro-Carril Central Argentino con el objeto de cambiar los artículos de asociacion de la Compañía en conformidad con el Decreto del Gobierno de 28 de Agosto de 1861, [illegible] [illegible].

[illegible] la persona que represente á la Compañía para poder asistir y votar en las reuniones [illegible] la Ley, sin embargo [illegible].

[illegible]

Por autorizacion

[illegible]

Senado de la Provincia—Se nos remite para publicar lo que sigue:

[illegible]

La Cámara de Senadores se reunirá hoy á las 2 de la tarde para tomar en consideracion la órden del dia repartida.

Colegio Nacional—He aquí los cursos públicos que tendrán lugar esta semana:

Física aplicada—Martes 22. Por el ingeniero E. Rosetti.

Química aplicada—Juéves 25 (Zinc, fierro, manganeso, níquel, cobalto). Por D. Juan J. J. Kyle.

Fisiología—Todos los dias escepto el sábado. Por D. G. Pardo.

Historia Natural—Lunes, el miércoles y viernes. Por D. E. Clarton.

Teatro de la Opera—Una notable función se anuncia para hoy en ese teatro, en beneficio de la prima-donna Sra. Bianchi Montaldo. La ópera que se canta es *Los Hugonotes*, en que esa artista se ha hecho una reputacion, completando la fiesta lírica el *Spirto Gentil* por Aramburo, y la célebre *Ave-Maria* de Gounod, por la beneficiada.

Segun nos informan, una notable ovacion preparan sus admiradores á la artista, que ha elevado el teatro de la Opera á la categoría, que hoy tiene con las grandes composiciones líricas como la *Tosca*, el *Guarany*, los *Hugonotes*, y sobre todo la *Hebrea*, el mayor suceso de esta temporada lírica.

Por su parte la artista obsequiará á las personas de su relacion, mostrando así su gratitud.

Presos—En los dias Sábado y Domingo anteriores han tenido entrada en la casa de Policía cuarenta y dos individuos por diversas causas, remitidos por varias autoridades.

Navegacion del Bermejo—El gefe del distrito de Oran en la provincia de Salta ha dirigido al Presidente de la compañía de navegacion del Rio Bermejo, el documento que insertamos en seguida.

ORAN, AGOSTO 21 DE 1874

Al Sr. Presidente de la Compañía de Navegacion á vapor del Rio Bermejo, D. Francisco G. Molina.

«El Exmo. Prefecto del Departamento de Tarifa me dice en su oficio de 5 del que rije lo siguiente:

«Estimaré mucho á S. S. que en contestacion se sirva tenerme al corriente del estado en que se «encuentra la empresa de Navegacion á vapor del rio «Bermejo; así como todo cuanto pudiera convenir «en la bajada de dicho vapor, para que de retorno «llevara en lastre algunos artículos del país que «acaso serian convenientes al comercio de esa República ó del estrangero.

Ademas se ha formado en Tarifa una sociedad particular con el nombre de «Camino carretero del Bermejo» con fondos suficientes para abrir un camino carretero desde Tarifa hasta el límite de aquella República en direccion á esta ciudad, lo que ha puesto ya el Exmo. Gobierno de Salta en conocimiento del Ministerio del Interior, pidiéndole al mismo tiempo encarecidamente la apertura de un camino carretero que partiendo desde el Simbolar ó junta de los rios San Francisco y Bermejo y pasando por esta ciudad vaya á juntarse con el boliviano á la derecha de las márgenes del Bermejo.

Esperando que tendrá usted la bondad de satisfacer mi peticion, solo me resta saludar á V. con todo mi aprecio.

Dios guarde á usted.

Firmado— *Pedro J. Ugarriza.*

«P. S. puede en contesto insinuarme todas las ideas que juzgue oportunas y del caso para principiar á fomentar esta clase de tráfico, y de este modo vincular mas nuestras estrechas y afectuosas relaciones; pero ante todo, convendria que S. S. se molestara en que el señor presidente de la empresa de navegacion remitiera su tarifa de derechos de transportes con referencia á todos los puertos de escala hasta llegar á Buenos Aires.»

En esta consecuencia suplico á usted se sirva remitir á esta tenencia de gobierno la tarifa de transportes que se me pide y el precio corriente actual de todos los frutos del país en esa ciudad, para trasmitir al Sr. prefecto de Tarija, lo mismo que las entradas y salidas fijas de los vapores con referencia á los puertos que toquen.

Debo decirle que Tarija protege [illegible] y que hay un entusiasmo grande por la navegacion del Bermejo y que están ansiosos de llevar las mercaderías directamente de Buenos Aires, remitiendo al mismo tiempo de retorno los frutos del país.

El Dr. Basavilbaso—Ayer prestó juramento y se recibió de la cartera de Hacienda el Dr. D. Eduardo Basavilbaso.

Paseo de un engrillado—La justicia federal condenó últimamente al individuo Cárlos Farias, á diez años de presidio.

Farias habia sido autor de un crímen perpetrado en los Llanos de la Rioja.

Dictada su condena, la autoridad nacional mandó que el condenado, que á la sazon se encontraba en la Rioja, fuese trasladado á Buenos Aires para enviarlo á Martin García.

Se le hicieron telégramas al General Ivanowski, y este lo remitió engrillado, bajo la custodia de un oficial y dos soldados.

El preso llegó ayer mañana á la Estacion del Retiro.

Se encaminaron á la casa del Gobierno nacional.

El oficial cometió el error de no tomar un tren-via ó un carruaje é hizo pasear al delincuente por la calle de la Florida.

El ruido de los grillos llamaba la atencion pública, á tal estremo; que los curiosos seguian al condenado, en número de sesenta á ochenta.

Se hacian amargos comentarios, y no faltaba quien condenase en términos severos y con mucha razon, aquel espectáculo.

Farias apenas podia avanzar.

No sabemos que hubiera sido de este desgraciado, si no hubiese cuadrado la casualidad de pasar por allí el señor Coronel Victorica, encargado de la Inspeccion y Comandancia General de Armas.

Hizo detener el carruaje en que iba á su oficina, descendió é hizo que el engrillado fuese conducido en él al cuartel del Retiro.

Allí reprendió al oficial conductor de Farias.

El Vizconde de Inhauma—Este vapor paquete brasilero entró ayer en Montevideo procedente de Rio Janeiro.

Correspondencia—La correspondencia traida por los paquetes *Mendoza* y *Biela* llegó de Montevideo el Domingo por el vapor ingles *Saturno*.

Fué repartida al comercio á las doce del dia.

Banco Provincial—En la primera Asamblea celebrada por el Banco Provincial de Santa-Fé, hubo tal acaloramiento de ideas, que se suscitó una especie de desórden general, que motivó la destitucion de un presidente.

Interpelacion—Uno de los Diputados por la provincia de Entre-Rios vá á interpelar al Ministro del Interior Dr. Frias, con motivo del decreto últimamente espedido, en el que se exhonera de toda culpa á los ingenieros nacionales.

Segun la opinion del Diputado mencionado, ese decreto implica una rebelion contra las resoluciones del Congreso.

Incidente—Uno de los wagones del tren que salió el domingo á las 12 y 55 de la estacion del Parque, estuvo á punto de incendiarse en el trayecto de Moron á Merlo.

Una de las ruedas del wagon faltándole grasa en el eje, hizo caldear á este hasta el punto de producir una humareda considerable debido á su candente.

En la estacion Ituzaingó fué humedecido el eje continuando el tren hasta Merlo donde dejó el wagon.

Es reprochable que ese tren no llevase aceite ó grasa para poner en los ejes del carruage.

Las lámparas de los wagones vienen continuamente arrojando aceite sobre los pasageros.

Inauguracion de un mercado—El próximo domingo tendrá lugar en el pueblo de Saavedra, la inauguracion del mercado que se levanta allí actualmente.

Muerte repentina—Antenoche transitaba un individuo por la calle de Cangallo. Al llegar á la de Uruguay cayó repentinamente muerto.

Fué conducido á su casa por varios amigos que lo acompañaban.

Valor de la propiedad—El martillero Ramon Basavilbaso ha vendido antayer una casa situada en la esquina de las calles Charcas y Garantías con 10 varas de frente al Sud por 17 varas al Oeste, tasada en la cantidad de $ 125,170, por $ 127,000 siendo comprador el señor D. Juan B. Pavo.

Los martilleros Sres. J. Corominas y Ca. vendieron el Domingo la casa esquina Chacabuco y Cochabamba compuesta de 17 1/2 varas de frente por 20 de fondo, en la cantidad de $ 101,000 siendo compradores los Sres. Romero y Cranwell.

Los Sres. Pedro Elduke y Ca. vendieron tambien en venta particular la casa calle del Uruguay núm. 221 con 9 varas de frente por 21 de fondo, en la suma de $120,000, siendo comprador el Sr. Don [illegible].

El domingo se vendió tambien un terreno situado en la calle de [illegible] entre Andes y Ombú, de 11 varas de frente por 64 de fondo en la suma de $ [illegible].

Fué comprador D. Jonas Isolabella.

Teatro Colon—Hoy debe cantarse en este teatro la ópera *Fausto* [illegible] del maestro Verdi.

[illegible] tendrá lugar el beneficio del Director [illegible] Sr. Bassi.

Ventas de acciones—Se han realizado entre particulares, con el objeto de renditar al [illegible], cuatrocientas acciones de la compañía «Consultores de Gase» al 95 p% al contado y treinta del Banco Argentino al 1 p% de premio.

Estas últimas han sido dadas en pago de un terreno situado en los suburbios de la ciudad y deben transferirse al fin del corriente mes, en cuanto el Banco entregue las acciones nuevas.

Bolsa de Comercio—Las ventas anotadas en la pizarra de este establecimiento durante el dia de ayer, ascendieron á la cantidad de [illegible] hipotecarias de la serie A que cerraron al contado al 82 1/2 por 1.0.

Se realizaron tambien [illegible] acciones del Banco Nacional al 85 por 1.0 al contado.

El «Mendoza»—Este vapor paquete francés entró ayer en nuestro puerto, procedente de Bordeaux y escalas.

Debe regresar para el mismo destino el sábado [illegible] de la tarde.

El «Biela»—Este vapor paquete inglés llegó ayer á nuestro puerto, procedente de Liverpool.

Regresará á este puerto y escalas el domingo [illegible].

Demente—Ha tenido entrada en la casa de [illegible] la República Argentina por [illegible] de enajenacion mental.

El baile de los Negros—El baile dado [illegible] esta lo comunican [illegible] por la numerosa concurrencia que ha asistido á él, [illegible] con que [illegible].

[illegible] personas, que [illegible] avanzada, pues [illegible] entre seis y siete de [illegible].

[illegible] el número de las niñas que bailaban.

Desgracia—Ayer [illegible] una y media [illegible] conduciendo [illegible] de Uruguay uno de ellos [illegible] ocasionan [illegible] en la cabeza.

[illegible] del mismo cayó [illegible] ligeras heridas en el [illegible].

[illegible] de un transeunte, lo [illegible] próximas.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio [illegible] dias anteriores, son las siguientes:

Aquilina Villanueva, metro peritonitis
[illegible], tétano
[illegible], reblandecimiento
[illegible], reapercion purulenta
[illegible]
Manuela Solan, tisis
[illegible], enagenacion mental
María Galarce, hipertrofia
[illegible], hipertrofia
Enrique Rovira, indigestion
Martin Retolasa, pleuresia
Miguel Maldonado, endocarditis.
José Lopez, apoplegia
María Santon, viruela confluente
Manuel Moreira, pulmonía
Ramon Rosende, consuncion
Mariana Moreyra, pulmonía
Elena Santano, tétano infantil
Emilia Saluti, tisis
Juan Tritos, espósito tetería.
Bruna García, tisis
Flora Escola, tubérculos.
Estevan Carbone, catarro.
Agustin Arias, cáncer.
Dolores Muchabalon, tétano.
Serapio Basualdo, tétano.
Irene Girondo, metro peritonitis.
Manuel Gutierrez, neumonía
Pedro Castro, gastro enteritis
Cipriano Macias, tubérculos

Empleados de Telégrafos—Por el ministerio del Interior se han nombrado los siguientes:

Gefe de la Oficina de Telégrafos del Rosario á D. Pedro Lopez, Telegrafista de 1ª clase en Santa-Fe á don Eduardo F. Kuther, Telegrafista de 2ª clase en el Paraná á D. B. Silva, mensagero en la oficina del Baradero D. Oscar Valleto; id en San Pedro D. Antonio Avila, id en Gualeguaychú D. Felipe Gonzalez, guarda hilo en la Concepcion del Uruguay D. Lazaro Castelli, id en Monteros D. Samuel Fernandez; id en Medinas D. Zacarías Urnena, id en Catamarca D. Ramon Victor; id en Salta D. Jorge White, id en Trancas D. Jorge Reed, id en Campo-Santo D. Roberto Ting; id en Concepcion, D. Tomás Salva, id en Divisadero D. Carlos Lascano, mensagero en Tinogasta D. Adolfo Plaza.

Profesor separado—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha dictado el decreto que publicamos á continuacion:

Estando vencido el término de la licencia que fué concedida al Profesor de matemáticas del Colegio Nacional de Santiago del Estero don Alfredo Schanenberg y no habiéndose este presentado para continuar en el desempeño de su cargo.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.° Cesa el espresado profesor en la mencionada cátedra y nómbrase para desempeñarla á don Antonio Cañellas, con el sueldo mensual de 80 pesos fuertes que le asigna la ley del Presupuesto.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Nombramiento confirmado—Por el Ministerio de Instruccion Pública se ha dictado últimamente una resolucion confirmando el nombramiento de Juez Seccional recaido en el Dr. Albarracin, en virtud del acuerdo prestado por el Senado Nacional.

Biblioteca de Chivilcoy—Esta Biblioteca ha remitido á la Comision Protectora de Bibliotecas Populares una suma de pesos fuertes con destino á la compra de libros, para la misma.

Robo en Barracas—El Sábado á la noche se ha perpetrado un robo en casa del Dr. Serna en Barracas.

Los ladrones penetraron poco despues de las doce de la noche en circunstancias que la familia no se hallaba en su casa.

Parece que ellos acechaban la casa esperando una ocasion propicia.

Sustrajeron dinero, algunos instrumentos de cirujía y otros objetos de valor.

La policía de Barracas que de nada sirve, no ha podido dar con los ladrones.

Nueva Biblioteca—En Concordia, Departamento de la Provincia de Entre-Rios, se ha fundado una nueva Biblioteca Popular.

Los vecinos de la localidad han contribuido por suscricion con una fuerte suma de dinero para la dotacion de libros á dicha Biblioteca.

Viruela—En el Departamento de Colon, Provincia de Entre-Rios, se ha desarrollado una epidemia de viruela.

La municipalidad de aquel punto ha pedido á la de esta ciudad una cantidad de vacuna humana para prevenir los estragos de esa enfermedad!

Comisiones de Salubridad—La Municipalidad ha nombrado ayer las siguientes comisiones Parroquiales de Salubridad:

PIEDAD

Titulares—D. Tomás Oliver, Dr. D. Pedro Mallo, D. Eusebio Carreras, D. Eduardo Durao, D. Pedro Romero y D. José Fuselli.

Suplentes—D. Domingo Salvaroza, D. Félix Arzac, D. Pedro Costa, D. Juan Braco, D. Faustino Alsina, D. Mariano Paz.

MONSERRAT

Titulares—D. Alejandro Montes de Oca, D. Pascual Ramirez, D. Exequiel Gandara, Dr. D. Manuel Araux, D. Sisto Fernandez (hijo), D. Gervasio Gari, D. José Z. Miguens.

Suplentes—D. Ramon Alvis, D. Feliz Peñaloza, D. Julian Sosa, Dr. D. Mateo Durañona, D. Pedro R. Bravo, D. Felipe Z. Miguens.

SAN TELMO

Titulares—D. Julio C. Naon, D. Alcibiades Mabragaña, D. Francisco Almeyda, D. Emilio Mallmu, D. Gerónimo Uzal, D. Honorio Leguizamon.

Suplentes—D. Zoilo Aldecoa, D. Ricardo Braunaley, Dr. D. Miguel Laudencio, D. Juan Boeri, D. Federico Mujica, D. José Señorans, D. José Bergara.

SOCORRO

Titulares—D. Basilio Barraza, D. Manuel J. Martinez, D. Joaquin Viejo Bueno, D. Tiburcio Bustos, D. Torcuato A. Martinez, D. Pedro Aguero, D. Pedro Martinez.

Suplentes—D. Manuel Martinez, D. Baldomero Morillo, D. Pedro Moranchel, D. Emilio Biacher, D. Juan Leal, D. José J. Alvarez, D. Daniel L. Escalada.

SAN JUAN EVANJELISTA

Titulares—D. Tristan Lascano, D. Miguel Ballesteros, D. German Gostia, D. Torcuato Marcó, D. Juan Briann, Dr. D. Vicente de Cusatis, D. Cecilio Villamonte.

Rentas Nacionales—Ayer tuvo de entradas la Aduana de esta ciudad la suma de cuarenta y cinco mil ciento treinta y tres pesos, treinta y seis centavos fuertes del modo siguiente:

En letras . . . . $ 27,499—44
Al contado . . . . " 17,633—92

Total . . . . $ 45,133—36

Revista Literaria—Anoche se repartió el 3er. número de esta interesante publicacion, correspondiente al 15 de Setiembre de 1874.

Hé aquí el sumario:

Poesías de Martin Coronado (conclusion). Crítica Literaria: Rafael Obligado.

El Progreso: Fray Marcolino del Carmelo Benavento.

La historia y la biografía. Gregorio Uriarte.

A la muerte de un jóven: M. Calandrelli.

Recuerdos del Janeiro (conclusion) José T. Guido.

La tuna; capítulo de un libro inédito.

Ideas, puntos, caracter y objeto de la filosofía. M. Calandrelli.

Poesías: *En el Templo*: Rafael Obligado. *La Ola* Martin Coronado.

GACETILLA

IR Á TIENDAS.

Doña Simona Aguila de Trujillo es toda una señora, que habrá sido muy interesante en sus buenos tiempos, porque su rostro conserva todavia restos de su pasada belleza, la cual tiene tres hijas muy románticas, muy sensibles, muy soñadoras y muy dadas á la lectura y por ende poco aficionadas á la aguja.

El Sr. de Trujillo es para ellas un cero á la izquierda y si alguna vez se acuerdan de él es para pedirle dinero ó cosa que lo valga. El pobre hablo trabaja todo el dia, y cuando se retira á casa y pregunta al sirviente por las señoras, contéstale el fámulo con estas invariables palabras

—Han ido á tiendas

Y tan aprendidas de memoria las tiene el doméstico, y tan habituado está á repetirlas cada dia, que cierta vez que el señor de Trujillo le dijo [illegible] de están mis botas? contestó [illegible] dole y con la mayor sangre fria —Han salido á tiendas.»

Doña Simona se moriría de disgusto, [illegible] el catilo, si se viera privada de frecuentar las tiendas, en las que suele pasar la mayor parte de su vida, revolviendo telas, inspeccionando géneros, admirando las últimas modas, [illegible] el precio de esto y de lo otro, pidiendo artículos que solo existen en su extravagante imaginacion, y despues de marear tres ó cuatro horas al pobre tendero, pariente, aunque algo lejano de [illegible] la señora de Trujillo á casa [illegible] ¡no me digan ustedes! [illegible]

[illegible]

Y mientras la simpática mamá está despachándose á su gusto, las graciosas hijas tienen fijos los ojos en la calle, á ver si pasa fulanito ó menganito, ó critican [illegible] el traje de las otras señoras que entran á comprar ó á pasar el rato, ocupacion que tiene agradablemente entretenidas á las pollitas.

Y en tanto el señor de Trujillo se estudia solitariamente en su casa, lejos de su mujer y de sus hijas, y tiembla como un [illegible] á la tarde, ante la perspectiva de un nuevo gasto, porque no otra cosa significa el ir á tiendas. Afortunadamente para él, doña Simona no suele gastar mas [illegible] que conversacion.

No hace muchas noches entró en la tienda referida una rubia muy graciosa, acompañada de una [illegible] etiope.

¿Necesita Vd. algun género? [illegible] pregunta nuestro amigo, con aquella amabilidad [illegible] que tan agradable su trato.

—Si, señor; pero dígame V. ¿es cierto que [illegible] Martinez se casa con aquel pollo que tiene un lunar en la punta de la nariz.

—Creo que sí... por lo demás, acabo de recibir artículos de alta novedad, si V. quiere verlos.

—Despues... y diga V. ¿es cierto que los papas de la niña se oponen á este enlace, so pretexto de que el novio no sabe ortografía, y, por consiguiente, no podrá nunca figurar en las elevadas regiones de la política?

—Y esto ¿qué? dijo mi amigo, que á veces por lo mordaz raya en lo epigramático, otros hay que saben tanta ortografía como un perrito de aguas, y sin embargo, han obtenido grandes destinos. ¿Con que ¿quiere V. ver los géneros?

—¡Cuando le digo á V. que era jóven, es [illegible] de lástima!

—¡Pues! ¡y yo! murmura por lo bajo mi amigo que está dándose á todos los demonios, al ver que para atraer clientela se necesita no solamente un buen surtido de ricos géneros, y darlos baratos, sino convertirse en gaceta, y saber la vida y milagros de todo el mundo, y estar al corriente de lo que pasa en la capital, lo mismo en los pequeños que en los grandes círculos, y disimular el disgusto que le causan las bachillerías de algunas señoras, con una sonrisa [illegible]

La rubia, despues de estar hablando tres horas seguidas, miró los géneros, dijo que eran muy bonitos, y que ya volvería otro dia, que no tenia tanta prisa. ¡Como Vdes. lo oyen! Decididamente para ser tendero se necesita una paciencia [illegible] y una calma [illegible]

No queremos decir con esto que todas las que van á tiendas hagan lo mismo que la rubia en cuestion y la señora de Trujillo, pero hay muchas que se [illegible] tan á estas, como el benévolo y pacientísimo lector no ignorará.

Doña Simona, despues de salir de la tienda y de haber contado la nueva historia de un pariente nuevo, pues los tiene á porrillo y no se acaban nunca apesar de las epidemias que suelen visitarnos, despues de esto repetimos, se dirije á su casa, donde su marido está leyendo por la décima vez las noticias de *La Prensa* (es uno de nuestros mas constantes favorecedores) y allí la buena señora empieza á ponderar la belleza de las telas que ha visto, elogios que escucha el marido, sin despegar los labios, ni darse por entendido, pues comprendiendo perfectamente la intencion que las dicta, cree oportuno encerrarse en el mas absoluto silencio

Esto, como es natural, pone de mal humor á su amable costilla, la cual se permite algunas veces amenazar á su esposo por sus tacañerías, pero como este sabe perfectamente que las amenazas de su mujer y la carabina de Ambrosio todo es uno pues no hay mejor escudo para la virtud de la mujer que los años, se queda tan tranquilo y se pone á leer por la undécima vez las noticias de nuestro diario.

Y esas escenas se repiten todos los dias, sin que logren sacar de sus casillas al señor de Trujillo, que á esto respecto es inalterable.

Hace bien ¡qué demonio! Su mujer y sus hijas, pensando en las tiendas, se olvidan del gobierno de la casa, y no hay quien cosa, ni quien barra, ni quien repase la ropa blanca; así es que el pobre marido anda roto y descosido y hecho un Adan por esas calles de Dios, excitando la risa de esos desalmados que siempre están dispuestos á burlarse del prójimo, porque solo se miran en el espejo de su vanidad, cuyo mágico cristal les muestra perfecciones que no existen.

Si el señor de Trujillo alimentara los caprichos de su mujer con nécias prodigalidades, como hacen tantos otros maridos, á buen seguro que doña Simona se humanizaria, y seria amable y cariñosa con él, y no daria tanta jaqueca á nuestro amigo el tendero con sus estravagantes historias que le tienen ya ahito y empalagado, pero como el señor de Trujillo no accede á las pretensiones de su costilla, de ahí que no encuentre en su hogar la tranquilidad que es de uso, y á la cual tiene derecho todo marido. . . decente y caballero.

No por esto deja de ir á tiendas doña Simona. Si no puede comprar las telas que vé, las contempla embelezada, las toca, las mira y remira, y queda satisfecha. . . hasta cierto punto. Del mal el ménos. Es su divisa.

Pero el espectáculo que ofrece á sus ojos ese océano de telas, y lazos, y cintas, y plumas, le quita el sueño y le hace mas amarga su situacion. ¿Por qué irán á tiendas las que no pueden gastar? Hé aquí un problema que resolverá á Vds. cualquier tendero, y hasta nosotros, sin serlo.

Las mujeres, cuando no pueden poseer un artículo de lujo, gozan contemplándolo. Perdonemos al bello sexo esta debilidad. . . y compadezcamos de paso á los tenderos.

Cuando no pueden gastar dinero, gastan conversacion, como le sucede á nuestra respetable amiga la señora de Trujillo, que apesar de peinar canas, sigue rindiendo culto á la Moda.

Mucho mas podríamos decir basándonos en las observaciones que hemos hecho en la tienda de nuestro amigo que como dijimos ya, es una de las mejores de Buenos Aires, y por lo tanto, una de las mas concurridas, pero tenemos en cuenta al lector, y esta es la causa y no otra de que demos por terminado este artículo que, si no tiene chiste, en cambio refleja la verdad en toda su desnudez.

PUBLICACIONES VARIAS

D. Pablo Escalante

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Setiembre de 1874

El funeral se ha transferido al Miércoles 23 de Setiembre en la Iglesia Metropolitana á las 10 1/2 de la mañana.

Da. Lorenza C. de Escalante, madre, Da. Rufina Cantoros, tia, D. Faustino Escalante, el Dr. Wenceslao Escalante y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á dicho acto, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Esta es la única invitacion.

s20v23

Salida de vapores

HOY

Para el Salto el «Rio de la Plata».
Para Santa-Fé «Lujan».

MAÑANA

Para Montevideo «Villa del Salto».
Para la Asuncion «Cisne».

JUEVES

Para el Rosario «Proveedor»
Para el Salto «Rio Uruguay.»

SÁBADO

Para el Rosario «Esmeralda»

Agentes—*A. Matti y Piera.*—Cangallo 30.

SOLICITADAS

Solicitud

BUENOS AIRES, 21 DE SETIEMBRE DE 1874.

Señor Presidente de la Municipalidad.

Los abajo firmados, propietarios de las fincas de la cuadra calle de Cangallo entre las de Reconquista y Paseo de Julio, á V. en lo mejor decimos.

Que por disposicion de la Corporacion se levantó el empedrado de la indicada cuadra hace ocho meses, y se bajó el pavimento para hacer mas suave la bajada á la Rivera, destruyendo con este motivo los cordones de las veredas.

Que por motivo que ignoramos no se ha reempedrado hasta hoy, causándonos el grave perjuicio, no solo del desmoronamiento de las veredas, sino del desmerecimiento de los alquileres, pues siendo hoteles y escritorios los establecimientos en nuestras casas, los huéspedes se alojan en otros locales, en resguardo de su salud, evitando los transeuntes hasta pasar por esa cuadra convertida materialmente en un pantano antihigiénico.

Que ahora que el verano se aproxima, se hace aun mas necesaria la higiene.

Por todas estas consideraciones y demas de ornato y órden público, esperamos que la Corporacion se dignará disponer sin demora el empedrado de la calle mencionada, como lo pedimos respetuosamente.

Dios guarde á V. muchos años.

Nicolás Ancorena	Philippe Mauvezin
Natalia Marquez [illegible] de la Merced	H. Castex
Matti y Piera	Juan Sanguinetti
Rufino y Faley	Josué Brown
Joseph Perez [illegible]	José Pinardi
[illegible]	Louis Zappi
E. Marcelis	Manuel Pinedo
V. Latorgue	Dominique Setzes
Antonio Alvarez	Zumin
Luis Mac [illegible]	H. Venance

(Siguen las firmas)

Pectoral de Anacahuita

[illegible]

MONETARIO

Se ha perdido uno en la calle Florida. Es una bolsita de cadenas de plata con broche de oro en el que está grabado «Recuerdo á mi hijo Antonio J. de Mattos». Se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en la calle Tucuman núm. 77, pues es un recuerdo de familia.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Setiembre 21 de 1874.

[illegible]

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta, y el sábado 20 [illegible]

BANCO NACIONAL

[illegible]

CAMBIOS

Se han realizado [illegible] las cotizaciones siguientes:

Inglaterra 49 [illegible] por peso fuerte
Francia 5 16 francos [illegible]
Amberes 5 [illegible] id

DESCUENTOS

Se han efectuado [illegible] á plazo [illegible] con firmas de primera, [illegible] Hipotecarias [illegible]

CONSOLIDADOS [illegible]

Un negociante estranjero ha comprado en la anterior semana á varios tenedores [illegible] de esta nueva empresa, al contado al 95 p$ para ser remitidas á Europa

BANCO ARGENTINO

Entre particulares se arreglaron hoy 30 acciones de este establecimiento al [illegible] p$ [illegible]

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Setiembre 20.

La inmensa lluvia de estos dias ha paralizado completamente las operaciones [illegible] pequeñas transacciones se han realizado el sábado, y hoy que ellos no hacen mas que demostrar [illegible] precios anteriores.

El próximo mes entrado [illegible] en suba.

Damos las pocas ventas del sábado y las—

Ventas de hoy

Varios lotes vacunos [illegible] á venderse
Lanas de campo, buenos [illegible] á venderse
Lanares de campo buenos 24 rs id
De campo con alguna epidemia 23 rs id
De epidemia 20 rs id
Desechos 17 rs id
Corderos 25 $ doc
Corderitos 8 1/2 $ doc, único precio hoy
Cerda del norte 110 $ á
250 bordalesas sebo [illegible] de embarque [illegible] rs fs 5.
Trigos dos lotes en plaza sin venderse
Maiz en espiga no hay en plaza
En deposito regular clase 118 rs fga
Desgranado un lote sano, 90 $ id
Harina, sin alteracion, 40 á 50 $ id

MERCADO CONSTITUCION

Setiembre 20.

No ha habido concurrencia á causa de la lluvia.

CARRETAS DEL SUD

Introduccion—Setiembre 18.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Leandro Linch y Ca, Juan Brabason, Rauch	203
Gerónimo Soler, Victor Zubile, San Martin	11
Salaberry y Mandia, Joaquin Martinetti, Moreno	1
	215
Dia 20—Esequiel Cardenas, José Almiron Arrecifes	66
Id id, Luis Paggi, Moron	4
	70

Precios de la hacienda el 20 y 21 de Setiembre de 1874.

Carne y sebo 280 á 450
Cueros de novillo 180, 185, 190.
Id de vaca 120, 125, 130.
Terneros 150, 200, 260
Capones 50, 55, 60, 62

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE RESIDENTES.

Setiembre 20.

Janeiro «Vizconde de Inhaúma» con fechas atrasadas—De Europa, nada todavía.

ADUANA

COMESTIBLES

Caro 450 bcas azucar.
Zimmermann 5 bocoys tabaco, 1 bto té.
Ledesma 149 id yerba, 30 id id.
Muir 85 bols café.
Dussand 199 bols arroz.
Lanuz 200 bcas azúcar.
Bowers 5 cj tabaco.
Comelia 50 id aceite.
Arning 200 bcas azucar.
Terrero 32 id cigarrillos.
Gueydan 30 cj aceite.
Lezica 15 barrs aceitunas, 15 id anchoas
Larrigé 2 pip aceite.

BEBIDAS

Lasaelle 58 casc y 350 bord vino.
Gallardo 76 1/4 pip vino.
Guetting 300 damjs ginebra, 30 cj cerveza.
Barclay 84 cj vino.
Coppenrath 12 canast loza, 45 cj cristales.

CONFECCIONES

Brownell 11 fdos camisas.
Tornquist 3 cj sombs, 1 id sacos.
Drabble 5 id camisetas.
Bemberg 5 id sombs, 4 id tapados.
Puy 2 id batas.
Cuvello 1 id sombs.
Senet 1 id id.
Basalo 1 id camisas
Zorraquin 1 id sombs.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Koenig 8 cj raso, 1 id medias.
Ebbinghaus 7 id fajas.
Burnichon 3 id cortes, 2 id medias, 1 id colchas.
Bemberg 1 id merino.
Bourcier 1 id colchas.
Fels 2 id pañuelos, 2 id brin, 2 id cortes.
Challe 2 id medias.
Regis 1 id tul, 2 id mad, 1 id velit, 1 id obt, 1 id mad.
Tornquist 1 id casimir, 3 id medias.
Mallmann 2 id cortes, 1 id merino, 1 id pañuelos.

FERRETERIA

Hale 4 cjs espadas, navajas y tijeras.
Frendelburg 457 tns carbon.
Storni 8 cjs juegos de dormitorios.
Ruger 5 id ferret surt.
C. y Riva 35 barr tiera de fuego, 18 btos ferret.
Wedekind 1 vara usada y 4 riolos.
Coll 7000 rajas leña.
Koenig 4 cjs ferret surt.
Lceg 1 id cuchillos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 21.

Burdeos el 20 de Agosto, Lisboa el 24, Bahia el 1° del corrte, Rio el 7, Montevideo el 20 vap franc Mendoza cap Grou á A. Pitoin con 115 pasageros y a/P. Quesnel 1 cj papel pint, 1 id mercs; a la órden 1 cj sombs, 3 id ropa, 425 barrs harina, 6 cjs mercs; a L. Charrinu 2 id sedas, a J. Campodonico 1 id modas, a G. Monguillot 1 id mús, a Senillosa y ca 2 id tabaco; a J. Lamettor 1 id merc, a Bernasconi 11 id calzado, a C. M. Joly 2 id libros, a J. Croniault 4 id hilos, a Bloch 2 id id, 1 id quincall; a R. Bunge 1 id ropa, a J. Istúela 1 cj flores, a S. Colombo 2 id pieles, a Boie hos 8 id ydos, a E. Paris 2 cj art de paris, a E. Lartigue 1 id camisas, a Mallmann y ca 6 id id, a J. Etchepareborda 5 id libreria, a G. A. Cranwell 3 cj drog, a M. del Pont 2 id mercs, a Bourcier y ca 7 id quincaller, 10 id crist, a E. Formontesmi 1 id sombs, a S. B. Rodes 10 cj id, a Notin 1 cj maquinaria; a E. Furt 1 cj merc; a Challe y ca 7 cjs jabon; a Wolff y ca 4 cjs tejidos 2 cjs mercs; a Darte y ca 1 cj ferret, 1 cj piano, 2 cjs merceria, 6 cjs sombreros, 1 cj flores, 4 cjs ropa; a C. Asté 1 cj id; a G. Monguillot 1 cj músic; a J. Jaccod 1 cj arts de Paris; a M. Arana 1 cj ropa; a C. Tejedor 1 cj id; a G. Udaondo 1 cj id; a G. Pene 1 cj id; a F. Rosch 1 cj id, a B. de Pacheco 1 cj id; a C. Veillon 1 cj maquinaria; a Igon hos 3 cjs papel; a A. Bouverat 2 cjs camisas; a B. Loudet 3 cajones mercs, a Fusoni hos 1 cj estampas, 2 cjs papel; a Challe hos 15 cjs camisas, ropa etc; a J. Challe 4 cjs ropa, 1 cj muestras; a Llavallol 1 cj arados; a A. Puch 1 cj joyeria; a Balbi y ca 1 cj id; a Pequin y ca 1 cj libros; a J. P. Dupuy 2 cjs ropa; a Mallmann y ca 1 cj tejidos; a S. Scot y ca 1 cj mercs; a Vidualla 1 cj ropa; a Burnichon y ca 6 cjs gorras, 1 cj pieles, a Lodde é hijo 2 cjs merceria; a David 3 cjs camisas; a Daguerre y compañía 1 cj sombreros, 7 cajones camisas, 2 cajones joyeria; a Bember y compañía 6 cjs tejidos, a V. Ferran 2 cjs pieles, a Wolff y ca 1 cj merc, a Senet y ca 8 id crist, a R. Labattie 1 id hilos, a J. Lesperon 6 btos mercs, a M. Etchepareborda 4 id [illegible], a Modet 30 id vino blanco, a Rotschild 4 id licor, 1 bord vino; a P. Forcade 1 cj drog, a P. Bardin 15 id chocolate, a Bustamante y ca 7 id mercs, a P. Raquel 1 id sombs, a Casarez y ca 100 bord, 25 cj vino, a Lessourd 3 cjs mueb, a S. Guilloe 2 bord vino, a J. C. Sanchez 4 cj flores etc, a P. Burgos y ca 6 id camisas etc; a F. Arnal 2 id ropa, a Roche y ca 2 id sardinas, a A. Girou 2 id papel, a P. Bayona 16 fdos suelas de alpargatas, a J. Igon 3 cj mercs, a J. Aphecea 12 cj gorras, a Peters hos 10 id, 20 bord vino, a Rivolta y ca 25 cj chocolate, a G. Perregaux 12 id vino, 1 id joyeria, a R. Tonsen 1 cj [illegible], 1 cjs vino, a Ebbinghaus y ca 8 cj crist, a F. Regalleau 11 cj papel, a J. Campodonico 2 cj joyeria, a Kraemer y ca 1 casco vino, a R. y J. [illegible] 2 cjs merceria; [illegible]

[illegible]

Montevideo el 19 del corrte, pbot nac Prepotente [illegible] cap Araceña a E. P. Risso con—a Devoto [illegible] 1500 [illegible] a Rocha hos 250 [illegible] colorados.

Uruguay, el 19 del corriente vapor ingles Silex, 571 tns cap. A. Leslie a P. Risso con—a Juan Frese, 1 paquete con, 111 $ a M. Ocón, 1 paquete con 1600 $—Para Montevideo 1157 el 528 bultos, 1 petaca en pie.

Montevideo, el 19 del corriente vapor ingles Saturno, 600 tons cap. B. Magnasco, a P. Risso con a [illegible] 1 cj [illegible] a Baffo, 1 paquete encomienda a L. C. Reana, 1 cjn id, a C. Epada, 1 id id, a T. Zorrilla, 1 paquete id—Para Montevideo 270 Ltos. Rosario el, 19 del corriente vapor nacional Lujan, 61 tons cap. a Matti y Piera con, a T. Urquiza, 1 cjn encomienda, a A. Benitez, 1 paquete con 2810 $—a L. Llames, 1 rollo encomienda, a Matti y Piera, 1 paquete con, 3580 $.

Uruguay el 20 del corriente vapor oriental Rio Uruguay 400 tons cap Bosas [illegible] a Matti y Piera con, a Marcenaro 1 paquete con 671 ps, a Artigas 1 paquete con 500 ps a Anespil 1 paquete con 8 ps al Banco Mercantil 1 paquete con 5500 ps

Montevideo, el 19 del corriente pbot nacional Tamaro 28 tons pat L. Antonio; a Ambrosetti y Ca con a Dadero y Ca 48 cjs vermouth 2 cjs [illegible] 24 latas pimenton 50 cjs, 69 [illegible] 19 cjs [illegible] ongos secos, 60 pipas vino tinto.

Montevideo el 19 del corrte pbte nacional Maria Luisa 40 tns pat P. Sosa a la órden con 1500 bolsas harina, 109 [illegible] 149 cjs cerveza.

Valparaiso el 28 de Julio bca alemana Figaro 346 tns cap [illegible] a Devoto hos con a Devoto hos 8600 bolsas harina.

CABOTAGE DIA 21

Concepcion del Uruguay balandra Nueva Milanesa 10 tns pat Drago a Hillner ca, a L. Llavallol é hijos 10 pipas aceite de potro, 212 kilogramos [illegible], a Arias 13750 astas al pat 2500 postes.

Victoria pbot Domingo 19 tns pat Benvenuto a Jordan ca al pat 10000 kilogs cal.

ENTRADAS DIA 21

Burdeos vap franc Mendoza.
Liverpool id ing Biela.
Uruguay id orient id Rio Uruguay
Montevideo id brasilero Itajapurú.
Burdeos bca frac Tampore.
Colonia vap ing Naposta.

SALIDAS—DIA 21

Montevideo vapor oriental Rio Uruguay.
Paranaguá bca sueca Jon Sjoden.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

10.ª FUNCION DE LA 2.ª TEMPORADA

Mártes 22 de Setiembre de 1874

La Forza del destino

A las 8

NOTA—El Jueves ó Viérnes de esta semana tendrá lugar el Beneficio del Director de Orquesta señor Nicolás Bassi el que tocará en el violin una fantasía de su composicion.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Mártes 22 de Setiembre de 1874

A beneficio de la prima Donna absoluta Adela Bianchi de Catag[illegible] [illegible] del maestro Verdi

LOS HUGONOTES

ó la primera cruzada

En seguida la Beneficiada cantará el 'AVE MARIA' de Gounod, y el Sr. Aramburo en obsequio el

Spirito Gentil

Finalizando la funcion con el 4.° acto de.

La beneficiada espera que este programa sea del agrado del público de quien espera benévola proteccion.

NOTA—Los Sres. abonados serán preferidos en sus localidades hasta el Lunes á las 12.

A las 8 en punto.

CONCIERTO

De la féria de Caridad, en el Coliseum, el miércoles 23 de Setiembre de 1874, á las 8 en punto

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.° Gran sinfonía del «Barbiere di Siviglia», Rossini.
2.° Duetto de el Vespri Siciliani por la Sta. Mariani y el Sr. Bulterini, Verdi.
3.° Duo de la «Favorita» por la Sra. Biancolini y el Sr. Colonnese, Donizetti.
4.° Cancion del «Guarani» por el Sr. Toledo, Gomez.
5.° Aria del «Rigoletto» por la Sra. Durand, Verdi.
6.° Ballata del «Guarany» por la Sra. Mariani, Gomes.

SEGUNDA PARTE

1.° Sinfonia de Zuppe.
2.° Cavatina de «Ernani» por el Sr. Junca, Verdi.
3.° Romanza de el Capuletti é Montechi por la Sra. Biancolini, Vacay.
4.° Comanza della «Forza del Destino» por el Sr. Bulterini, Verdi.
5.° Romanza de el duo Fiscari por el Sr. Colonnese, Verdi.
6.° Bolero de el Vespri Siciliani por la Sra. Mariani, Verdi.

Las personas que no acepten las localidades tendrán á bien devolverlas antes del miércoles, á la calle S. Martin 107, altos.

s22v24

AVISOS NUEVOS

Amancio Alcorta Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú n. 159

Cocinera ó cocinero se necesita, en la calle Belgrano n. 221 s22v24

Ama de leche Se ofrece una francesa fresca para criar á fuera, ocurrir calle Independencia núm. 58 cuarto núm. 11. s22v24

COLEGIO MINERVA

PARA SEÑORITAS

386—VICTORIA—386

La que suscribe, tiene el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones que ha vuelto á comprar dicho establecimiento.

La casa es grande, y tiene todas las comodidades necesarias para pupilos

El sistema de enseñanza combina lo mejor de los sistemas mas populares de Inglaterra y Francia. Las alumnas serán tratadas como siempre, con toda bondad, empleandose los medios mas persuasivos para conseguir su progreso intelectual y moral.

Los profesores siguientes tomarán á las clases, las mas adelantadas, para los ramos de la instruccion general hay maestras internas.

Ingles, Sra Farnesi, Sr. Bromberger. Frances, Sra Camí, Sr. Gensolin. Castellano, Sta. Lagos, Sr. Rozas. Aleman, Sr. Bromberger. Italiano, Sr. Bongiovanni. Dibujo, Sr. Gensolin. Pintura, Sr. Advinent. Caligrafía y aritmética, Sr. Camus. Catecismo, un padre. Piano, Sra Farnesi, Sr. Advinent, Sta Lagos. Canto Sra Farnesi.

Directora, *J. Farnesi.*

s22 v2[illegible]

Dependiente de farmacia se necesita uno que sea práctico y [illegible], en la botica Helvética calle Reconquista n. 120 darán razon. s22v24

La oficina de [illegible] ha sido trasladada á la calle de Bolivar n. 18. s22v24

Se vende en el [illegible] 12 cuadras [illegible] á 6 cuadras de la plaza principal al Norte para tratar en casa de D. Jacinto Garrasa, almacen [illegible] la plaza, y mas 8 cuadras del terreno [illegible] que está distante de la plaza 4 cuadras. s22v20

Almacenes [illegible] Aires [illegible] lo y tratar en la calle Moreno n. 115. s22v24

Se necesita [illegible] buenas recomendaciones. [illegible] s22v24

Se pricisan 1 cocinero [illegible] 1 capataz, 5 peones para las carretas [illegible] tambien se precisan 2 capataces, 15 peones, [illegible] 1 albañil para [illegible] s22 1p

Distribuidor se necesita uno [illegible] en esta imprenta. [illegible]

Misas

[illegible]

Método [illegible]

Pianos se venden [illegible] s22v24

Matrimonio [illegible]

Alfalfa [illegible] fresca [illegible]

Papas francesas [illegible] semillas [illegible] Mercado del Centro [illegible]

El indispensable [illegible]

Se ofrece [illegible]

D. Miguel Otero

Q. E. P. D.

Despues de [illegible] los mas espresivos [illegible] el Viernes 25 del presente Setiembre [illegible] invitacion [illegible]

Se ofrece una Ama de leche italiana, primeriza de edad de 17 años, ocurrir á la calle del Cerrito 181. s22v23

Damas DE MISERICORDIA Concierto de caridad. La Comision de Sras. encargada [illegible] concierto que en beneficio de las menesterosas tuvo lugar la noche del 16 del corriente en el Salon del Coliseum, [illegible] á las personas á quienes [illegible] invitaciones [illegible] á la casa calle de Maipú 81/2 [illegible] á fin de evitar el gasto de un cobrador.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1874.—*La Comision.* s22v30

Profesor inglés interno se necesita uno que sea jóven, [illegible] ocurrir á la libreria del Colegio donde darán razon. s22v24

Se ofrece un [illegible] inteligente en toda clase de [illegible] ya sea para la ciudad ó para la campaña, ocurrir calle de Rivadavia 945. s22v23

Joaquin Pedro de Macedo Junior

Q. E. P. D.

Fallecido en Rio de Janeiro el 29 de Agosto de 1874

Su amiga (A. P. de P.) invita á las relaciones del que fue tan virtuoso, á asistir á una misa que por su alma mandó celebrar en la Iglesia de nuestra señora de la Merced el Miércoles 23 de Setiembre de 1874 á las 10 de la mañana, única invitacion.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1874 s22v23

Ama de leche se ofrece una italiana, tiene buenas recomendaciones, ocurrase á la calle de Victoria esquina á Alberdi, almacen. s22v23

EL EDUCADOR POPULAR

PERIODICO ILUSTRADO

Publicado bajo la proteccion del Exmo. Sr. D. Manuel Pardo, Presidente de la República del Perú.

Dos entregas mensuales

Suscricion anual ps 180 [illegible]
107 calle de Piedad 107

Gmo. P. Dawa, Agente

s22 v27

Se ofrece un matrimonio italiano, el marido para cocinero y la mujer para sirvienta, ocurrase á la calle de Suipacha 139 s22v23

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á D. Manuel R. Oliver para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante su Secretaria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le sigue Da. María Lorenza Rodriguez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de declararsele en rebeldía—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874—*Alejandro Miñones* s12v27

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Roldan, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.—*Juan E. Coronado.* s22v23

Se ofrece un matrimonio sin hijos, la mujer para mucama ó planchadora, y el marido para el servicio de comedor ó cualquier otra trabajo, tiene buenas recomendaciones, ocurrirá á la calle de Bolivar 445. s22v23

Cocinera española se ofrece una, ocurrase á la calle de Cuyo 273. [illegible]

Muebles, se compran [illegible] sala, [illegible] el menaje de una casa de familia. Por órdenes á toda hora [illegible] s22v6oct

A los acreedores De Antonio Peuedo, Riego á los acreedores de mi esposo, tengan á bien presentarse, con sus respectivas cuentas, á una reunion que tendrá lugar el dia Miércoles 23 del corriente, en mi casa, calle Tacuarí esquina á Venezuela.—Setiembre 19 de 1874. s21v23

Ama de leche Se ofrece una vasca francesa, ocurrir calle [illegible] Orden núm. 634. s20v23

Máquinas para planchar Hay unas pocas en venta, Defensa 251 Jorge Bell é hijos. s20v23

Mates, mates, mates Se acaban de recibir del Paraguay y se venden á 20 pesos uno Almacen Paraguayo y depósito de yerba, 71 Suipacha 71. s20v23

En la barberia Situada en la calle de Rivadavia entre Pasco y Pichincha, se afeita y se corta el pelo diminutamente. [illegible]

Esgrima Espadas, cinturones y dragones, armeria E. Paris Rivadavia 80. s20v23

Se ofrece Una ama de leche italiana, ocurrir á la calle de Rivadavia núm. 749. s20v23

Idiomas francés é inglés Se enseña cada idioma en un mes, la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion, y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191. s20v23

Teneduria de libros Y aritmética se enseña la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion, y toda la aritmética en seis lecciones.

Tambien se enseñan los idiomas francés ó inglés cada uno en un mes. Tacuarí 191. s20v23

Manuel Terri

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Setiembre de 1873

La familia del finado D. Manuel Terri ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas rezadas que tendrán lugar el 21 del corriente en la Iglesia del Convento de las Monjas Catalinas, de 8 á 11 de la mañana s21v24

Teneduria de libros por 300 pesos se enseña teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones. Tacuarí 191 s20v23

Sanguijuelas Hamburguesas legítimas las hay en la barberia de la calle de Rivadavia entre Pasco y Pichincha. s20v22

Teneduria de libros Por [illegible] pesos y en menos de treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de negocio no pagará nada. 138 Paraná 138. s20v23

Clase de noche 50 pesos por mes; lectura, escritura, gramática castellana, francés, italiano, inglés, geografía, dibujo, aritmética, teneduria de libros, matemáticas, etc. Nota: se dan lecciones particulares. Moreno 191. s20v23

Muchacha se necesita para el servicio de [illegible] s20v22

Escopetas [illegible] armeria E. Paris [illegible] calle Rivadavia s20v21

Se ofrece Un [illegible] cocinero para trabajar [illegible] Moreno 33 [illegible] s20v21

[illegible]

Cina Cina

[illegible]

Tierra de bruyere

[illegible]

Tierra de castaños

[illegible]

La Señora Doña Rosario Suarez de Martinez

Q. E. P. D.

[illegible]

Almacen Florida [illegible]

[illegible]

Volanta [illegible]

Se vende [illegible] s19v22

Merceria de Nis calle de Suipacha 11, 1/2 entre Corrientes y Cuyo. Un surtido variado y completo [illegible]

Club del Plata [illegible] Buenos Aires, Setiembre [illegible] s19v22

Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano en su domicilio ó en casa particular, Córdoba 384 s19v22

Ama de leche se ofrece una española, en la calle Larga de Barracas [illegible] esquina 220 s17v22

Historia natural Por Gaido, catedrático de la universidad de Madrid, Libreria del Pacífico Suipacha 45, casi esquina á Cangallo s19

Se vende Una rica balanza grande de metal para almacen, con todos sus útiles, para tratar ocurrir calle Corrientes n 163 s19v22

Costurera se precisa una que sea inteligente en máquina y de buena conducta, calle Libertad n. 234 darán razon. s17v22

Pianos se compran, tambien se cambian y venden pianos desde 1,500 hasta 5,000 pesos, ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha s19v22

Billar se vende uno en la calle de Chacabuco esquina Venezuela con su correspondiente patente. s19v22

Al pueblo

HISPANO-AMERICANO

¡Cuidado!

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway Pills and Ointment, London.

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York,» que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Ca., pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y Ca. de Nueva York.»

Vendo mis Píldoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende á $ 20 á razon de 8s. 6d., y 34s. la docena de cajas y botes: debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me expresen el deseo de que así lo aga.

TOMAS HOLLOWAY
7 de Abril, de 1874.
533, Oxrd, Lóndres, W. C.

m30perm. 3p

Almacenes [illegible] calle Rivadavia [illegible]

Afinador de pianos—Se compone [illegible]

Se ofrece [illegible]

Se alquila [illegible]

Al público [illegible]

Edicto [illegible]

Municipalidad [illegible]

Al Comercio [illegible]

Papas francesas [illegible]

Ladrillos de fuego [illegible]

Se ha perdido [illegible]

Teneduria de libros [illegible]

Muebles [illegible]

Tierra refractoria [illegible]

Derecho romano [illegible]

A los estudiantes [illegible]

Tribuna, Nacion [illegible]

Antonio Modolell

Q. E. P. D.

[illegible]

Favor que se agradecerá eternamente s19v22.

Fierro para fundicion se vende en el corralon de madera de Vicente Cazares é hijos, en la Boca del Riachuelo. s19v26

Idiomas Francés ó ingles, se enseña cada idioma en un mes, la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion, y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191 s19v26

Coke para fundiciones se vende en el corralon de madera de Vicente Cazares é hijos, en la Boca del Riachuelo. s19v26

Tachos Para graserias marca «Carron» se venden en el corralon de maderas de Vicente Cazares é hijos en la Boca del Riachuelo s19v26

Un caballo rosado malacara se ha estraviado, calle Solis esquina de Europa. Si alguno lo hubiera encontrado ó lo encontrara tenga la bondad de entregarlo en la calle Solis 278 serán gratificados. s19

Baston se ha perdido un baston de micormo con cabo de oro, que tiene las iniciales F. de E.—El que lo entregue en la calle Perú n. 27 será generosamente gratificado. s19v22

Alfalfa semilla se ha recibido una nueva partida en el depósito calle de Chacabuco n. 61 al lado del Teatro Alegría. s19v22

Cocinero ó cocinera Se necesita con buenas recomendaciones, calle Suipacha 230 altos. s19v22

Mojones Se venden en el corralon de madera de Vicente Cazares é hijos, en la Boca del Riachuelo. s19v26

Profesora Una señorita inglesa muy bien conocida desearía encontrar unas familias particulares para dar lecciones en inglés, francés y aritmética en todos sus ramos, música, dibujo y los rudimentos del español. Diríjanse á la profesora inglesa, almacen de música de Monguillot, 116 calle Florida. [illegible]

Dos lindas casas se alquilan ó se venden en Flores calle Sud América, frente al gran edificio de Jorje Wod. Para tratar ocurrir en la calle Victoria y 24 Mayo fábrica de cal. s19v22

Pieza amueblada Se necesita una para hombre solo, en casa de familia decente; y con asistencia al Norte ú Oeste. ocurrir al portero de la casa calle San Martin 32. s19v22

IMPORTANTISIMO REMATE

POR CUENTA DE LOS SEÑORES

CLASON Y PELTZER

EN SU CASA CHACABUCO 17

EL MARTES 22
EL MIERCOLES 23
EL JUEVES 24 del corriente

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

SURTIDO GENERAL

PARA TIENDAS, ROPERIAS, MERCERIAS Y ZAPATERIAS

WEHELY GIMENEZ Cª

s22v42

PRIMERA CAMISERIA

72—RIVADAVIA—72

Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA.

s15v15o d. p 1/2

Comisaria General

GUERRA Y MARINA

POLAINAS DE BRIN

Buenos Aires, Agosto 21 1874. Por disposicion superior [illegible] 22 del presente [illegible] de 6,200 pares [illegible] las bases publicadas [illegible] de la Nacion.—*M. H. Campos.* ag 23 v22s

ADIVINA

La gran célebre adivina y profesora de varias ciencias Teresa Miraldi muy conocida en esta capital por el acierto de sus calculos científicos, adivina el pasado, el presente y el porvenir, las personas que gustan hacerse adivinar ocurran á su casa calle de las Piedras 71 entre Belgrano y Moreno, desde las 8 horas de la mañana hasta las 10 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cinco idiomas, calle de las Piedras num. 71 entre Belgrano y Moreno s18v8oct

CONSULTACIONES

DE ESPIRITISMO

Los espiritistas siguen dando consultas en su casa Paraná 82 bajos, las personas que deseen curarse de los [illegible] indicar personas respetables perfectamente curadas de enfermedades crónicas. Ofrezco para estas yerbas medicinales reconocidas eficaces y para mayor confianza, las personas no pagarán sino despues de estar completamente sanos, desde las 12 hasta las 5 de la tarde. s. 8 perm.

Teniendo que edificar la bóveda que pertenece á la Sra. Da. Concepcion Nieto de Barral en el Cementerio del Norte, se suplica á las personas que tengan deudos en esta se sirvan sacarlos en el plazo de 30 dias contados desde la fecha, para el efecto está abierta la bóveda. Buenos Aires, Septiembre 2 de 1874 s4v4 ot

Ferro-Carril del Oeste

SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 1° DE SETBRE. HASTA EL 31 DE OCTUBRE

LINEA PRINCIPAL

Salidas

TRENES	1°	Parque á Chivilcoy	7-	A M
"	3	" " Moreno	9-	" "
"	[illegible]	" " "	10-50	" "
"	[illegible]	" " Chivilcoy	12 55	" "
"	27	" " Moreno	4-	P M
"	11	" " Moreno	5-	" "
"	13	" " "	7-15	" "

Regresos

TRENES	2°	Moreno á Parque	6-15	A M
"	4°	Moreno á "	7 20	" "
"	6°	Moreno á "	8-20	" "
"	8°	Chivilcoy "	6-20	" "
"	10	Moreno á "	6-20	P M
"	12	Moreno á "	3-10	" "
"	14	Chivilcoy "	2-15	" "

SALIDAS

Ramal á Lobos

TRENES	1°	Parque á Lobos	7-	A M
"	2°	" " "	12-21	P M

Regresos

TRENES	6°	Lobos á Parque	5-15	A M
"	[illegible]	" " "	4	P M

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

per. m.

COKE COKE

PARA ESTUFAS Y CALDERAS

Se vende en la fábrica de consumidores de gas, [illegible] calle Defensa, como tambien brisa para hornos de ladrillos. [illegible] 235 entre Victoria. s1v20

PAPEL DE IMPRENTA

[illegible]—Esmeralda 113 (altos) s.lv.bot

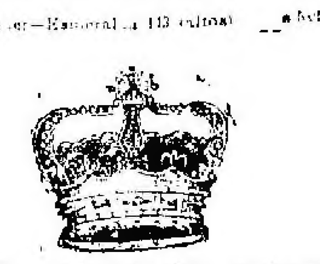

COMPAÑIA SCOTTESH IMPERIAL

CAPITAL

1,000,000 £

[illegible] sobre la vida y por [illegible]

Seguros de vida con [illegible] participacion en las ganancias, las personas que tengan pólizas de esta clase gozan [illegible] utilidades.

Las personas que no sean marineros de profesion y que aseguren su vida por el período completo de su existencia, pueden viajar por tierra ó por mar, sin cargo adicional ó prima especial, con tal que tomen pasage y viages en paquetes ó vapores de primera clase, á cualquier parte del [illegible] Esta clausula se refiere á viages [illegible] residencia.

No se [illegible] nada por honorarios de médico, por dinero [illegible] de entrada, ni por sellos de Poliza.

[illegible] que aquellos que de [illegible] durante la vida, no queden destituidos en el caso que la muerte le sorprendiese, y como se puede realizar esto con mayor seguridad que por intermedio de una compañía de Seguros, con un pequeño desembolso anual.

Ejemplo: Suponiendo que la edad sea de 25 años, se puede asegurar la suma de quinientas libras esterlinas [illegible] 500 pagadera á la muerte por un desembolso anual de £ 9 7 1. La muerte es segura. La vida es ilusoria.

Tomas Blayson y Ca.—apoderados.
J. W. Gath Agente.
47—Cangallo—47

al vi de sab. 2.ª pag.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Apoderado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 120 frente al Tribunal de Comercio, desde las 2 de la tarde todos los dias. m2 perm.

Un profesor inglés bien conocido en esta ciudad, dara lecciones particulares, Rivadavia n. 449 y 455 ó calle Victoria n. 564. s12v27s

COMISARIA GENERAL

Guerra y Marina

LICITACION DE PANTORRILLERAS DE CUERO

Buenos Aires, Agosto 21 1874. Por disposicion superior, el 23 del próximo Setiembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 4,000 pares Pantorrilleras de cuero, con sujecion á las bases publicadas en el No. 1031 del «Boletin Oficial de la Nacion».—*M. H. Campos.* ag 23 v22s

Un lindo terreno Al Norte se rematará por J. Guarido, el Domingo 20 de Setiembre á las dos de la tarde procederá á la venta del hermoso terreno en un lote, ó en dos, rodeado de lindas casas y con pozo de rica agua, situado en la calle de Charcas entre Ayacucho y Junin, compuesto de 20 varas de frente al Norte por 80 de fondo al Sud, á la cuadra del tramway que vá á Belgrano, esta venta se hace por órden terminante de su dueño, por tener que ausentarse del pais por mas informes ocurrir al rematador calle Victoria num. 463. s6.

Empresa del Teatro Solis La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado Teatro, por el término de dos años á contar desde el 1° de Enero de 1875, bajo las bases y condiciones que podrán imponerse los interesados ocurriendo á la secretaría del mismo, todos los dias, desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde. Dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 5 de Octubre próximo y la comision se reserva el derecho de aceptar aquella que á su juicio crea lo mas conveniente á los intereses de la Sociedad.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1874. [illegible]

Remate judicial El dia 18 del mes de Setiembre del corriente año se procederá en este Juzgado de Paz á la venta de un terreno perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Da. Maria Silva y D. Angel A. de Brusco situado á una cuadra al Sud de la Plaza de este Pueblo, compuesto su frente al Norte de cuarenta varas por cincuenta de fondo al Sud, tasado por los peritos nombrados al efecto en la cantidad de ocho mil pesos m/c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Juzgado de Paz, Navarro, Setiembre 6 de 1874—*Eliseo Piñeiro.* s8v23

Composturas De armas antiguas y modernas, armeria E. Paris calle Rivadavia 80.

LA INDUSTRIA BARCELONESA

345—BUEN ORDEN—345

Mueblería, Tapicería y Colchonería

DE RAMON BOLEBA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles, ... de sala de jacarandá, ... cómodas, camas de bronce y de hierro, ... lavatorios, juegos de silla de ... sillones y butacas, colchones de ... y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 50 por ciento mas barato que en otras partes.

Tambien se encarga la casa de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo, lustrar los usados tapizarlos de nuevo y dejándolos de una forma elegante.

Bl v30

GUADAÑADORA Y RECORTADORA

DE

WOOD PARA ALFALFA

Economia en el trabajo

25 HOMBRES POR DIA

Estamos en el momento de cortar la alfalfa. Aprovechar la oportunidad de conseguirla «Sin Rivale».

Guadañadora de WALTER A. WOOD para uno y dos caballos, como tambien unos lindos y cómodos carritos para conducir la alfalfa cortada.

Precios sumamente limitados.

AGENTES

Tomas Drysdale y Ca. G. Villafañe hermanos, Moreno 66 Rivadavia 650.

s3v30

Muebles de Escuela

NORTE AMERICANOS

EL MODELO DE UNA ESCUELA

YANKEE

Se pueden encontrar en la casa

INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

Bailey Gomez y Ca

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

s18v24

El médico español

Dr. M. Omédes de Viela, médico cirujano de la antigua escuela, y médico homeópata desde el año 1834, se ofrece á este respetable público calle Reconquista N. 257.

Especialidad para las enfermedades de niños y mujeres, para la sífilis, almorranas, reuma y enfermedades nerviosas. Recibe consultas de 9 á 12, y de 2 á 6 de la tarde.

s13-v15o

PEREA! PEREA!

QUINTA EDICION

COMPLETA Y AUMENTADA CON EL MANEJO DE ARMAS

Por el Coronel D. Luis Ma. Campos

INSTRUCION DE GUERRILLAS

POR EL GENERAL D. CESAR DIAZ

COMBINACION DE TOQUES DE CORNETA

Por el Coronel Don Luis Ma. Campos

Instruccion Reglamentaria para el manejo del fusil y garabina Berdan y Remington.

PRECIO 200 PESOS

LIBRERIA DE LA UNION—VICTORIA—264

s17 v 17o 2ª á 1ª pág.

Alfredo Pinto Compañia

Reconquista 82

Emiten letra sobre Italia, Francia, Inglaterra, Portugal y España, se dán á corta vista y larga vista.

s8 v23

PLANTAS

S. MARTIN 48

P. COULIN

GRAN QUEMAZON

En el gran baratillo de plantas, San Martin 48 á precios que otros no podrán dar tan barato, porque carecen de grandes cantidades, encontrarán los aficionados y coleccionistas una inmensa variedad de plantas de adorno, flor y fruta como: Araucarias, magnolias, jazmines, cedros, camelias, daplides, eleas fragens, diusmas, abies, frene, tas, calitris, ciprés finos y comunes, casuarinas, aguarivays, espinillos, acacias de Australia, eucaliptus, naranjos, limones, cidras, toronjas, limas, nísperos, thuyas, laurestines, ligustrunes, laureles, juníperus, grevilleas, latanias, libocedrus, diamelas, ficus, calicantos, plátanos, crabias, olmos, robles, fresnos, jacarandas, cycas, azarros, rosas jeines, melaleucas, metrosideros, ingas, irridingtonias, tosino, toda clase de coníferas, enredaderas, plantitas de jardin y otras que no se detallan por su escesiva diversidad.

Se vende toda clase de semillas, se hacen ó se dirijen plantaciones, trazan jardines, y se compran plantas de mérito á los particulares.

Las facturas para la campaña se acondicionan á gusto y satisfaccion de los interesados y de manera que no sufran absolutamente en el transporte de cualquier modo que esto se efectúe.

s20v22

FABRICA Y DEPOSITO

DE BILLARES

DE JOSE CREISSAC

200—CALLE DE PIEDAD—200

Billares con asiento de pizarra 4,000 $ m/c.
Billares con asiento de pizarra 5,500.
Billares con asiento de pizarra 7,000.
Billares con asiento de pizarra 8,000.
Billares con asiento de pizarra 9,000.
Toda clase de juegos para familia y casa de recreo.
Paño para billares á 150 pesos vara, loterías con séries de cartones hasta 192 cartones.

s20v22

SE DEBE ABRIR

¿Cuándo verán esta grande esposicion?

s18v29

GRAN FERRO-CARRIL DEL SUD

PROLONGACION Á DOLORES

Se avisa, por medio del presente, á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el primer semestre del corriente año, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, 25 de Agosto de 1874—*Cárlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva.

ag28 v10a d. p. 1|2

Indice General

De títulos de propiedad testamentaria etc.

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion sin título alguno por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo afecto, ocurran calle de Cerrito 345, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan—Carlos Cadell.

s12v23

Máquinas de coser En su depósito hay un variado surtido de todas clases á precios reducidos. Á saber máquinas para zapateros, sombrereros, sastres, costureras y familias—todas estas son garantidas por su buen trabajo por un año, y se enseña gratis tantas veces como necesite el comprador; tambien nos comprometemos á enseñar en cualquier pueblo del campo toda vez que se pudiera regresar en el mismo dia. Aprovechen la oportunidad que serán bien atendidos; en la misma se hacen composturas de todas clases con perfeccion y prontitud.

Tambien tenemos un gran surtido de todas clases de repuestos. Calle de Rivadavia núms 517 y 517 1|2.

m13pte.

Dinero á interés módico

El corredor José Deciora d dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias; ocurrir á su escritorio Recoba Nueva 102.

a 22 perm. 1ª pag.

ARADO SOBRE RUEDAS

Gran depósito Rivadavia número 345

Gran depósito Rivadavia número 345

Este arado, reformado considerablemente en este último año, representa una de las invenciones mas modernas y mas importantes en favor de la agricultura.

Tirado por cuatro bueyes ó caballos, y manejado por un solo hombre, hace en un dia mas y mejor trabajo que cuatro hombres en el mismo tiempo con cuatro arados americanos ó ingleses de los generales. Se economizan, pues: tres jornales; la mantencion para estos; dos yuntas de bueyes ó caballos y tres cuartas partes del tiempo. ¿No es esto una economía real, positiva?

Por mas pormenores ocúrrase al gran depósito de máquinas, Rivadavia No. 345

ROLDAN, LANUS Y CA.

S3 perm

Baldosas de horno Se venden en el corralon de madera de Vicente Casares á la ... de la Boca del Riachuelo.

s10v26

Seminario inglés

561 VICTORIA—561

El objeto principal á que se consagran los Directores de este Seminario es preparar ... para las carreras mercantiles, científicas y literarias. El sistema de enseñanza es en lo mas esencial inglés, ... de los sistemas mas populares de Inglaterra y de los Estados Unidos. Los alumnos están bajo una disciplina muy paternal, y son tratados como de la familia de los directores. Está abolido absolutamente los castigos corporales, siendo reemplazados por aumento de tareas ...

RAMOS DE ENSEÑANZA

Curso Elemental: Lectura en castellano, francés, inglés, escritura letra inglesa, aritmética comercial, teórica y práctica, gramática inglesa, francesa y castellana, análisis dictado en castellano, francés é inglés, correspondencia mercantil y familiar, geografía con esplicacion de los mapas, historia antigua y moderna, idiomas castellano, inglés y francés y composiciones de escritos y discursos. Curso comercial: ... y correspondencia mercantil, teneduría de libros, derecho comercial. Curso Universitario: latin, matemáticas, historia natural y universal, literatura, filosofía. Clases de adorno: dibujo, violin, piano, flauta. Se reciben pupilos, medio pupilos y esternos á precios equitativos.

s18v15o

White y Esto. Directores.

MUEBLES

NORTE-AMERICANOS

DE SALA DE COMEDOR

Y de dormitorios, piezas de lujo ...

JUEGOS DE COMEDOR

NOGAL MACISO DE 11 PIEZAS $ 4000 m|c

JUEGOS DE SALA

9 Piezas forrados en reps de lana

DE PESOS 4500 m|c

JUEGOS DE DORMITORIO DE 10

PIEZAS DE PESOS 2000 MONEDA CORRIENTE

Id de 14 piezas incluyendo un ropero de 2 puertas pesos 3500 m|c, y otros juegos hasta de pesos 15.000 m|c. Juegos de dormitorio encajonados todo el juego en un cajon con cola para armarlos, para llevar á la campaña, en pesos 1600 m|c. Casa Introductora Norte Americana.

Bailey Gomez y Ca.

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

s18v21

Bailey Gomez y compañia

CARRUAGES

NORTE—AMERICANOS

TILBURYS

wagons para espreso

Ó ALMACENES, DOGCARTS

UN LINDO CARRUAGE

ÚNICO EN SUD-AMÉRICA

De cuatro asientos

Todos con las guarniciones correspondientes

Es preciso decir á los interesados, que vienen de Norte-América dos calidades de carruages; una hecha para vender aquí en remate ó para esportacion, otra para el negocio formal. La etiqueta de los fabricantes acreditados que lleva sobre el eje, es reconocida como una garantia de los materiales y el trabajo. El ABBOT-DOWNING Co., son los fabricantes mas fuertes y bien acreditados en los Estados-Unidos.

Nosotros hemos hecho arreglo para recibir de ABBOT-DOWNING Co., siempre UN SURTIDO de sus carruages, y podemos garantir á todos los interesados que no pueden tener trabajo mas sólido, ó materiales mas fuertes; en fin, todo un negocio de buena fé.

76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

s17 v25

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1866 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escritura de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun título; ocurran al escritorio de D. Justo García y José Deciora. Recoba Nueva núm. 102

f16 perm

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de los remates á efectuarse.

Sbre.	20	Domingo	2—De una casa quinta y un terreno en San José de Flores
»	27	»	2—De una casa calle de Santa-Fé No. 174.
O'bre	2	Viérnes	2—Judicial de una casa Cuyo Nos. 311 y 313. Testamentaria de Da María Arvide de Sanchez.
»	4	Domingo	11—De haciendas en Chascomús Estancia «Del Medio».
»	4	»	2—... Alsina testamentaria de ... Beazley de Kelsey
»	15	Juéves	2—Judicial De un gran terreno en el partido Lomas de Zamora testamentaria de Arroten

70-POTOSI-70

Judicial

DE LA GRANDIOSA FINCA

Por el banco Argentino

Calle San Martin N. 21 ... 6

Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina

Base para la venta $ 1,000,000 m|c

El Sábado 21 ... [illegible] ... perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina á saber:

La espléndida casa que hace esquina á la calle San Martin N. 33 y 3... [illegible] ... tener 2 ... 236 ... de frente.

Las tasaciones ... [illegible]

Albañilería	$ 1,... 20
Carpintería	56,563 88
Herrería	25,623 92
Gas	... 46
Suma total	$ 1,292,320 ...

Previniéndose que no se podrá admitir oferta ... del Sr. Juez que no exceda de la suma de ... [illegible]

Para imponerse de las tasaciones y demas ... pueden ocurrir á la casa ... calle de Potosí núm. 70

a1

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

En la calle de moda, Santo-Fé 174

Entre Cerrito y Libertad

A pocos pasos de la plaza Libertad

Calle muy linda y rodeada de tramways

11 3|4 vs. de fte. al Norte

70 vs fdo. al Sud

Con huerta en el fondo

Orden terminante para realizar la venta

A cualquier precio

Los títulos inmejorables

La casa es muy buena y bien construida

El Domingo 27 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y por lo que dieren esta ... propiedad con todas las ventajas que ... las casas edificadas ... calle de Santa Fé ... tiene 4 piezas de material, cocina, pozo, letrina, y una huerta en el fondo con parrales y buenos árboles frutales.

La finca está construida sobre un terreno compuesto de 11 3|4 varas de frente por 70 fondo.

Las personas que necesiten comprar una casa con las comodidades que presenta esta no deben dejar de ir á este remate, pues las órdenes que tenemos para su venta son terminantes.

Por el mismo

DE 7 CARNEROS

RAMBOUILLETS PUROS

1 Id Negrette puro y 7 id mestizos Rambouillets

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

SAN FRANCISCO

EN LOBOS

Propiedad del finado D. Teodoro Atucha

En nuestra casa Potosí 70

El Juéves 1º de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del encargado del establecimiento arriba mencionado á saber:

		Carneros Rambouillets puros	
N.	2	un carnero	
	302	id	El conde
	12	id	
	14	id	
	11	id	
	22	id	
	212	id	
	301	Un carnero Negrete puro	
		Mestizos Rambouillets padre Negrete	
N.	112	Un carnero	
	312	id	
	211	id	
	203	id	
	313	id	
	111	id	
	21	id	

s27

Por el mismo

En la Villa de San Cárlos

El nuevo y pintorezco

Arrabal de la Ciudad

CON MAS DE 60 EDIFICIOS NUEVOS

Con la nueva Iglesia (concluida)

Terrenos altos y pintorescos

UNICAMENTE 8 LOTES

Todos al lado de edificios nuevos

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los mas pintorezcos terrenos que hay en los suburbios de la ciudad, sin limitacion y por lo que dén.

Los lotes que venderémos, están todos rodeados de edificios y cercado de pared; es necesario que el que no conozca la Villa de San Cárlos, la visite para quedar sorprendido de esa nueva ciudad que se levanta á las puertas de Buenos Aires los terrenos son muy altos y dominan todos los alrededores.

La nueva Iglesia de esta villa está ya concluida y pronto ... [illegible]

... [illegible] ... al Norte con Dr. ... [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

DE DOS

Buenas casitas

CENTRALES

CALLE DE LIMA NUM 139 y 141

Renta por 1600 ps. por mes

A DOS CUADRAS

De la Plaza Monserrat

[illegible] ... Por mas informes á nuestra casa Potosí 70

Por el mismo

De una buena casa

EN LA CALLE DE MODA

SANTA FÉ N. 174

Entre Cerrito y Libertad

A pocos pasos de la Plaza de la Libertad

Calle muy linda y rodeada de tramawys

11 3|4 varas de frente al Norte

70 varas fondo al Sud

Con huerta en el fondo

Orden terminante para realizar la venta á cualquier precio

Los títulos son inmejorables

La casa es muy buena y bien construida

El Domingo 27 de Setiembre á las 2 ... de la tarde remataremos al contado ... esta ... propiedad con todas las ventajas ... las casas edificadas sobre ... la 14 ... tiene 4 piezas de material, cocina ... y una huerta en el fondo con parrales y buenos árboles frutales.

La finca está construida sobre un terreno compuesto de 11 3|4 vs. de frente por 70 de fondo.

Las personas que no esten en comprar ... comodidades que presenta esta, no deben ... este remate, pues las órdenes que tenemos ... son terminantes.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 70

s13

Por el mismo

De todas las existencias

Hacienda vacuna, lanar y caballar

De la estancia "Del Medio"

En el Partido de Chascomus

Sobre la "Laguna Vitel"

Por cuenta de la Sra. viuda

Da. Juana Rubio de Thwaites

El Remate se efectuará en el mismo establecimiento

El domingo 4 de Octubre á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ... Todas las existencias del mencionado Establecimiento conocido por la Estancia del «Medio» situado sobre la Laguna «Vitel» sobre el camino de Chascomus á Ranchos á igual distancia de ambos pueblos, lindando con los Sres Gandara, Bid, Ramon Sojas, el Esparrillar de los Sres Fair y Reid y otros.

El campo es de lo mejor flor y se compone de 2 leguas 904 cuadras cuadradas, tiene 26 puestos y la Estancia principal con corrales y demas útiles y podrá arrendarse una vez vendidas las haciendas por un término que no baje de cinco años, las personas que se interesan en él pueden ocurrir á la calle Belgrano N. 208 y tratar con el encargado.

Las ovejas son de calidad superior y todos saben que el Sr. Thwaites fué como los Sres. Hannah, Harrat Wacker y otros los primeros criadores de las ovejas merinas.

Las majadas se encuentran en muy buen estado y esquila ya próxima, los compradores tienen una gran ventaja, pudiendo reembolsarse con el producto de las lanas, ademas hace dos años que no se sacan capones.

Tambien venderemos la marca y accion á la misma.

El pormenor y número de hacienda, lo publicaremos oportunamente.

Por mas informes á nuestra casa Potosí n. 70.

s12

Por el mismo

Semanal de muebles
Carruajes, vinos finos y licores
Una partida de prensas nuevas
Arañas de cristal y bronces, alhajas etc.
En nuestra casa calle Potosí num. 70.

El viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ... [illegible]

Por el mismo

AL NORTE AL NORTE

A media cuadra de la plaza

6 DE JUNIO

Un magnífico terreno bajo

PARED

Con frente á dos calles

CALLE PILAR Y CALLE URUGUAY

[illegible]

TÍTULOS PERFECTOS

El Domingo 2... [illegible] ... 13 varas ... [illegible] ... opuesto la Plaza ... [illegible]

Por mas informes á nuestra casa Potosí ...

En seguida

UNA LINDA ESQUINA

CALLE URUGUAY Y PILAR

[illegible] ... perfectos.

EN SEGUIDA

La linda casa esquina

CALLE PARANÁ Y GARANTIAS

EN LA MISMA ACERA

De la estacion del tramway

Despues de vendidos los terrenos ... [illegible] ... detalles son como siguen:

El terreno ... sobre la calle Paraná, donde tiene 10 varas 40 centímetros de frente, forma esquina á la de Garantias donde tiene 38 1|2 varas de fondo, el edificio construido sólidamente ... de material, techos embaldozados, ... pisos de tablas, cocina, pozo, cuarto ... la pared divisoria es medianera.

La casa está alquilada y gana actualmente 500 $ mensuales alquiler sumamente bajo, ... para mostrar las ventajas de esta propiedad tanto por su situacion como por su sólida construccion, como podrán juzgarlo los interesados. Títulos inmejorables.

Por mas detalles á nuestra casa Potosí núm 70

s17

Por el mismo

Valiosísimo remate

JUDICIAL

DE

La barraca conocida por

"LA ATALAYA"

Situada sobre el Riachuelo

POR LIQUIDACION

De la testamentaria de Da. Matilde Beazley de Kesley

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y por liquidacion y division de la testamentaria de Da. Matilde Beazley de Kelsey. La importante propiedad arriba mencionada; situada en Barracas al Norte con frente al Riachuelo, de 55 varas, y fondo recto de 118 varas, teniendo varios martillos grandes á su favor, hasta salir á la calle Herrera (antes saladero Browne) que va al puente y donde tiene otro frente de 12 varas, con un fondo de 115 varas siendo el ancho de este fondo de 60 varas, formando ...

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Calle de Cuyo 311 a 313

17-50 varas de fte. al Sud

Por 7 ... de fondo

Perteneciente á la testamentaria de Da María Arvide de Sanchez.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado

[illegible]

Juan F. Achinelly y Ca.

[illegible]

Por mas pormenores pueden ocurrir á la casa del rematador calle Bolivar 134.

s21

Por el mismo

Importante remate judicial, calle de Santa Fé esquina á la de Ministro Inglés frente á las valiosas quintas Beron de Holemberg de Collin Rolé Mendez y de la gran fábrica de cerveza, aguas corrientes gas, calle empedrada, á tres cuadras del Parque 3 de Febrero camino de Palermo etc.

El domingo 27 de Setiembre á la 1 del dia á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos 9 lotes de terrenos todos ... pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Bou... y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado.

Venderá ... que miden por todo ... y media varas de frente y por cincuenta de fondo, los cinco lotes primeros, y por setenta los cuatro últimos, ... está dividido de 10 varas de frente por 50 de fondo, ... de frente por ... de fondo, ... y los 4 últimos en ... no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es la base para la venta. Por planos y ... ocurrir á la casa de remate y consultorio calle de Bolivar 134.

Acto continuo—por los mismos—Extrajudicial, de los terrenos linderos con los anteriores, esquina á las calles de Santa-Fé y Ministro Inglés. Por órden de la Sra. viuda como perteneciente á su hijuela.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa quinta toda sembrada con árboles frutales, pieza y galpones, dividida en 16 lotes compuestos en su mayor parte de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con frente á la calle de Santa-Fe de un gran porvenir, con el tramway á la puerta, y los demas lotes con frente á la calle denominada Sin nombre.

NOTA—Por planos y revisacion de escrituras y boletos para tramway pueden pasar por nuestro escritorio calle de Bolivar 134.

ag30

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate de una propiedad calle Belgrano 239.

El Miércoles siete de Octubre á las tres en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderemos una casa en la calle de Belgrano núm. 239 perteneciente á la Capellanía fundada por el Sr. Canónigo Pereda á pedido del Sr. Agente Fiscal Eclesiástico y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado.

La casa está edificada con piezas de material, azoteas, maderas fuertes pozo etc. etc.

Midiendo 6 metros 925 milímetros igual á 8 varas de frente al Sud por 50 metros 223 milímetros igual á 58 varas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de

237,395 pesos siendo, sus dos terceras partes la cantidad de 158,261 pesos 2 rls. que será la base para dar principio á la venta.

Por títulos y pormenores pueden pasar los interesados por la casa del Rematador Bolivar 134.

En seguida ... un ... dividido al fondo de esta casa, que ... al Sud por 14 varas de fondo al Norte ... y tasado en la cantidad de ... terceras partes la cantidad de ...

NOTA—Principiaremos el remate por ... perteneciente á la misma propiedad.

s8

Por los mismos

Judicial

Para pobres y ricos

De 6 propiedades

Calle de Andes Nos. 251, 253, 255, 257, esquina á la calle de Arenales y Andes, y calle de Junin No. 286.

Tramway á la puerta

El Viérnes 16 de Octubre á las dos en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos la finca calle de Andes No. 251, perteneciente á la testamentaria de Don Martin Arroqui, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel García Fernandez.

La casa edificada recien con tres piezas de material, azotea embaldozada con ventanas á la calle, un gran porton de fierro, cañería, gas en la esquina, tramway etc. el terreno mide 8 varas de frente al oeste por 47 vs. de fondo al este, tasado en la cantidad de 63,945 $ m|c. no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 42,630 $ m|c.

Los títulos de primer órden. Por mas pormenores pueden pasar los interesados por la casa de Remate calle de Bolivar 134

s8

Por los mismos

OTROS

Calle de Andes No. 253

El Viérnes 16 de Octubre á las 2 1|2 en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos la otra casa perteneciente á la misma testamentaria de Don Martin Arroqui y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

La casa recien edificada con 3 piezas de material, cocina ect. azoteas, embaldozadas, con ventanas á la calle, un gran porton de fierro, pozo. El terreno mide 8 vs. de frente al Oeste por 47 vs. de fondo al Este, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 69,578 $ m|c. no admitiendo oferta que pase de las dos terceras partes de su tasacion que son la cantidad 46,380 $. para principiar á la venta..

Por los mismos

Otra casa

Judicial

Calle de Andes núm. 255

El viérnes 16 de Octubre á las 3 en punto de la tarde.

Y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos una casa perteneciente á la misma testamentaria de D. Martin Arroqui, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

La casa está recien edificada á la moderna con 3 piezas de material, cocina, pozo etc. la azotea embaldozada, un magnífico porton de fierro, galpones etc. El terreno mide 9 vs. de frente al Oeste por 47 vs. de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 65,079 $, no admitiendose oferta que baje de sus dos terceras partes que son la cantidad de 43,386 $.

s8

Por el mismo

Otra casa

Calle de Andes núm. 257

El viérnes 16 de Octubre á las 3 y 1|2.

De la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos otra casa de la misma testamentaria de don Martin Arroqui y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

La casa recien edificada con 3 piezas de material, cocina etc pozo, los techos embaldosados, y maderas fuertes, un magnífico porton de fierro. El terreno mide 9 varas de frente al Oeste por 47 vs. de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 50,450 $ no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es la cantidad de 32,633, siendo esta la base para dar principio á la venta.

Un terreno

Formando esquina Arenales y Andes.

El Viérnes 16 de Octubre á las 3 1|2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un precioso terreno perteneciente á la misma testamentaria de D. Martin Arroqui y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El terreno está situado en la calle de Arenales formando esquina á la calle de Andes mide 41 vs de frente al Sud, por 40 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 164,000 $ m|c, no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion, que es la cantidad de 109,333 base para dar principio al remate.

s 8

Por el mismo

Otra casa

Calle de Junin núm. 286

Entre Arenales y Juncal

El viérnes 16 de Octubre á las 4 de la tarde.

Y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos otra ... de la misma testamentaria de D. Martin Arroqui ... del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

La casa ... [illegible] ... con seis hermosas habitaciones ... de maderas, su buena cocina ... el material empleado en ... algibe y pozo de balde dos ... los techos ...

El terreno se compone de 10 vs de frente al Este con 40 ... en todos sus ramos en la cantidad de ... 129 $ m|c ... no admitiéndose oferta ... de las 2 tercias de su tasacion que es la ... que será la base para dar principio al remate.

[illegible] ... por la escribanía ... á la hora, por ...

s 8

Por el mismo

[illegible] ... 465 ... el 23 ... á las 11 en punto venderemos ... ausentarse su ... en parte ... sillones y sillas ... roperos con y sin espejo ... mesas de noche y ...

s19

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

[illegible] ... ropería y zapatería ... En nuestra casa Bolivar 14 ... en punto del dia, venderemos un ... detalle ... ropas para vestidos de todas clases ... brillantina, bramante de ... americano id de color ... de lana y algodon para ... medias de lana para ... puntos, cuellos blancas, camisas ... para hombre, lisas y ... camisetas de varias ... pañuelos y mangos, un variado ... merino negro, zapatillas ... tricotas, botines ... sombreros castor, ... trencilla de lana, fajas de ... para hombres, señoras ... cajas perfumería ... de la India, barriguera ... franela amarilla, ... y ... para ... camisetas de lana, ... artículos que estarán á la vista ...

... Cien de Francia 8 bultos ... Por órden del Administrador de Rentas Nacionales ...

s22

Por el mismo

... muebles ... de porcelana, habaneras, ... de cristal etc.

En nuestra casa Bolivar 14

El ... de Setiembre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y al contado los muebles y artículos ...

Un juego de jacarandá para sala, forrado en brocatel ... 2 sofás de reps con ... para hacerlos cama de comedor ... una mesa de ... un gran ropero con sus perchas, una ... como para sala, ... una partida de artículos de ... bomboneras, alhajeros, ... etc etc, algunos cuadros, ... bombas correspondientes, varias ... de cristal y de bronce tambien con sus bombas, ... de caoba y de jacarandá y otros muebles.

s22

REMATES

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 30 de Setiembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del mismo, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta ciudad calle de Ayacucho, entre las calles Corta y Larga de la Recoleta con 10 varas de frente al Sud, por 50 varas de fondo, perteneciente á D. Juan Pedozze.

Esta propiedad fué avaluada en Setiembre del año 1872, en la cantidad de 80,000 ps moneda corriente, y el remate se verificará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 1,000 $ ftes concedido sobre dicha propiedad al referido Pedozze, que no habiendo cumplido con las obligaciones que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo ... de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaría del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde

s16

Emeterio Cabo

¡JUDICIAL!

¡EN CAÑUELAS!

De todas las existencias de la tienda y almacen conocida por de D. Joaquin Viñas.

El miércoles 23 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana procederé á la venta á la mejor oferta y al contado de todas las existencias de tienda y almacen situada en Cañuelas conocida por de D. Joaquin Viñas, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y como de pertenencia del concurso del espresado Viñas, las existencias consisten en parte en lo siguiente: tienda, cotin, zaraza, cortes de vestidos varias clases, piezas de bramante, yaconas, tarlatan, muselinas, bombasí, granadinas, terciopelo y sedo, ponchos de paño, id imitacion vicuña, sapatos de niña, sacos, chalecos y pantalones de casimir, bombachas, piezas terciopelo, camisetas blancas, id á la crimea, tiras bordadas, medias, camisas, etc. etc.

Almacen—Azucar, yerba, arroz, aceite, pimenton, canela, café, harina, gruesas fósforos, loza distintas clases, vino francés, id seco, cuarterolas caña, id vinagre, aguardiente, damajuanas ginebra, palas finas, cerveza inglesa, cajones anis, infinidad de artículos de ferretería que por su mucha estension no se detallan. Por mas pormenores Perú 135.

s13

C. W. Bollaert y ca.

Florida 116

Remate de noche

El Miércoles 23 del corriente á las 7 1|2 de la noche, un magnífico surtido de artículos de lujo y fantasía.

Juegos de lavatorio, servicios de mesa, cristalería, electro plata, servicios de té, cubiertos cabo marfil y plata, cucharas de té, adornos de todas clases, pañuelos finos de hilo para señoras y hombres, camisas finas y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Una linda coleccion de fotografías, litografías y cromos.

El remate tendrá lugar en el gran salon del primer patio Florida 116.

s20

Remates á la vuelta.

J. Alberto Astengo

REMATE-JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Calle Azcuénaga Ns. 37 y 39

Entre Piedad y Cangallo (zapatería)

EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE

A las 2 en punto

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui perteneciente á la testamentaria de Da. María Marchantirá. El dia arriba mencionado procederé al remate de la referida casa bien situada con 7 piezas de azotea y 4 de tablas de altos, con su buena escalera, pozo, cocina, letrina, con 9 y 1/4 va de frente al Oéste por 26 y 1/4 de fondo, encontrándose un martillo a su favor en la línea Norte á las 18 vs de Oeste á Este, cuyo martillo es al de 8 y 1/2 vs sobre la línea espresada por 7 vs de Sud á Norte, ó lo que resulte entre medio sin reclamo, siendo la pared del frente y fondo y las otras medianeras. Tasada por todos en la suma de 199,357 ps m/c, no pudiendo admitir oferta menos de sus 2/3 partes. Me parece escusado recomendar este remate por su localidad calle empedrada vereda de piedra, tramways por las dos calles, y a un paso de la Iglesia de Balbanera, para ver su tasacion y escritura, calle Defensa núm. 74, escribano Sr. Faustino Miñones 3 patio, ó Belgrano núm. 353. s20v25 oct

Por el mismo

JUDICIAL

DE OTRA CASA PERTENECIENTE

A la misma testamentaria

CALLE CANGALLO N. 744, ENTRE

Ombú y Azcuénaga, fonda

El Domingo 25 de Octubre á las 3 de la tarde

Procederé al remate de la casa arriba espresada con 8 y 3/4 vs. de frente al Norte por 27 de fondo, ó lo que resulte entre vecinos, con 7 piezas de alto tabla, el piso bajo, un gran salon que sirve de fonda todo embaldozado sótano, poso, resumidero, letrina, está alquilada por mil pesos mensuales, y buena paga, calle empedrada vereda de piedra, tramway a la puerta y buena localidad.

Tasada en la suma de 125,369 ps. m/c no pudiendo admitir oferta menos de las 2/3 partes, para ver la tasacion y escritura en la misma escribanía ó Belgrano núm. 353. s20v25o

Francisco Bulnes

GRAN REMATE JUDICIAL

DE CUATRO

Hermosos buques

POR FRANCISCO BULNES

A las 12 del dia del domingo 27 del corriente.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

Procederé á la venta de cuatro buques pertenecientes al concurso de D. Bernardo Delfino y Ca.

Los que deseen adquirir por poco precio un buque de cabotaje, deben apresurarse á comprar uno de los que en seguida se mencionan, pues la retasa que se ha hecho de ellos, los deja sumamente baratos.

Y sinó vean

El queche Nacional «India Muerta» está avaluado en (970 $ fts.) nueve cientos setenta pesos fuertes.

El queche Nacional «Malakoff» está avaluado en (1640 $ fts.) un mil seiscientos cuarenta pesos fuertes.

El queche «Saritas» está retasado en (1020 $ fts.) un mil veinte pesos fuertes.

Y el queche Nacional «Paraguay» está retasado en (1590 $ fts.) un mil quinientos noventa pesos fuertes.

Los buques se encuentran en el Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Corti y Riva, en donde estará la bandera de remate.

No falten los pichincheros, pues el casco solo de cada buque vale mucho mas de precio de su tasacion, y si se tiene en cuenta que se comprenden cascos y aparejos en la tasacion no se puede poner en duda la ganga que esto remate.

Pero no olviden que el rematador no puede admitir ofertas que no escedan de las dos terceras partes de los precios que van designados. s17

Por el mismo

GRAN REMATE

JUDICIAL

De una finca

POR

Francisco Bulnes

El domingo 18 de Octubre, á las dos en punto de la tarde, procederé á vender, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, la casa calle Defensa núm. 298, esquina á la calle de San Juan, perteneciente a la testamentaria de Da. Isabel Bayola de la Rafeno.

Esta magnífica propiedad está edificada en un terreno de 14 varas 80 centésimos de frente al Oeste, por 24 varas de fondo al Este; y contiene seis piezas y las oficinas necesarias: los pisos son de ladrillo los techos de azotea y maderas duras.

La casa es propia para los que deseen hacerse una buena renta.

Fíjense bien que la casa que vendo es esquina cerca al mercado, y que solo está tasada en 175,200 $ m/c.

Recuerden que no puedo aceptar oferta que no sea mayor de las dos terceras partes de su tasacion, es decir que las posturas deben esceder de 116,800 $ m/c.

Los títulos son inmejorables.

Los interesados pueden verlos en la oficina del Escribano Coronado Defensa 74, 2º patio en donde se les enseñarán.

No olviden que el remate tendrá lugar el domingo 18 de Octubre á las dos en punto de la tarde. s11o18

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

En el Partido del Salto

A LOS ESTANCIEROS

El domingo 4 de Octubre a las 12 del dia, venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. M. G. Fernandez y como perteneciente a la testamentaria de D. Eduardo Pacheco, todas las haciendas existentes en dicho establecimiento, constando de 4254 animales vacunos, tasados en 120 $ c/u,—35 caballos de servicios a 400 $ c/u, 10 id de tiro a 600 c/u, 3 tropillas con 17 caballos a 500 $ c/u, 4 yeguas mestizas y 2 potrillos a 1000 $ c/u, 604 ovejas finas de sangre a 150 $ c/u, 4 carneros padres a 2000 $ c/u, 8053 ovejas mestizas á 25 pesos cada una, 10 cimarrones y 3 bueyes a 400 $ c/u, 460 yeguas de cria a 90 $ c/u, 15 id de silla a 160 $ c/u, y como 25,000 ovejas mas ó menos de 17 puestos, todos en perfecto estado como lo podrán ver los interesados tasados en 30 $ c/u, previniendo que está tasacion fué hecha hace mas de un año y por consiguiente las ovejas estaban esquiladas.

Al mismo tiempo venderé la accion á la marca y dos carruages de campo en perfecto estado.

Todas estas haciendas las venderé en el mismo establecimiento, pasando siempre de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes escritorio del rematador San Martin 156.

Prevengo que dentro de poco dias anunciaré la venta de las 3 leguas y media de campo de dicho establecimiento. ag29

Por los mismos

JUDICIAL

En la calle de Defensa núm. 480.

El domingo 27 de Setiembre a las 2 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Aurelio Prado, la casa calle de Defensa n. 480 perteneciente a la testamentaria de don Alejandro Noble y su esposa en condominio con D. Diego Morrison Noble con 15 vs. y 150 cts. de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este con trece piezas, cielos rasos, entablados, puertas vidrieras de cedro, algibe de 90 pipas, con su brocal y pescante de fierro, 1 sótano de 19 m. de largo y 30 cts. por 9 m. 70 cts. de ancho, 1 galpon techo de zinc, letrina, caños de bóveda, cocina, resumidero etc. Todo tasado en la cantidad de 456,387 $ m/c. con 35 centavos, no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 304,391 $ con 90 centavos.

Es inútil recomendar este remate a las personas que deseen emplear bien sus capitales, su situacion es inmejorable como punto comercial, tramway a la puerta etc. solo recomendamos exactitud en la hora. Por mas datos escritorio del rematador San Martin 156. ag21

E. Olivera

Venta particular, 4 lotes de terreno situados en Moron, 3 id a una cuadra justa de la estacion Doucelar y tres en Marcos Paz, por otros informes Victoria 66, se darán baratos por que se precisa el dinero, terrenos inmejorables. s15

Por el mismo

Semanal de muebles

En su casa calle Victoria 66 (Recoba nueva)

El mártes 22 del corriente a las 1 en punto del dia venderé infinidad de muebles y adornos cuyo detalle se dará oportunamente. s17

Por el mismo

Semanal calle de la Victoria n. 66 (Recoba Nueva)—De muebles y objetos varios.

El Mártes 22 del corriente a las 12 en punto de la mañana, se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado, una gran porcion de muebles nuevos y usados y otros artículos, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Cómodas, aparadores, roperos, mesas de varias clases, camas para una y dos personas cosa buena y modernas de jacarandá y caoba, con y sin colchones, id de fierro de varios tamaños, id para niño, id de bronce, catreras, sofá y confidente varios gustos, mesas de escritorio, piano parastudio, mesas de noche, lavatorios, cuadros, mesas de luz, id para centro, máquinas de coser, bibliotecas, prensas de copiar, sillones de amaca, sillas de varias clases, juegos de sala y ante sala, cajas de fierro, perchas, rinconeras, galerías para cortinados, alfombras, lámparas, cristales, loza, bebidas de varias clases, vinos de oporto y otros algunas alhajas, ropa hecha, algunos géneros y otros muchos artículos que no se mencionan por su estension.

NOTA—Las personas que deseen mandar algo para rematar pueden hacerlo mandando sus notas que serán atendidas, las cuentas, de ventas se pagan 48 horas después de recibido los artículos, las ventas son al contado. s18

Muzio y Garibotto

Venta forzosa de una casita en Barracas al Sud

El Domingo 27 del corriente a las 3 en punto de la tarde procederemos a la venta en público remate y dinero de contado, y por órden terminante de su dueña, de una casita situada en el floreciente pueblo de Barracas al Sud, en la calle de Alsina entre las de Belgrano y San Martin, ó decir a tres pasos de la puerta de la Iglesia y á media cuadra de la vía del tramway que va para las Crucesitas, títulos de primer órden.

NOTA—Se recomienda la puntual asistencia. s22

Eduardo L. Gowland y Ho.

JUDICIAL

En el partido de Chivilcoy, cinco leguas hácia el Sud sobre el rio Salado.

De una legua de campo mas ó menos. El campo es de lo mejor y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Montenegro. Oportunamente anunciarémos el dia y hora que se efectuará la venta, no falta mas que la aprobacion de la mensura. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 168 ó á la escribanía de Carballo Defensa 74. ag8

Por los mismos

Judicial—En el partido de Chivilcoy—Importante

De una legua y cuarto de campo cuadrado, sobre el Rio Salado

El dia 5 de Octubre a las 2 en punto de la tarde, en el patio de nuestra casa Bolivar 168, daremos principio a la venta de dicho campo, por órden del Sr. Juez Dr. Don Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Montenegro.

Su tasacion es a razon de $ 1.200,000 m/c. la legua cuadrada, no admitiéndose oferta que baje de sus 2/3 partes.

Su situacion es inmejorable, a cinco leguas al Sud de Chivilcoy y sobre el rio Salado, ademas una poblacion de material, techo de azotea tasada en $ 7000 m/c. con grandes montes de paraisos y duraznos.

La mensura practicada últimamente sobre dicho campo dá lo siguiente. Una legua cuadrada mas setecientas tres mil doscientas sesenta y una varas cuadradas formando un total de varas, 30,703261, treinta y seis millones setecientos tres mil doscientos sesenta y una varas cuadradas, excediendo en mucho lo que indican los títulos y estar en esta superficie comprendidas las 100 (cien) cuadras cuadradas que separamos en el terreno para Don Claudio Cotta las cuales creemos no pertenecen al terreno de la testamentaria.

Recomendamos dicho campo por ser de los mejores para invernadas.

Por mas informes a la Escribanía del Sr. Carballo Defensa 74, ó al rematador Defensa 74, ó al rematador Bolivar N. 168.

A mas—Casas perteneciente á la misma testamentaria. Una poblacion conocida por de Villegas con gran arboleda y plantas frutales tasada en la cantidad de 25611 $ moneda corriente. 1s

Por el mismo

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA TIENDA, MERCERIA Y BAZAR

DE LUJO

PERTENECIENTE A DON

JULIO CAILLY

Calle Florida núm. 33 y 35

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todo el estenso y variado surtido de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Guantes de cabritilla de hombre, señoras y niños, hilo de Escocia, seda negra y de colores, sillones de paja, cuellos de hilo id de papel, valencianas bordadas, medias finas varias clases, manchones id id, corbatas negras id blancas, [illegible] para señoras, bolsas de cuero, chalecos de lana para hombres, [illegible] para niñas, capitas de lana y seda, [illegible] de lentes, corbatas largas, espumillas, crespon blanco, calzoncillos para hombres y niños, id de franela, camisetas, cinturones, cordones de seda para reloj, botones de cuero, ligas finas, peines de carey, id de inglaterra, id de búfalo, pañuelos de hilo blancos, id de color, botones de nácar, carteras de cuero, horquillas, almohadillas para pañuelos, libros de misa, abanicos de la India, costureros, lavatorios de madera, floreros cristal, abanicos, un gran surtido de estuches, cajas de música, papeleras, cajas de sándalo, porta-cigarros, cigarreras, alhajeras, cepillos varias clases, etalones, botellas vinagre, aceite fino, pomadas, agua de colonia, jabones finos, peinetas de carey, fosforeras medallones, sombrillas, [illegible] bastones marfil, metros, [illegible] terciopelo, cinturones y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Se recomienda la hora indicada por haber mucho que vender. s17

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar 168

El Viérnes 25 del corriente á las 11 en punto se rematará [illegible] surtido de [illegible] artículos cuyo pormenor es el siguiente:

101 cjs manteca francesa, 50 cjs Bock Kerman superior, 55 latas [illegible] vino burdeos.

100 cajones velas esperma, [illegible] superior, 30 bolsas almendras, 30 [illegible] vino [illegible], 10 pipas [illegible], 100 barricas azúcar refinada, 100 cjs velas esteárica, 100 [illegible] secas, 100 [illegible] del padre Kerman, [illegible] blanco y negro, 100 barricas sal fina [illegible], 50 bolsas [illegible], 50 bolsas café en grano, 100 latas id molido, 50 latas tabaco picado, 20 [illegible] de cera varias marcas, 20 id de pasas, 20,000 [illegible], 10,000 id de Hamburgo, 10,000 [illegible], 50 cjs vermouth [illegible], 50 id francés, 39 cjs tabaco [illegible], 30 cjs coñac, 100 cjs vinos italianos, 50 cjs [illegible], 50 [illegible] jerez, 100 cjs fideos de génova, 100 [illegible] de pájaros, 100 [illegible], 100 cjs frutas en aguardiente, 400 pares alpargatas, 1,000 [illegible] para atar [illegible], 50 [illegible] te Congou y [illegible] Pekoe, 50 bolsas nueces [illegible], 3 [illegible] gruyere, 30 latas pimienta, 20 cjs aceite rivera, 20 cjs id español, 20 cjs [illegible], 50 bolsas garbanzos, 100 latas dulce de membrillo, [illegible], una porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo [illegible] 40 cjs calzado francés para hombres señoras y niños.

Ademas [illegible] 1468 [illegible] hilo para [illegible], 60 docenas tijeras [illegible] y otros. s19

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

A plazos

En nuestra casa calle del Perú núm. 43

[illegible]

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa calle Perú 43

[illegible]

Por el mismo

Al contado, de almacen—En nuestra casa Perú 43

El Miércoles 23 del corriente a las 12 en punto, procederemos a vender un variado surtido de artículos de almacen, y cuyo detalle es en parte como sigue:

Vino francés en bordalesas, el tinto en pipas, azúcar en cajas, id en barricas, yerba paraguaya, arroz, tabaco negro en rollos, kerosene, sardinas, aceite en latas, coñac martell, garbanzos, te negro, velas de molde, jabon en barras, id en barricas 13 bultos para envase. s22

Por el mismo

JUDICIAL

Dos casas unidas, situadas calle Talcahuano n. 41, 45 y 47 entre Piedad y Cangallo

El miércoles 7 de Octubre de 1874 a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Da. Rosa Pola de Chantel ro, las casas arriba indicadas, y cuyo terreno se compone de 27 varas de frente al Oeste por 23 varas y 27 centímo de fondo al Este, á todo lo que resultare de mas, con 8 piezas edificio viejo, pozo de agua, letrina y vereda de piedra en el frente, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 231,000 $ m/c. no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 parte que son 154,000 $ m/c. estando hipotecada el Banco de la Provincia en 200,000 $ m/c. llamamos muy especialmente la atencion de las personas que se interesen en esta buena venta, pues se puede notarse lo bajo de la tasacion, atendido la brillante localidad de tan lindo terreno, situado en uno de los mejores barrios de esta ciudad, asegurando que el comprador hará una magnífica adquisicion y aconsejando a las personas que deseen emplear bien su dinero, se tomen la molestia de visitar la casa con tiempo y pensar que la vara de frente está tasada solamente a 8,000 $ si hay que tomar las 2/3 partes, valiendo como es natural mucho mas. Para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. Campos [illegible] el Tribunal de Comercio, ó por mas informes á nuestra casa Perú 43. s22

Por el mismo

De la mercería calle de Artes n. 228, al contado por liquidacion

El miércoles 23 del corriente á las 12 del dia, venderemos todas las existencias de dicha mercería. Al mismo tiempo armazon con vidriera, mostrador, gas etc etc. s22

J. Guardo

Remate Judicial

El domingo 27 de Septiembre a las 3 de la tarde procederé á vender un terreno con dos piezas viejas perteneciente a la testamentaria de D. Sebastian Molinari, por órden terminante del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr Beláustegui, el terreno se compone de 11 varas de frente al E con 35 de fondo, se halla situado en la prolongacion de la calle de Defensa, tasado en la cantidad de 23,549 ps. m/c. no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 15,699 ps. 2 rls. Por mas informes pueden ocurrir a la Escribanía de D. José Fernandez calle de Victoria N. 82, bajo la Recoba Nueva. ag27

Pedro I. Lopez

J U D I C I A L

DE ONCE CABALLOS DE TIRO

En el pueblo de San José de Flores.

Cochería de los Sres. Vivot y Cabilla. De órden del Juez de Paz de dicho partido de Flores y por embargo trabado por el espresado Juzgado.

El Domingo 27 del corriente a la una en punto del dia, se procederá a la venta en público remate a la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

11 Caballos de tiro y varios peles, se venderán el dia arriba señalado, salvo fuerza mayor, los interesados por dichos animales, pueden pasar á verlos desde el Sábado hasta el Domingo dia de la venta, á la espresada cochería al lado del Juzgado. s22

A. Ferreyra y Ca.

Gran remate

DE MUEBLES Y ALHAJAS

En nuestra casa Florida N. 6

El Mártes 22 del corriente a las 11 en punto del dia venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, un elegante y variado surtido de ricos muebles de jacarandá y parte de cuyo pormenor es el siguiente:

Elegantes lavatorios de jacarandá con piedra mármol de 1, 2 y 3 cuerpos, roperos de id con espejo, rica luna francesa, roperos de id sin espejo, camas cameras de jacarandá, id de caoba, id de fierro para una y 2 personas, sillas, sofaes, elegantes escritorios de nogal, id id ministros, mesas de noche de jacarandá con piedra mármol, y una cantidad de muebles usados.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, una cantidad de ricas alhajas de oro surtidos y otros artículos que estarán a la vista. s20

Por el mismo

Gran remate de plantas

En nuestra casa Florida núm. 6

El juéves 24 del corriente a las 11 en punto del dia venderemos a la mas alta postura y dinero del contado una rica y variada coleccion de plantas y cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Magnolias, camelias, jasmines del cabo, naranjos toronjas, limones, tuyas, piramidal, eucaliptus, liberias, spirilon, japónicos y otras muchas que no se detallan por su mucha estension.

Hidalgo y Torres

Semanal de muebles, carruajes etc. etc. en el patio de nuestra casa Bolivar 76

El Miércoles 23 de Setiembre á las 12 en punto, al contado y sin retirar lote, procederémos á la venta al mas alto precio, de cantidad de muebles nuevos y usados, cuadros al óleo, cristales, adornos, etc.

NOTA—Las personas que deseen vender muebles ú otros artículos pueden mandar sus órdenes que serán atendidos.

Al mismo tiempo—Venderémos pertenecientes á la testamentaria de España—Cucharas, tenedores, y cuchillos de mesa, como de postre todo de plata, candeleros, mates y sahumadores de id y algunas alhajas de oro, etc. etc., algunas piedras finas etc. s20

Por los mismos

N. 5634—Judicial

¡SUMAMENTE DE IMPORTANCIA!

LA MAGNIFICA

Y conocida propiedad

Perteneciente á la testamentaria

DE GARZON

RIVADAVIA Y PIEDRAS (ESQUINA)

20 ys. 40 [illegible] A LA PRIMERA AL NORTE

POR 26 VARAS Á LA SEGUNDA AL O.

Teniendo á la calle de Rivadavia la parte señalada por el num. 154 27 vs 60 c. de fdo por [illegible] un martillo a su favor, al O. de 5 vs 40 [illegible] el todo 484 vs. 50 c. cuadrados

¡Nada mas central!
Donde no se consigue
Por ningun precio
Una vara de tierra
Es el verdadero centro del Comercio
Todo negocio establecido allí progresa
Es un tesoro que adquirirá el comprador
Los alquileres allí son ilimitados
¡¡Se paga lo que se pide!!
Jamás se ve allí nada desocupado
!!Mucha atencion!!
¡¡El Viérnes 2 de Octubre!!
¡¡A las 4 en punto!!

Procederémos a la venta de dicha valiosísima propiedad habiendo sido tasada en la suma de ps. 2,054,000 m/c. se tomará por base ps. 1,369,003 m/c. por ser urgente su realizacion, creyendo por una parte de propiedades como esta nunca son tasadas sino en la mitad de su valor. Recomendamos por [illegible] á todo capitalista este hermoso negocio.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. s15

Por el mismo

Por el mismo

No. 5636 Judicial
De alhajas
En el patio de nuestra casa Bolivar 76, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Miércoles [illegible] corriente á las 12 del dia procederémos a vender [illegible] alhajas de oro y plata, perteneciente [illegible] contra D. [illegible] [illegible] se consta [illegible] alhajas de [illegible] plata, el para postres [illegible]

A [illegible] [illegible] s17

Manuel A. Urdinarrain y ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno en «Flores»

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente á la testamentaria de don [illegible] y Da. [illegible]

El [illegible] de [illegible] á las 3 en punto de la tarde, remataremos [illegible] en [illegible] donde estará la bandera de remate, [illegible] 12 [illegible] al Norte [illegible] de [illegible] [illegible] 6 centavos

[illegible] Sud [illegible] con Don Pedro Bernal [illegible] Este [illegible] Mariano [illegible]

Es inútil recomendar este terreno en Flores [illegible] se están [illegible]

Por otros detalles á los Rematadores Victoria 380 y para ver los títulos á la Escribanía de Don Clodomiro Gallardo Defensa 74 2do. patio. ag 26

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica casa en el pueblo Sta. Rosa del Bragado

De órden del Sr. [illegible] Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente a [illegible] de D. Mariano Benitez

El Viérnes 16 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderé a la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba espresada, compuesta de 2 piezas de diez y siete varas de frente, edificio de azotea y 2 piezas material y techo de paja de nueve varas de frente.

Está edificada en terreno de 53 varas de frente por 53 de fondo, todo cercado de material con cimientos dobles como para edificar, tiene un porton de fierro.

El todo ha sido tasado en la cantidad de 67300 ps.

Prevengo que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes que son 44866 $ 66 cts.

Con la prolongacion del ferro carril que muy pronto estará terminado, el Bragado será uno de los Pueblos mas importantes de nuestra campaña, con este motivo los terrenos allí han aumentado considerablemente de valor.

Para examinar los títulos á la Escribanía de Don Manuel Lucas Defensa 73 y por mas detalles al Rematador Victoria 380. s3

Por el mismo

JUDICIAL

Espléndido remate de una hermosa casa en el pueblo 5 de Julio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente a la testamentaria de don Mariano Benitez.

El domingo 11 de Octubre a la 1 en punto de la tarde procederé a vender a la mas alta postura y dinero de contado, una casa perteneciente a la mencionada testamentaria, edificada en terreno de 25 varas de frente a la calle de Salta, por 59 varas de fondo a la calle 25 de Mayo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 pesos.

Creo escusado prevenir que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 40,000 pesos.

Para ver los títulos a la escribanía de don Manuel Lacasa Defensa 73. Por mas detalles al rematador Victoria 80. s8

Por el mismo

Judicial

De una lindísima quinta en el Pueblo «Santa Rosa del Bragado».

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Benitez.

El Viérnes 16 de Octubre á las 2 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba espresada, compuesta su terreno de una cuadra de frente por dos de fondo. Tiene como unos mil árboles entre sauces, álamos, duraznos y guindos, tasado el todo en 20,000 ps.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 13,333 $ 3 cts.

El gran porvenir de este Pueblo es indudable con la prolongacion hasta él, del ferro-carril que está ya en construccion. s7

P. Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle de la Defensa núm. 177

El Juéves 24 del corriente a las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

20 cascos vasos labrados y lisos varias menas, 20 cjas vasos de 1 mena, 25 id tubos para kerosene, grandes y medianos, 2 id chops lisos y labrados 2 id botellas rasas, 25 id fernet y vermouth lejítimo, 20 id bitter de angostura, 20 tercios yerba paraguaya, 10 cjas de 50 gruesas fósforos de palo, 10 id id de 100 id id de cera, 30 id pasas de mendoza, 20 bolsas semillas de alfalfa, 50 latas dulce de membrillo clase superior, 50 cjas aceite Rivera, vino burdeos en bordalesas, coñac en cjas, escobas, almidon, kerosene, latas, cigarros hamburgueses, te negro, ladrillos para cubiertos y otra porcion de artículos.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 90 barricas yerba de Rio Grande, 10 cjas fósforos de cera, 250 tarros pintura. s19

Por el mismo

De muebles

En la casa habitacion del Sr. Bianqui calle del Cerrito núm. 115 por haberse ausentado del país.

El Martes 22 del corriente á las 11 en punto se rematará a la mejor postura y dinero de contado todo el mueblaje de la casa arriba espresada.

Sala

1 piano 1 confidente, sillas, sillones, espejos, costurero, cortinas, cuadros, alfombra, 1 rinconera con dos estantes etc.

Primer dormitorio, 1 cama con pabellon, cortinado y colchones, 1 mesa de noche, 1 cómoda con espejo, 1 lavatorio con id 1 sofá, 1 alacena, sillas etc.

Segundo dormitorio 2 camas de fierro con colchones, 1 armario, sillas, floreros etc.

Tercer dormitorio, 1 cama de fierro con colchones, 1 confidente, 1 ropero de nogal, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con espejo, sillas etc.

Cuarto dormitorio, 1 cama de fierro con colchones, 1 confidente, 1 lavatorio, 1 mesa para escribir, 1 escritorio, 1 prensa.

Comedor, 1 aparador de caoba, 1 id de guindo, 2 mesas, 1 reloj de mármol, sillas, cuadros, lámparas, bandejas, loza, cristales etc.

Otra pieza, 1 baño, 1 mesa, 2 camas, 1 cómoda, 1 espejo, 1 camita para niño, colchas y varios otros muebles.

Cocina, varias piezas de cobre, 1 tinaja y demas útiles. s20

Wehely Gimenez y Ca.

En la calle de Florida núm. 19

De vinos, dulces y conservas todo clases especiales

Por órden y cuenta de una casa introductora

El Miércoles 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta en el local arriba indicado, al mejor postor y dinero de contado, de un brillante y variado surtido de vinos, dulces y conservas, cuyo pormenor es como sigue:

100	cajones vino oporto lejítimo del Douro.	
100	« «	marca particular del año 1847.
100	« « «	Genuino.
100	« « «	
50	« « « «	en medias b'llas
50	« « « «	en b'llas enteras
50	« « Moscatel del alto Douro.	
200	« « Madeira Malvazia.	

Pajaretes, vino Jerez marca Pedro Gimenez, id amontillado fino, id oloroso en cajones, y barriles, dulces en conserva como ser duraznos, uvas, guindas, frutillas, chocolate, jamon, té de varias y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

NOTA—Llamamos la atencion sobre este remate, especialmente para los que deseen tener buenos vinos y que aprovechen esta oportunidad, pues la venta se hará en lotes que es al alcance de todos y á todo precio, siendo el vino de muy alto grado. s10

Por el mismo

MUY IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de los Sres.

Clason y Peltzer

EN SU CASA

CALLE CHACABUCO 17

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Mártes 22.

El Miércoles 23

El Juéves 24 del corriente

A LAS 11 1/2 EN PUNTO

VENTA LIBERAL

SURTIDO SELECTO

GENEROS DE LA ESTACION

VARIEDAD DE GUSTOS

ARTÍCULOS RECIEN INTRODUCIDOS

En lotes grandes

EN LOTES CHICOS

Para tenderos, Merceros, Zapateros etc.

El Mártes 22, Miércoles 23 y Juéves 24 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta y al mejor precio del mas brillante surtido de esta casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, casimires en piezas, id en cortes, paños negros y de color, brines finos, ropa hecha, bramantes varias marcas, calzado, percales, muselinas, pañuelos de hilo, géneros de hilo, id de algodon, confecciones, mantas, géneros de pantalones, percalinas, barellos, géneros de sábanas, granadinas, tapados, sombrillas, camisas blancas, arpillera, uso doméstico, cotin, medias para hombres, id para señoras, gumbrona, camisetas, merinos negro, mantas vicuña, colchas, bombasí, guarniciones, corsées, agua colonia, batas para señoras, yaconás, lustrina negra y de color, abanicos, gran surtido de calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. s18

S. de los Santos

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN SAN JOSE DE FLORES

CALLE RIVADAVIA NÚM. 110/112

El Domingo 4 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. [illegible] [illegible] perteneciente a la testamentaria de [illegible] [illegible] [illegible] á las 2/3 partes [illegible] [illegible] á la oficina del escribano Sr. [illegible] Defensa No. 104 al rematador Victoria No. 104. s2

H. Baizan

JUDICIAL

El Domingo 27 de Setiembre, en la ciudad de Mercedes á las 1 en punto de la tarde, de un terreno con edificio se venderá en remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui como perteneciente á la menor [illegible] Blaz, [illegible]

El terreno mide 35 vs. de frente al Oeste por 43 1/2 vs. de fondo al Este, lindando al Sur con [illegible] San Juan, al Norte con [illegible] Este con don Manuel Lima y por el Sud [illegible] Angulo y don José Agüero, a mas una pieza de material con techo de paja de 8 varas de [illegible] por 4 1/2 [illegible] dos piezas mas en mal estado, [illegible] plantas, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 40,600 $ m/c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 27,066 $ 5 cts. por mas pormenores al rematador Victoria 85. s11

Por el mismo

[illegible] de frente por 45 varas de fondo

El Domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde de un cuarto de tierra completo con cuatro piezas, cocina, letrina y pozo de balde en buen estado, todo cercado de pared y con muchos árboles frutales, situado al Norte de la ciudad calle de Junin núm. 215 entre las de Charcas y Santa Fé á veinte pasos del tramway, doble vía paraje inmejorable y un terreno hermosísimo, colocado en una altura que domina toda la ciudad y el pueblo de Belgrano, el remate será á la mas alta postura y á cualquier precio por que al dueño tiene necesidad de dinero y se ha dispuesto a quemarlo para poder conseguirlo. Nota Por el pormenor verán los interesados que el terreno es precioso y pocas veces se queman terrenos de esa naturaleza, con ese motivo no deben faltar a hacer pichincha. Por mas pormenores al rematador Victoria núm 80. s22

Por el mismo

¡De un lindo terreno!

El Domingo 27 del corriente a las 2 de la tarde, situado en la calle Paraguay entre Azcuénaga y Larrea.

Mirando al Sud compuesto de 10 vs. de frente por 51 vs. de fondo, frente a la casa conocida por del Dr. Lezica, rodeado de lindos edificios, paraje bastante alto cerca del tramway, se rematará por cualquier precio porque el dueño ha facultado para ello. Pormenores al rematador Victoria 80. s22

Por el mismo

El Domingo 27 del corriente a las 3 en punto de la tarde • De un terreno alto y lindo al Norte situado en la manzana frente a la Estacion Centro América, calle de Charcas al lado de la esquina de Azcuénaga compuesto de 13 varas de frente por 30 varas de fondo todo cercado de pared rodeado de edificios, a comprar barato que el dueño está dispuesto a regalar aunque la oferta sea baja, por mas pormenores al rematador núm. 80. s22

Por el mismo

El Domingo 27 del corriente á las 5 en punto de la tarde, de una linda casa nueva, venta forzosa para levantar una hipoteca que pesa sobre ella, porque á la verdad es pesada, hasta el estremo de no poder a llevar, mas así es que aunque la oferta sea baja, se la gará no mas, lo único que se recomienda es la puntualidad en la hora indicada, porque hay que atender a otros remates y no se puede esperar mucho. La casa está situada en la calle de Andes entre Córdoba y Paraguay, mirando al rio, a 30 varas de la calle de Córdoba, casa pintada de rosado y blanco, paraje inmejorable en adelanto material, como en ningun otro barrio, porque se van a levantar grandes edificios al redo dor de la casa que se va a rematar á mejor dicho a quemar, el pormenor es como sigue: El terreno mide la frente de 10 varas de frente por 70 id de fondo, con 4 lindas piezas bien hechas y en un estado como para entrar a habitarlas el mismo dia del remate, tanto porque se vende por estar desocupada, pues no se ha querido alquilar porque hay que venderla forzosamente para pagar lo que se debe, dos zaguanes, cocina, letrina y pozo de rica agua, su mayor parte cercada de pared, pormenores Victoria 80. s22

J. N. y C. Dorr

Al contado en la calle Florida núm. 24

El martes 22 del corriente a las 7 1/2 de la noche remataremos a la mas alta postura, un gran surtido de bazar, juguetería y muchas útiles para familia. s22

Por los mismos

El juéves 24 a las 12 del dia en la calle Florida n. 24, de una gran cantidad de plantas de muchas clases, eucaliptus de varios tamaños, y otras muchas que se detallarán en el acto del remate. s22

Salustiano Espeleta

En Montevideo

Judicial—Del hermoso vapor Conde D'Eu anclado en la rada de Montevideo.

El Viérnes 25 del corriente mes por órden del Sr. Juez de Comercio, venderé en remate en un solo lote, el magnífico vapor Conde D'Eu con todas sus existencias, tasado en la suma de (38000$) treinta y ocho mil pesos moneda nacional. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Oportunamente se publicarán detalladamente las existencias de dicho vapor Conde D'Eu para mas informes los interesados puedan dirigirse á la escribanía de Comercio calle del Rincon núm. 1 ó al escritorio del rematador Zabala 76. s24

José Ramon Basabilvaso

El domingo 27 de Stbre.

A LA UNA DE LA TARDE

JUDICIAL

EN BARRACAS AL SUD

PASO DE BURGOS

75 varas de frente al Este, 350 varas de fondo al Oeste

En donde termina con un ancho de 33 varas mas ó menos, con 996 árboles de durazno, 246 paraísos, 15 higueras, 20 álamos, 15 id del cielo, 5 sauces, 1 cerco de alambrado, 2 piés de parra, 4 árboles de aromos, 1 rancho, 2 piezas de material, 1 pieza tabla techo de paja, 1 cocina techo de paja, 1 pozo de balde, todo tasado en la cantidad de $ 60,000 m/c.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Piñero y Doña María Mota, se procederá á vender el dia y hora señalada esta magnífica propiedad de campo, tasada en todos sus ramos en la ínfima cantidad de 60,000 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes que son 40,000 $, títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina del Escribano Pardo. ag 22

Por el mismo

J U D I C I A L

El Mártes 6 de Octubre

A las 11 de la mañana

EN LA CALLE DE CHACABUCO 433

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Alhajas de oro y plata

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se procederá á vender el dia y hora señalada, y como perteneciente á la testamentaria de Don Ernesto Gulanavuano un surtido de alhajas de oro y plata que estarán á la vista el dia del remate que consisten en lo siguiente:

1 docena cubiertos de plata, 1 medio aderezo de oro con perlas y diamantes, 1 medio aderezo de filigrana, 1 par carabanas de oro con coral, 1 par rosetas de oro, 1 prendedor chinesco, 1 reloj de oro con cadena del mismo metal, 2 rosetas chinescas, 1 anillo de oro sin piedra, 1 anillo de oro con dos amatistas y dos perletas, 1 alfiler de oro grande, 1 rosario con cruz de filigrana, 1 prendedor con topacio grande, 1 par rosetas de oro, 4 servilleteros de plata, 1 par carabanas de filigrana dorada, 1 cadena con una cruz de filigrana, 2 relojes de plata, 1 bombilla de idem, 1 prendedor con retrato, 1 cantidad de chafalonía, 1 dedal de plata, 2 botones de puño, 1 cruz de oro con vista, 1 anillo id. Todas estas alhajas están tasadas, por pormenores y ver la tasacion á la oficina de Fernandez. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. s2

Por el mismo

EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En Barracas al Sud

CUARTEL CUARTO

De una linda propiedad

COMO PARA UNA CHACRA

Ó CASA DE CAMPO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se procederá á vender el dia y hora señalada y como perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Calderon, esta propiedad situada en Barracas al Sud cuartel 4º compuesta de modo siguiente: 7 cuadras de terreno de 150 vs. cada una, á 10,000 ps. cuadra, el alambrado de las 7 cuadras con postes y 1/2 postes de 3 alambres en 6,000 ps., una poblacion de 12 va. larga por 5 de ancho de material 8,000 ps., una poblacion de quincho techo de paja con 5 piezas y 15 varas de largo en 3,000 ps., 4900 árboles nuevos de durazno á 5 ps. 24000 id, 100 parras a 2 ps. 100 id, [illegible] 3000 ps., 2000 id, un pozo de balde calzado 600 ps. Total $ 70,750 $. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 46,[illegible] ps. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de Navarro. s18

Por el mismo

EN BARRACAS AL SUD

A LAS 3 DE LA TARDE

El Domingo 25 de Octubre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. Don Wenceslao Pacheco

Y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rojas [illegible] [illegible] de 121 [illegible] [illegible] Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes [illegible] Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de [illegible] s18

Juan Amenabar y ca.

Remate-judicial

De un campo de pastoreo

EN EL PARTIDO DE LA

Exaltacion de la Cruz

El Domingo 27 del próximo mes de Setiembre á las 12 del dia y por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se venderá en pública subasta el terreno arriba indicado y perteneciente a la testamentaria de Don Mariano Berguecé, a una legua al Oeste del Pueblo y donde estará la bandera, compuesto de 368 varas de frente al Sud por media legua de fondo al Norte, partiendo del arroyo de la Cañada de la Cruz. La base para la venta es la cantidad de $ 72,000 m/c.

Por mas detalles á la escribanía del Señor Zambrano, Defensa 74, primer patio á la derecha. ag 23

Manuel de la Serna

El juéves a las 7 y 1/2 de la noche

De librería

En su casa calle Piedad núm. 120, por cuenta de dos casas introductoras, al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente.

29 cajones papel de oficio, blanco y azul, rayado y liso, de cartas y esquelas, sobres, lacre, plumas, útiles para escritorio.

En seguida—1,800 libros impresos de estudio, historia, leyes, medicina, poesía, novelas de los mejores autores, como Paul de Kock, Sue, Zorrilla, Lamartine, Mendoza, Castelar y de Dios Mora Pedxro y muchos otros. s11

Por los mismos

Judicial—De una máquina a vapor

Por órden del Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, ejecucion contra D. Antonio Balleto, en la calle S. Martin N. 142.

El Miércoles 30 del corriente á las 4 de la tarde lo siguiente.

Una máquina a vapor locomovible con muy poco uso apropósito para cualquier clase de trabajos de imprenta, tornería, panadería ó fábrica. s15

Por el mismo

EN LA ESPOSICION DE PLANTAS

El Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente á la una del dia al mas alto precio y dinero de contado en el pasaje del Teatro Variedades que da a la calle Esmeralda y Corrientes, lo siguiente:

26,000 plantas de todos los jardines mas acreditados del país, como sigue:

Grandes y hermosas magnolias, grandifloras, flor blanca, y flor rosada, purpúreas, plátanos, variedades de camelias, jazmines del cabo, azaleas, rododendron, araucarias, variedad de rosales de muchas clases, 12 clases de palmas, palmeras, cocos, dátiles, piñas, hermosos naranjos de ombligo, limones, limoneros, ñaco, toronjas, naranja monstruosa, id cuana, id de la India, tuyas, claveles, metalencas, cupuros, cincalas, japónicas, eucaliptus, monos, gravate, árbol del clavo, id canela, id alcanfor, opilifolius, pinos obpensos, grandes palmas, árboles de flores y de adorno, y una variedad de 600 distintas clases de plantas de flores, adorno y árboles preciosos.

Al mismo tiempo—Estatuas grandes, adornos, jarrones, macetas, macetitas labradas y lisas, tibores, cazuelas, y una gran cantidad de artículos del ramo. s18

Lopez y Blanco

VENTA PARTICULAR

Un gran terreno en el PUEBLO MITRE á 3 cuadras de la estacion OLIVOS (Ferro-Carril del Norte)

Sobre la misma plaza del pueblo, 53 vs. de frente por 52 de fondo. Precio y demas pormenores los daremos en nuestro escritorio calle del Perú Nos. 92 á 96.

OTRO

Gran terreno en las Lomas de Zamora á 6 cuadras de la estacion haciendo esquina, todo rodeado de las mejores quintas y jardines, 65 vs. de frente por 65 vs. de fondo. Precio y demas pormenores en nuestro escritorio calle Perú 92 á 96. sgv11

Al contado

En nuestra casa calle del Perú N. 92 á 96

El miércoles 23 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio el espléndido surtido de artículos para la estacion que en parte a continuacion detallamos.

Gróes y pequines gran surtido, groes y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, grado de oro, lienzos de varias marcas, usodon. ético, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangas y puños para señoras, corsées, cintas raso y seda, camisetas de punto, sacos de casimir, bramantes de varias marcas, uso doméstico, bailitas de punto, botincitos de lana, camisas bordadas para señoras, id para hombre, lisas y bordadas listados, camisas á la crimea, sombrillas, coco punzó, colchas, paquin negro, camisas de percal, organdinas, pañuelos granadinos, cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolinas, grano de oro, percalinas, jabones, barellos, muselinas, bramantes de varias marcas, granadinas, yaconés de lindos gustos, abanicos, gró negro, velos de seda, alemanisco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, calzoncillos de punto, id de madap. lan, id de hilo, ponchos de algodon, sacos de paquin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas, boas de vicuña, trajes, corbatas de seda, madapolan, sombreros de castor, y muchos otros artículos largos á detallar. s18

J. Corominas y Ca.

Casa rentada—Venta forzosa

De la hermosa casa calle de Santiago del Estero 166 con edificio moderno, [illegible] calle empedrada, gas, aguas corrientes, y tran-vía á corta distancia, reune lujo, solidez y elegancia, y que se encuentra en estado de habitable. Atencion.

¡Qué localidad tan central!—Se va a vender por lo que den.

El Mártes 29 de Setiembre a las 4 1/2 de la tarde venderemos á la mas alta postura por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, garantiendo que se va a vender por lo que den.

El terreno consta de 9 varas de frente por 45 de fondo, todo bajo de muros medianeros, [illegible] piezas de material, con maderas finas, [illegible] cielos rasos, contramarcos y portada, y pintado toda al temple, las piezas entabladas, umbrales de mármol, resumideros, y toda la propiedad embaldosada, tanto los patios como los techos, sótano, pozo, algibe, á propósito para una numerosa familia aficionada al lujo.

NOTA—Escusamos llamar la atencion de esta propiedad, por cuanto está recomendada al buen criterio de los hombres inteligentes que no dejarán de asistir á este importante remate, informes y ver títulos superiores Bolivar 128 1/2. s18

Por los mismos

De todo el menaje de la casa habitacion calle de Perú núm. 306

Por ausentarse la familia del país.—Buenos muebles

El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y a dinero de contado todo el mueblaje de la casa calle Perú núm. 306 que en parte es como sigue:

SALA—Un juego de sala de caoba forrado en reps, un piano perpendicular de jacarandá, buenas voces, un espléndido armónio, piano de jacarandá, un elegante mueble forro de raso, 6 sillas, 1 mesa de centro pieda de mármol, lámpara, repisas, alfombrado de tripe y otros muebles y adornos.

DORMITORIO—Una cama camera con útiles, otra id chica con id, un ropero, cómoda de jacarandá, un lavatorio caoba con útiles, una mesa de noche, 6 sillas, 2 sillones, 1 confidente, varios cuadros, perchas, lámparas, una biblioteca, y otros varios muebles, alfombrado etc.

2 DORMITORIOS MAS—Camas con útiles, armarios, sillas, confidentes, perchas, cómodas, lavatorios caoba, 1 sofá y 2 sillones, cuadros, 2 camas para niños con útiles, mesas, espejos, alfombrado etc. etc.

COMEDOR—Mesa de comer, aparadores, sillas, cuadros, reloj de pared, confidentes, perchas, estantes, loza, cristales, cubiertos y demas accesorios a este departamento.

COCINA—Batería de cocina y cocina económica etc. s19

Por los mismos

A cualquier precio

De dos lindos lotes de terrenos centrales, uno calle de Venezuela y el otro calle de Méjico dando de fondo a fondo, ambas calles empedradas y á una cuadra del tran-via, localidad central etc. etc.

El domingo 27 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos irremisiblemente los mencionados terrenos, al mas alto precio y al contado, y es así:

Lote núm. 1 calle de Venezuela entre Sarandí y Rincon, 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo entre edificios.

Lote núm. 2 calle de Méjico entre Sarandí y Rincon con 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo.

NOTA—Estos terrenos se comunican por su fondo y son los únicos valdíos, y escusamos recomendarlos por que tenemos que vender a cualquier precio.

Por informes a nuestro Escritorio Bolivar 128 1/2. s19

Ricardo Luzuriaga

JUDICIAL

Por órden de los Sres. Jueces del Tribunal de Comercio Doctores D. Juan E. Barra y D. Enrique Martinez, pertenecientes a don Lino de la Torre, en el juicio ejecutivo que contra él sigue Da. Luisa A. de Ayos.

El Domingo 18 de Octubre a las 3 en punto de la tarde procederé en remate público y dinero de contado a la venta de una casa dividida en dos, situada en la calle de Maipú n. 299 y 301, entre las de Córdoba y Paraguay, compuesto su terreno de 11 vs. 30 cents. de frente por 19 vs. de fondo, 5 piezas, 2 cocinas y 2 letrinas, tasada en todos sus ramos por 86,500 $ m/c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por el mismo

JUDICIAL

De la misma procedencia

El Domingo 18 de Octubre á las 5 de la tarde procederé en remate público y dinero de contado de una linda casa situada en la calle de Cuyo n. 416, entre las de Montevideo y Garantías, compuesto su terreno de 11 vs. 50 cents de frente por 50 vs. 15 cents de fondo, 4 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, tasada en todos sus ramos por 25,000 $ m/c.

Francisco F. de la Serna

¡¡ LEAN !!

JUDICIAL

En Belgrano

151 vs. de frente al O. á calle Santa Fé

115 1/2 id fondo al E. hácia el Rio

Frente al mirador del Dr. Esteves Sagui

Terreno de barranca

Alto y dominante

Sembrado de alfalfa

Con tramway á la puerta

Cruzado por el F. C. del Norte

Con famosos colegios de educacion

Iglesia, médicos, boticas

Baños, pezca, caza

Paseos al Lago Saavedra

Al precioso Belgrano

Al pintoresco San Isidro

Todo en un instante

En tramway ó en Ferro-carril

Se rematará en 14 lotes

Grandes y chicos

El Domingo 27 de Setiembre 1874

A la 1 en punto

Base para la venta

¡¡ 21 rls. vara cuadrada!!

Al lado se han rematado

A 15 pesos vara cuadrada

Lo garantimos

Por cuenta de la testamentaria de la Sra Da. María de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de Primera Instancia en lo civil, á cargo del Dr. D. Amancio Pardo, venderemos el dia prefijado, á la mejor oferta, dinero de contado, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, que importan el ínfimo precio de veintiun reales de moneda corriente la vara cuadrada, y en los catorce lotes en que se ha sub-dividido este importantísimo terreno.

La comunicacion instantánea que tenemos por el tramway ó por el ferro-carril á Buenos Aires, ofrece sin la menor incomodidad para los señores licitadores, el medio de ver prolijamente el terreno que venderemos. Nos escusamos por consiguiente de toda ponderacion. Recordaremos simplemente que la inauguracion del tramway que ha construido el Sr. Jimenez de Belgrano al Lago Saavedra, está proyectada para el mismo dia de este remate.

Tasaciones, títulos y plano, se podrá ver en la escribanía del Sr. Zambrano, Defensa 74 1er. patio.

Por cualquier otro antecedente y por planos, al rematador, San Martin núm. 30.

NOTA—El comprador que no sea conocido del rematador, entregará el cinco por ciento sobre su importe total.

ADICION—El precio de 21 rls la vara cuadrada q' dejamos fijado como base para la venta en un solo lote, es igual en resultado general, a los siguientes precios por cada lote que serán los que nos guiarán para la venta en detalle.

Lote No.				
1	1	$	vara cuadrada	id
2	1	$	id	id
3	10	rls.	id	id
4	12	id	id	id
5	14	id	id	id
6	20	id	id	id
7	4	$	id	id
8	4	$	id	id
9 Subdividido en 5 lotes con frente á la calle Sta. Fé	5	$	id	id

Los planos determinan con exactitud, la ubicacion de cada lote.

Estos precios son menos de la octava parte del verdadero valor de estos terrenos. s11

Clavel Salas y Ca.

A plazos

El martes 22 del corriente a la hora de costumbre empezaremos la venta de un variado surtido de efectos, despues detalles. s17

Por el mismo

A PLAZOS

En nuestra casa calle Victoria 35

El mártes 22 del corriente a las 11 en punto se dará principio a la venta de un brillante surtido de efectos por cuenta de dos casas introductoras, y cuyo pormenor es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, alemanisco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes varias clases, camisas, muselinas, enaguas bordadas, camisas y batas para señora varias clases, muselinas, de lana, merinos, casimires pura lana, pañuelos id, camisas medio hilo, el mas completo surtido en casimires, el mas selecto surtido en camisas que hay en plaza hasta lo mas rico con y sin cuello, ricos barellos, cretonas, y especialidad en géneros muy ricos para vestidos, en paños negros y azules y casimires, podemos decir que esta casa no tiene rival tanto en piezas como en cortes, estrasinos de 1ra. clases, fajas y panelas de la India, lana para bordar, espejos y una infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del remate. s19

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa calle Victoria núm. 35

El Viérnes 25 del corriente, a la hora de costumbre comenzaremos la venta de un variadísimo surtido de mercaderías propias para la estacion, despues detalles. s19

[illegible]

Importante remate

JUDICIAL

DE HACIENDAS VACUNAS

Yeguarizas y lanares, en Cañuelas en el establecimiento La Figura perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Villegas.

El Domingo 4 de Octubre

Procederemos a la venta á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, D. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Villegas, todos los animales vacunos yeguarizos y lanares, que tiene [illegible] en su Estancia principal denominada «La Figura».

768 cabezas animales vacunos, tasados á	170	$	uno	[illegible]
40 id id	id	[illegible]	id	[illegible]
350 cabezas ó yeguarizos	id	[illegible]	id	[illegible]
12 caballos de silla	id	[illegible]	id	[illegible]
17 id id tiro	id	[illegible]	id	[illegible]
195 ovejas Lincoln al corte	id	[illegible]	id	[illegible]
249 id Rambouillet	id	70	id	17430
3 padres Lincoln	id	[illegible]	id	[illegible]
1 oveja id	id	[illegible]	id	[illegible]
1 padre Rambouillet	id	[illegible]	id	[illegible]
6 cerdos al corte	id	[illegible]	id	[illegible]
5 avestruces	id	[illegible]	id	[illegible]
Puesto núm. 1 á cargo de D. Javier Torrilla 1434 ovejas al corte	id	[illegible]	id	40152
Id núm. 2 cargo Pascual Casalli 800 ovejas al corte	id	[illegible]	id	[illegible]
Id núm. 3 Pedro Masson, 1436 ovejas	id	[illegible]	id	40612
Id núm. 4, Francisco Sombla, 930 id	id	[illegible]	id	[illegible]
Id núm. 5, « « 740 ovejas	id	[illegible]	id	20720
Id núm. 6, Andrés Nuñez 1012 ovejas	id	28	id	[illegible]
Id núm. 7, Andrés Nuñez 802 id	id	[illegible]	id	[illegible]
Id núm. 8, 116 animales vac's al corte	id	150	id	16400
Id núm. 8, Ambrosio Quiroga 1477 ovejas al corte	id	28	id	63256
Id núm. 9, José Morro 1090 ovejas	id	28	id	30520
Id núm. 10, Juan Fredes 1800 ovejas	id	28	id	50568
Id núm. 11, Mariano Trejo 1361 ovejas al corte	id	28	id	38108
2 animales vacunos al corte	id	170	id	340
Id núm 12, Zacarías Poralta 1132 ovej.	id	28	id	31276
2 animales al corte	id	170	id	340
Id núm. 13, Hilario Cuevas 166 ovejas id id	id	28	id	46642
2 animales vacunos al corte	id	170	id	340
Id núm. 14, Alejandro Zamudio 880 al corte	id	28	id	24640
Id núm. 15, Fructuoso Cuello 1665 ovejas id	id	28	id	46620
Id núm. 16, Demetrio Quiroga 1681 ovejas al corte	id	28	id	47068
2 animales vacunos	id	170	id	340
Id núm. 17, José Urquiza 1228 ovejas	id	28	id	34240
12 animales vacunos	id	170	id	2040
Id núm. 18, Cenobio Medina 1960 «	id	30	id	58800
2 animales vacunos	id	170	id	340
Id núm. 19, Ramos Cox 1750 ovejas	id	28	id	49000
2 animales vacunos al corte	id	170	id	340
Id núm. 20, Cirilo Diaz 2342 ovejas	id	30	id	67263
1 animales vacunos al corte	id	170	id	341
1 caballo de silla	id	350	id	352
Id núm. 21, Juan Diaz 1476 ovejas	id	30	id	44280
2 animales vacunos	id	170	id	340
Id núm. 22, Simon Cuello 1662 ovejas	id	28	id	46536
2 animales vacunos	id	170	id	340
Id núm. 23, Juan P. Perez 919 ovejas	id	30	id	27570
6 animales vacunos	id	170	id	1020
2 id yeguarizos	id	120	id	240
Id núm. 24, Juan Trejo 917 ovejas	id	30	id	2751
				1 242,41

La venta se hará en el mismo establecimiento «LA FIGURA»—Tomando por base para su venta las 2/3 partes.

En seguida se venderán los carruages, carros y carretas para caballos y bueyes, un gran taller de carpintería, é infinidad de útiles para establecimientos de campos que estarán a la vista.

Las haciendas se encuentran en buen estado, los interesados pueden inspeccionarla el dia que quieran.

Los carruages para conducir los interesados a la Estancia, saldrán de la Estacion General Zapiola a la llegada del primer tren.

Inmediatamente de concluido el remate, procederemos a la entrega de las haciendas.

Otros detalles a nuestra casa San Martin 5.

La accion a la marca 10,000 $. s18

Por el mismo

Al Norte

De un terreno formando esquina calle de Charcas y Bermejo, 50 varas a Bermejo por 50 a Charcas, en uno ó varios lotes.

El domingo 4 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero al contado y por órden terminante de su dueño, un terreno compuesto de 50 varas de frente á la calle de Bermejo por 50 á la de Charcas.

Se venderá en un solo lote ó en varios, al gusto de los interesados.

Títulos de primer órden, para verlos á nuestra casa San Martin núm. 5. s14

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 25 de Octubre a las 11 en punto procederemos a vender a la mas alta postura y dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente a la testamentaria de D. Justo Gonzalez, un terreno situado en el centro de la manzana formada por las calles Chavango por el Oeste, Paraná por el Este, Garantías por el Sud y Callao por el Norte, compuesto de 10 vs. por 31 vs.

Tasada en 18,358 $ 92 cts.

Base para su venta 2/3 partes 12,239 $ 28 cts.

Para ver los títulos y tasaciones a la Escribanía del Sr. Carballo, Defensa 74.

Otros detalles a nuestra casa San Martin 5. s16

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA PARA FAMILIA

CALLE DE GARANTIAS núm 113

ENTRE CORRIENTES Y CUYO

10 varas de frente por 40 de fondo

MUY CENTRAL

El juéves 8 de Octubre a las 4 en punto venderemos a la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente a la ejecucion que sigue la Sra. Da. Ventura Mirazo contra la Sra. Da. Carlota Gerhacio de Azavetti, casa calle de Garantías n. 113, edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, con 4 grandes piezas con puertas y ventanas de madera dura. Tasada en 280,000 $ m/c.

Base para su venta 2/3 partes 186,660 $ m/c. Títulos de primer órden, para verlos a nuestra casa San Martin n. 5. s19

Por los mismos

JUDICIAL.

En Barracas al Sud, de una buena casa calle de la Industria entre Saavedra y los terrenos de Unzué, 35 vs. de frente al Norte por 70 idem de fdo. al Sud.

El Domingo 27 de Setiembre a la una en punto procederemos a la venta a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y como perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Duchalde y por ejecucion que sigue D. Ramon Adriosola, la casa calle de la Industria entre Saavedra y los terrenos de Unzué, construida en buenos materiales y en terreno de 35 varas de frente al Norte por 70 varas de fdo. al Sud, tasada en 131,743 $ 60 cts. base para su venta 2/3 partes 87,620 $. Títulos de primer órden, para verlos en la escribanía del Sr. D. Tulio Mendez. Otros detalles a nuestra casa San Martin 5. s16

Por el mismo

JUDICIAL

De un almacen de comestibles y bebidas calle de Cuyo esquina de Uruguay.

El mártes 22 del corriente a las 11 en punto del dia, procederemos a la venta a la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente a la ejecucion que sigue Don Fernando Saguier contra D. Juan Vignale. Otros detalles San Martin N. 5. s11

Por el mismo

Judicial

En el Mercado del Centro, la accion á los puestos núms. 148 y 149 para vender carne por el término de diez años, con sus útiles y mejoras.

El Miércoles 30 de Setiembre a las dos de la tarde hemos de rematar a la mas alta postura y dinero de contado y como perteneciente a la testamentaria de don Simon Estaves y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril, los dos puestos situados en el mercado donde estará la bandera y tasados en la cantidad de 69,995 pesos m/c.

Base para su venta 2/3 partes 46,330 pesos m/c.

Para ver la contrata y la tasacion a la Escribanía de Carballeda, calle de Rivadavia núm. 75 y para otros informes a nuestra casa San Martin n. 5. s18

Por el mismo

Judicial en el pueblo de San Martin, de un terreno en la misma plaza, 20 vs de frente por 40 2/3 de fondo.

El Domingo 25 de Octubre a las 12 del dia procederémos a la venta a la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente a la testamentaria de D. Emilio J. Villegas, un terreno situado en la Plaza principal del Pueblo de San Martin, compuesto de 20 vs de frente por 40 2/3 de fondo todo cercado de pared. Tasado en 47000 $ m/c, base para la venta 2/3 partes 31333 $ 50 cts., para ver los títulos a la escribanía del Sr. Perez Gomar, Defensa 76. Otros detalles á nuestra casa San Martin 5. s20

Pablo Gowland

En su casa calle Perú 119, de artículos de almacen al contado.

El Martes 22 del corriente a las 12, se rematará un gran surtido de artículos de comestibles y bebidas,

50 tercios yerba paraguaya, 50 id parnaguá 40 barricas yerba parnaguá, 50 bolsas café en grano, 30 latas id, 15 cjs cerveza alemana, 20 id vino malaga, 32 id vino oporto y jerez, 50 id vino asti, 40 damajuanas caña del paraguay, 15 id coñac, 15 id ginebra y anís, 100 cjs cigarros hamburgueses, 50 id Bahía, 10 bultos té O. P. 15 id Congou, 100 cjs aceite español, 50 id Rivera, 40 id kerosene, 30 cjs pasas de Mendoza, 25 id orejones, 150 latas higos, 30 id salchichon, 20 cjs conservas, 20 bolsas fariña, 20 cjs vasos y botellas, 50 id chocolate español, 50 id francés, 5 cjs meton, 50 latas galletitas inglesas, 15 id miel, 50 cjs velas estearina, 20 id fósforos varias marcas, 50 latas dulce de membrillo, 50 bolsas porotos blancos, 50 cjs almidon, 200 latas cherissa de estremadura, 25 cjs tabaco americano, 25 tambores sardinas, 30 barricas azúcar pernambuco, 30 id cerveza inglesa, 15 cjs jabon de Windsor, 10 bolsas canela en rama, 15 cjs frutas, 15 cjs curaçao, 25 bolsas semilla de alfalfa, 25 damajuanas vinagre, 10 cjs aguarrás, 20 [illegible] cepillos y escobas de cerda, 50 tarros dulce de leche, 50 cuñetes clavos y puntas de paris, 50 camas de fierro, 10 cuñetes hoces, 2000 lbs hilo atar lana, 6 arados y otra porcion de artículos que estarán a la vista el dia del remate.

En seguida—70 fardos tabaco tucumano, 30 cjs cigarros tucumano.

A los carpinteros—28 puertas de calle y ventanas.—Al mismo tiempo—300 tarros té Pekoe de la compañía colonial. s17

Por el mismo

Continuacion—Del almacen de comestibles y bebidas y artículos de ferretería

Calle Rivadavia esquina á Saavedra

El miércoles 23 del corriente a las 12, y dinero del contado, continuará el remate de las existencias que por falta de tiempo quedaron sin vender.

Igualmente—1 hermosa armazon de tornillo con vidriera como para tienda, varios galpones, techo de zinc etc. etc. s17

Por el mismo

En el depósito calle Chacabuco esquina á la de Brasil

El juéves 24 del corriente a las 12 se rematará a dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores.

200 barricas tierra Hidráulica procedente de Génova. s26

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARTES 1º DE SETIEMBRE DE 1874

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

Los avisos se reciben hasta las once de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Sixto ob., y Gil Abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1º DE 1874.

Deberes de la situacion

Estudiar en estos momentos de vacilacion y de zozobra la actualidad política del pais, es hacer el proceso de los que han enterrado con mano sacrílega las instituciones federativas en la República.

Los pueblos están apercibidos del peligro que los amenaza, y solo la obstinacion de partidos aliados con el poder, puede dibujar una situacion regular allí donde impera la inseguridad y el desórden bajo la aparente calma de un mentido triunfo electoral.

Las evoluciones tenebrosas de bandos personales han colocado al pais en la mas dolorosa disyuntiva: ó acepta los hechos consumados, retrogradando veinte años en la escala de sus adelantos políticos, y renegando por ese hecho de la eficacia de la constitucion; ó resiste el dominio de una demagogia desenfrenada, creando con la resistencia la perspectiva de grandes dificultades.

Lo primero sería tan imposible como hacer amar la esclavitud de un hombre libre.

Lo segundo importaria detener la marcha regular de la nacion, cambiando sus instrumentos de trabajo en armas legítimas de regeneracion y de combate.

Y aquí es palpable la verdad de estas palabras que un hombre eminente dijo en ocasion solemne: el progreso es una labor fecunda que dispone á los pueblos al sacrificio.

Esta alternativa debe, pues, cesar; porque si á su sombra se inauguran los poderes de hecho á que van á ser entregados los destinos de la República, se provoca el estallido de pasiones comprimidas por la mano de la sedicion triunfante.

La opinion ha asistido impasible á la consumacion de los mayores escándalos; pero la paciencia popular ha de tener su término, como todas las resoluciones que no son el fruto de la impotencia de una sociedad, sino la resultante de fuerzas que se combinan en guarda de los intereses inocentes.

Prevenir los sucesos, dispersando con un acto grandioso de patriotismo los elementos aprestados á la resistencia, es lo que cuadra á los usurpadores de la voluntad nacional. La propia conservacion les aconseja volver atrás en la senda del crimen.

Mas ¿cómo retroceden á la altura en que se encuentran?

Esto es humanamente imposible, y hay que temer la situacion con todos sus colores para deducir las emergencias del porvenir.

Un pueblo libre debe, por otra parte, afrontar con entera serenidad los problemas que interesan á su suerte.

Alimentarse de ilusiones cuando la mas fria realidad nos estrecha de todos lados, valdria tanto cómo entregar nuestros destinos en manos de la ciega casualidad.

Así como las utopias socialistas no mejoran la condicion del proletariado, así las quimeras políticas no salvan las libertades de un pueblo oprimido.

El socialismo ha hecho inauditos esfuerzos para vencer de las preocupaciones y del derecho consuetudinario; mas apesar de sus numerosos volúmenes, de las huelgas y de las sangrientas insurrecciones populares, la sociedad continúa reposando sobre cimientos azotados por la ola de un creciente malestar.

Los soñadores políticos, aquellos que aguardan la vuelta de la libertad de resistencias automáticas á actitudes pasivas, lejos de servir á su causa, enervan la opinion y retardan el advenimiento de la misma libertad que persiguen.

[illegible] como siempre á los sucesos.

[illegible] que resiste como de el que se rinde á discrecion.

La ciencia militar está calcada sobre las evoluciones invariables de la historia. A esta condicion se una ciencia que obedece á preceptos inalterables.

Los capitanes ilustres no operaron al acaso; Movieron sus grandes masas al resplandor de un génio intérprete de la estrategia.

La humanidad no precisa de caudillos para llegar á su destino; pero no lo es dado tampoco apartarse de la órbita que está llamada á recorrer.

Su marcha es lenta y fatigosa, como la de una gruesa columna de infantería; mas siempre va adelante. Para ella no hay esas contramarchas que son una necesidad de la guerra.

Es verdad tambien que los pueblos no van en pos de un enemigo, cuya posicion ignoran. Por eso sus misiones atacar y siempre atacar—la defensa es un recurso puramente militar.

Esta es la evolucion histórica, por lo que respecta á la humanidad en conjunto; pero esa misma evolucion aplicada á las naciones separadamente, obedece á detalles que son otras tantas leyes, fuera de las cuales peligra momentáneamente la causa de la libertad y del progreso.

Un pueblo que se aparta de su camino por impaciencia ó cobardia, se condena voluntariamente á la inmovilidad.

Una nacion que no concentra todas sus facultades, armoniza y reglamenta las fuerzas vivas de que dispone en la labor histórica, es por que se halla presa de una anarquia que acabará por devorarla.

Para escapar de la inmovilidad ó á la anarquia, la República debe en estos momentos obrar con esa resolucion prudente que aconsejan los intereses vitales que va jugando en la cruzada.

En la alternativa en que se encuentra, toda impremeditacion, como toda debilidad, le serian igualmente fatales.

Es necesario que el pais se salve, y que las instituciones vuelvan á su quicio.

Pero ¿cómo se salvará? Tal es la pregunta del patriotismo.

¿Retrocederan los usurpadores de la voluntad nacional del camino en que corren empujados por su desenfrenada ambicion? ¿Dejaremos que la virtud misma de los acontecimientos se encargue de la obra de restauracion?

No: ni el Dr. Avellaneda, ni el Dr. Alsina, ni el Presidente de la República darán cumplida reparacion, como el pais lo exige, de las violencias consumadas. Sobre ellas descansará la futura Administracion Nacional, y sobre ellas tambien se alzará arrogante el caudillage en esta rica provincia.

Buenos Aires es presa de una intervencion permanente, que ha asumido proporciones que avergüenzan á los propios y siembran la indignacion en el espíritu de los estraños.

Los ecos patrióticos que nos vienen del Interior, y que nuestros diarios se han encargado de repercutir, manifiestan con toda elocuencia que el pais comprende la gravedad de la situacion á que ha llegado.

La conviccion es unánime de Buenos Aires á Jujuy.

La actualidad no reposa sobre atentados parciales. Es por el contrario el resultado de violencias cometidas en todos los ámbitos de la República, y como ellas han venido en fuerza de su sistema que tiende á reaccionar sobre las conquistas liberales de veinte años, lejos de concluir con la contienda electoral, se perpetuan en el propósito deliberado de producir la anarquia en aquellas provincias que en la hora suprema fueron superiores á los golpes de la conjuracion.

Pero esta misma conciencia que domina en todas partes respecto del origen bastardo de los nuevos Poderes Nacionales, podria engendrar serios peligros para la regeneracion política de los pueblos, si en la impaciencia natural de los oprimidos lanzáramos á la opinion por los senderos de una resistencia desesperada.

Por lo mismo que el pais dispone de grandes elementos, no debe jugar el porvenir de sus instituciones al azar de una resolucion que no sea el fruto de patrióticos, maduros y acertados consejos.

La nacion ademas tiene delante de sí una mision de libertad y de progreso.

No solo han caido los principios mortalmente heridos en esta campaña de absorcion, sino tambien los intereses positivos de la sociedad. El comercio en su creciente paralizacion es el barómetro mas seguro para estimar el malestar que nos agóvia.

La perturbacion industrial y económica es profunda, porque á medida q' los Poderes públicos vencian por el fraude y por la fuerza de la voluntad nacional, las provincias se arruinaban, y desaparecian en consecuencia los mercados q' alimentan con su produccion y su trabajo el intercambio con las primeras naciones de la tierra.

Importa por lo tanto no hacer mas profunda la crisis que nos devora.

La constitucion debe triunfar, sin que la marcha progresiva del pais se detenga.

A esta consideracion trascendental subordinan las sociedades modernas sus evoluciones históricas; y por eso decimos que, si la humanidad en conjunto cede á la ley suprema del progreso sin jamas detenerse ni contramarchar en su camino, las agrupaciones aisladas deben ser prudentes con [illegible] de sus actos que obedecen á la inspiracion del genio.

Que el pais empiece por darse cuenta del papel que le cuadra desempeñar, que todas las voluntades se uniformen en un gran propósito legal, que la prensa trasmita la palabra de órden á todos los pueblos, que la impaciencia no turbe las corrientes naturales del espíritu público—solo á esta precio la usurpacion será vencida.

Traspasar el límite de las combinaciones prudentemente meditadas, sería exponernos á la anarquía ó á producir el marasmo.

Un plan de la naturaleza del que proponemos, contaria con el concurso de todas las voluntades; y los mismos intereses neutrales, librados á la inseguridad de un porvenir sombrío, se asociarian con toda resolucion á la obra patriótica de restaurar el imperio de las instituciones conculcadas.

Tales son á nuestro juicio los deberes primordiales de la situacion.

Ilusiones de la opresion

Las noticias que nos llegan de Corrientes, nos presentan á aquella provincia en el mas profundo grado de desquicio.

La Legislatura trata de enjuiciar á su Gobernador, y algunos de sus miembros lo consideran privado de la razon.

El pueblo de Corrientes recorre las calles acompañando á esos representantes en medio de manifestaciones hostiles al Poder.

El Ministro de la Guerra se dirige hácia allí, sin duda con el objeto de sofocar esas espansiones de la opinion.

¿Qué quiere decir todo eso?

¿Será ello agitaciones originadas solo por desinteligencias locales?

La situacion de Corrientes obedece á causas mas graves.

Esa provincia entra en un periodo de crisis, que tambien debe producirse en varias otras.

Subyugada su soberanía por la influencia y las armas del Poder Nacional, le fué impuesto un gobierno llamado á preparar el triunfo de la candidatura del Dr. Avellaneda.

Poder nacido de combinaciones estrañas á la opinion de esa provincia, era lógico esperar siguiera inspirándose en las influencias que le dieran el ser.

Su divorcio completo del pueblo correntino, lo ha llevado á cometer toda clase de tropelías para sostener su autoridad.

La medida se ha colmado despues de tanto escándalo, y hé ahí que los mismos pocos partidarios del Dr. Avellaneda y los del Dr. Alsina se han unido con los adversarios de aquel candidato, para rechazar la imposicion que sufre esa provincia teniendo á su frente un Poder que la lleva al retroceso y al desquicio.

El Gobierno Nacional parece que aun necesita de esos agentes de que echó mano en sus trabajos electorales, y se apresta á robustecer su autoridad, valiéndose de los recursos de presion con que ha destruido las autonomias de casi todas las provincias de la República.

¿Qué va á buscar á Corrientes el Ministro de la Guerra?

Si hay allí una escision entre los partidos y el Gobierno, nada tiene que hacer el Poder Central, mientras no haya una autoridad derrocada que lo exija su intervencion.

Si aun violando los deberes de prescindencia en los casos de contiendas internas, quiere llevar su influencia para hacerlas desaparecer, en obsequio á la mayor necesidad de órden general en momentos de efectuarse la trasmision del mando supremo, es indudable que no es el Ministro de la Guerra el funcionario mas aparente para desempeñar comisiones de carácter conciliador.

La ida de ese funcionario importa desde luego una nueva amenaza á las libertades públicas del pueblo de Corrientes, y quizás del de Entre-Rios.

Se dice que el Sr. Ministro va á visitar una parte de la frontera del Chaco, cuya espedicion tenia proyectada de antemano, y aun se agrega que llegará hasta la Villa Occidental por razones del servicio.

Ninguna de estas versiones es creible.

Faltándole un mes poco mas ó ménos para entregar su cartera juntamente con la cesacion del Gabinete actual, no es posible suponer que esté su ánimo como para hacer viages de ese género. Las tareas de un funcionario de su rango en estos momentos tampoco le deben permitir alejarse del seno de la Administracion.

Lo mas probable es que el señor Ministro va espresamente á producir en Corrientes una situacion militar como la que existe en el mismo Buenos Aires.

Penetrado el Gobierno y el sucesor del Presidente, de lo profunda repugnancia que inspiran á los pueblos de la República, han comprendido que es imposible iniciar y sostener la nueva administracion sin el apoyo de las bayonetas, y por ello se preparan á militarizar la mayor parte de las provincias.

En ese sentido son consecuentes con sus procederes anteriores, pero la cuestion es otra para los que vemos las cosas mas friamente.

Una vez que los escándalos que han marcado el paso de la ascension del nuevo Presidente de hecho, hayan sido apreciados en toda su magnitud hasta por ese mismo ejército que sin saberlo ha estado cooperando á su consumacion en la inteligencia de que obedecia á un Poder legal, una vez que esos gefes y tropa, que al par que defensores del Gobierno, lo son tambien del pueblo como parte integrante de él, lleguen á comprender la trascendencia de la usurpacion que se ha hecho del voto popular, y puedan desde sus cuarteles ó campamentos contemplar á ese pueblo de hermanos, humillado, escarnecido por unos cuantos audaces y ambiciosos, sin poder ejercitar sus derechos mas sagrados, rodeado de las urnas tal como los esclavos que se hallan privados del voto, y condenado á trabajar en silencio para llenar constantemente las arcas públicas que un centenar de hombres se ocupará de vaciar al mismo tiempo para saciar su codicia, una vez que todo eso haya sucedido sin que ninguna sombra se interponga entre la realidad y el espíritu que prestaron esa ejército, esos gefes y tropa á constituirse en la guardia suiza de un usurpador y de un puñado de demagogos sin mas página de antecedentes que la historia de los atentados de que se han servido para asaltar la direccion del Poder Público por los medios criminales que todos conocen?

¿Esos soldados condecorados en gloriosas campañas y heroicos combates, escudando una bandera ancha, para y laureada como es la de la Nacion, se avendrán á formar el muro informe y repugnante desde el cual seguirán haciendo fuego sobre el pueblo los enemigos de sus libertades y de sus derechos?

¿Descenderán de su pedestal de gloria los que defendieron el pabellon nacional desde Uruguayana y Corrientes hasta los últimos cerros donde se asiló el tirano del Paraguay, para ir á hacer flamear el pendon enlodado de una docena de camarillas surgidas de algunos barrios apartados del municipio de Buenos Aires?

El soldado argentino se estima mas de lo que cree el Dr. Avellaneda, y cuando se aperciba del rol odioso que se le ha estado haciendo desempeñar, se ha de ver cuanta ha sido la ilusion de los que han querido engendrar entre él y el ciudadano un infundado antagonismo que ni puede, ni tiene razon de existir en un pais republicano en que cuando el peligro asoma todos son guerreros y todos comparten juntos los azares y los riesgos del combate.

Si se llevan hoy batallones á Corrientes ó á cualquiera otra provincia, no serán mas que gastos superfluos y vanas tentativas para sofocar la opinion.

Tarde ó temprano los pueblos han de recuperar el pleno goce de sus derechos, y esos mismos gefes, oficiales y tropas con quienes tanto cuentan los nuevos Poderes de hecho, tienen forzosamente, por justicia y por sentimiento, que ser los mas fieles aliados de esos mismos ciudadanos anto, quienes se les quiero presentar como sus verdugos y ciegos instrumentos del despotismo.

Vaya el Ministro de la Guerra á implantar el gobierno militar en Corrientes y Entre-Rios, pero tenga entendido q' el Poder que lo envia no hace sino agravar la responsabilidad personal que le cabe en su funesta administracion.

El ejército argentino no será nunca el que venga á cimentar las tiranías en la República.

Las tiranías las preparan y consolidan las demagogias y los elementos comunistas como los q' tienen á su servicio en Buenos Aires los prohombres del bando alsinista, y los ejércitos por el contrario son siempre los destinados á destruirlas para consumar la redencion de los pueblos.

Fueron esos círculos demagogos los que produjeron el Gobierno del último tirano, y fueron tambien, su ejército dispersándose, y el del General Urquiza levantando la enseña de libertad, los que concluyeron de un solo golpe con todo el poder de la tiranía que tenia subyugado á este pais.

Y si eso sucedió con ejércitos formados en la escuela de la misma tiranía, ya pueden suponer el Dr. Avellaneda y el Dr. Alsina lo que sucederá con ejércitos formados en la escuela de la Libertad.

Es en vano pues que pretendan servirse mas de los buenos sentimientos del soldado argentino.

Si han conseguido burlar y humillar á masas de ciudadanos desarmados, no han de lograr hacer otro tanto con las tropas regulares.

Las destituciones de gefes y oficiales, las afrentas á la carrera, las prisiones y los grillos que se hace sufrir á algunos forjándoles delitos, sin mas objeto que tener á quien aplicar esas penas para intimidar á los demas, no han de hacer otra cosa que enconar mas los rencores profundos que se alimentan en los mismos soldados con que se pretende aprisionar á los pueblos.

Es tiempo de que se desengañen los opresores del pais.

Un año, dos años no es nada en la vida de un pueblo. Ellos podrán sostenerse este tiempo, mientras que se recuperan y vigorizan las fuerzas populares, pero una vez obtenido que se ha salvado, han de ver disiparse sus ilusiones así que ni el arrepentimiento podrá mitigar su condenacion y su castigo.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Sesion del [illegible] de Agosto de 1874

Presidencia del Sr. Saenz Peña

Abierta la sesion á las dos de la tarde con asistencia de cuarenta y cuatro Sres. Diputados, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Una nota del Presidente del Senado avisando que esa Cámara ha tenido á bien reducir á 10,000 pesos la cantidad que se autoriza al P. E. á gastar en la coleccion y envío de productos á las esposiciones de Filadelfia, Lóndres y Santiago de Chile.

Por indicacion del señor Alcobendas, se pasó á tratar sobre tablas este asunto.

El señor diputado creia que la cantidad votada por el Senado, era insuficiente para el objeto que se proponia, razon por la cual pedia que la Cámara insistiera en su sancion anterior.

Votado si se aceptaba ó no las modificaciones del Senado, fueron rechazadas por unanimidad.

Se entró en seguida á la órden del dia, que lo formaba la discusion pendiente sobre la ley de telégrafos nacionales.

El Sr. Vega: Pidió la reconsideracion del art. 48, que establecia la responsabilidad del que trasmitiese un telégrama, en caso de que se alterase y resultase un perjuicio, repitiendo los argumentos que con motivo de este artículo se adujeron en la sesion en que fué aprobado este artículo.

El Sr. Igarzábal: Le contestó diciendo que no habia adelantado absolutamente nada á lo que se habia dicho ya en sesiones anteriores.

Votado si se reconsideraba ó no, resultó afirmativa.

Votado el artículo en esta forma: «La responsabilidad, en el caso de trasmision de un telégrama en que hubiese error ó alteracion, será á cargo del espedidor del telégrama, ó del que lo trasmita, salvo su derecho á reclamarlos de la empresa,» fué aprobado.

Los artículos siguientes, desde el 80 al 90, fueron aprobados sin observacion alguna.

Se pasó en seguida á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores diputados, se dió lectura de una nota del P. E., remitiendo el presupuesto del Ministerio de la Guerra, en conformidad á lo indicado por la Cámara en sesiones anteriores.

Continuando en seguida la consideracion de la ley de telégrafos, fueron aprobados sin observacion los artículos del 91 al 97.

El Sr. Alcorta: Propuso se agregara un artículo en estos términos: «El órden de trasmision establecido por el artículo anterior, será alterado siempre que un telégrama de cualquier categoría sea calificado de *urgente* por el que lo espida.»

El Sr. Gallo: Dijo que la Comision no encontraba razon alguna para que sean despachados con preferencia sobre los despachos de los Gobiernos Nacional y Provinciales, de los ferro-carriles, y los que el interesado quisiera calificar de urgente.

Respecto de la forma del artículo, creia que seria necesario fijar siempre una taxa especial para esta clase de telégramas.

En vista de estas razones la Comision se veia en el caso de no aceptar el artículo propuesto por el Diputado Alcorta.

El Sr. Alcorta: Contestó que al proponer este artículo no creia introducir una novedad, puesto que los telégramas *recomendados*, no eran otra cosa que los mismos que se establecia en el artículo.

Votado el artículo propuesto por el Sr. Alcorta, fué desechado.

Los artículos siguientes desde el 97 hasta el 109 inclusive fueron aprobados sin observacion.

El Sr. Alcorta: Propuso un artículo concebido en estos términos:

«De todo telégrama habrá de quedar una copia en la oficina de trasmision.»

Votado este artículo, fué aprobado.

Los siguientes, hasta el 125, siendo suprimido el 126 que establecia que los signos que no pudiesen trasmitirse por palabras lo fuesen por letras, pues se dijo el Sr. Moreno era completamente inútil.

Los artículos siguientes hasta el 131 fueron aprobados, levantándose en seguida la sesion.

Eran las cinco de la tarde.

EXTERIOR

ULTIMAS NOTICIAS

Ayer circuló el siguiente telegrama de Montevideo:

«Por telegramas europeos del 29 del actual, se sabe que Rusia se niega á reconocer al Gobierno Español. Austria y Francia imponen condiciones inadmisibles. Italia, Inglaterra y Bélgica lo reconocerán, pero hasta ahora solo de Alemania es seguro el reconocimiento.

Preocupa la atencion de las potencias este asunto, temiéndose que sea causa de una guerra europea. La situacion sobre este particular es sumamente grave.

Frente á Santander están cruzando algunos buques alemanes.

Fué apresado un cargamento de guerra que se destinaba á los carlistas.

El departamento de los Bajos Pirineos, Francia, ha sido declarado en estado de sitio.

Diversos cuerpos del ejército frances han sido destinados á guarnecer las fronteras.

En Italia será disuelto el Parlamento.

Bazaine es esperado en Lóndres en compañia de algunos amigos bonapartistas.

Llegaron á Lisboa los vapores *Tiber* y *Rio Grande* y á Burdeos el *Cotopaxi*.

El Papa encuéntrase gravemente enfermo.

Descuento en Lóndres bajo tres.

Corria la noticia en Madrid de que el general Moriones habia tomado el dia 25 la ofensiva contra los carlistas de Estella.

El general Zavala, dícese que habia operado un movimiento sobre Mondigorria.

Ignóranse los resultados de ámbas operaciones militares.

En una salida que hicieron las fuerzas liberales de Bilbao contra los carlistas, cogieron á estos noventa prisioneros.

Se esperan noticias muy trascendentales»

Noticias de Estados-Unidos

(POR EL «GALICIA»)

Fechas de New York hasta el 24 de Julio

Por la via de Rio Janeiro recibimos las noticias que van á continuacion, tomadas allí del paquete americano por el *Galicia*.

SUMARIO—Situacion política—Solicitud de intervencion Nacional—Agitaciones electorales—Indios pieles rojos—Diplomacia—Nueva guerra con los indios—Los operarios—El canal en Panamá—Inundaciones y grandes incendios—Otras noticias.

Durante la clausura del Congreso la situacion política de la Confederacion Norte Americana, ofrece poco interés, alejados del principal campo de lucha los representantes de los partidos, desaparece el elemento que proporciona la oportunidad para una vida mas activa en las cuestiones que interesan á toda la República, cerrados los trabajos del Congreso, toma la lucha política mas modestas proporciones, los elementos se dividen á causa de la separacion de los miembros de un mismo partido; cada uno de los cuales va á buscar en el limitado campo de su Estado alimento para otra discusion, en que los intereses á debatir se localizan, pero que, tomando sin embargo, por objeto mejorar la administracion de cada Estado, no concurren en menor escala para imprimir á la situacion general del pais el necesario movimiento, que tiene por consecuencia, el equilibrio indispensable, entre los poderes federales y confederados de la República.

El gobernador de Pensilvania habia reclamado la intervencion del gobierno central, pidiendo fuerzas para poder garantir la seguridad del Estado, contra las perturbaciones que los partidos preparaban en la próxima campaña electoral.

Como sucedia con el conflicto de Arkansas, el presidente Grant declaró que solo intervendria despues de consultado el procurador de la República, y cuando las circunstancias demostrasen que el restablecimiento del órden dependia del auxilio de las fuerzas federales.

En los Estados de la Carolina del Sud, y de Georgia, tambien la lucha prometia asumir mayores proporciones; pero un diario de este último Estado dice que en ningun caso se debe apelar á la intervencion del Presidente, que por su parte no tiene derecho alguno para influir en las elecciones, á menos que el gobernador de Georgia no reclame la proteccion de la autoridad.

En el Estado de Arkansas aun no se hallaba restablecido el órden; el gobernador Baxter mandó licenciar la milicia que se hallaba en servicio, pero los soldados se rehusaron á entregar las armas sin que primero les fuese pago el sueldo de los meses vencidos.

Para evitar un conflicto, el gobierno resolvió mandar pagar á los soldados; pero siguiéndose idéntica exigencia por parte de los oficiales, la que no fué satisfecha, se supone que esto de lugar á nuevos disturbios.

El presidente de la Carolina del Sud, que fué llamado delante de los tribunales del Estado, por haber dado diverso destino á varias sumas del Tesoro, fué reconocido como culpable de ese crímen. Este apeló ante el tribunal superior, al cual debia presentar los documentos con que quiera probar que tales sumas fueron gastadas en beneficio del Estado.

La convencion postal entre los Estados-Unidos y Francia, que fué últimamente votada por la Asamblea francesa, fué ratificada en Washington el 17 del mes pasado.

Habiendo algunos diarios hecho constar que en vista de las reclamaciones dirigidas por el embajador americano en Madrid al gobierno español, sobre el pago de una indemnizacion en el asunto del *Virginius*, se suponia deber resultar un conflicto diplomático entre los dos gobiernos, el gobierno de los Estados-Unidos dió á conocer oficialmente que ningun motivo habia para semejantes aprehensiones, continuando á mantener con España las mas cordiales relaciones, y que esperaba que estas no serian interrumpidas, puesto que ambos gobiernos, se hallaban en las mejores disposiciones para el buen resultado de las negociaciones que se hacian respecto del vapor *Virginius*.

De nuevo estalló la guerra en el Oeste por parte de los indios.

A principios de Julio mas de 20,000 guerreros pertenecientes á las tribus de Choyanne, Comanches y Kiowes atacaron los puestos de tropa, y avanzaron mas allá de los Apanaches.

El gobierno dió órdenes para reunir la milicia de los Estados provinciales, y mandó seguir una fuerza de línea para reforzar la guarnicion de aquellos lugares.

Los diarios de Tejas dicen que ya se trabó la lucha entre los soldados de la República, y sus antiguos enemigos.

Dícese que la idea de los indios es vengar la muerte de los que fueron ahorcados últimamente.

El general Sheridan se preparaba para seguir la persecucion de los indios, que ya habian saqueado algunas poblaciones del Nobraska, y pidió al gobierno autorizacion para mandar castigar severamente á aquellos que cayesen en poder del ejército, y fuesen reconocidos culpables de los crímenes ya reconocidos.

El ministro de la guerra creyó prudente negar tal autorizacion, y por el contrario, aconsejó que se procediese con la mayor clemencia, especialmente para aquellos que demostrasen su arrepentimiento.

La situacion de los operarios habia mejorado, pequeño era el número, de los que por falta de trabajo continuaban á apelar á la caridad pública.

El *New York Times* calcula en mas de 30 mil el número de los que han sido empleados en las obras, y en los trabajos de los ferro-carriles.

La Comision que salió de Washington para estudiar el mejor camino para la construccion de un canal interoceánico en América Central, ya terminó sus estudios y publicó el resultado de sus trabajos, los que fueron aprobados por el Gobierno.

La suma que se calcula costará esta importante obra, se supone no excederá de 69 millones de dollars, sin embargo, dos ingenieros prometen que los gastos quedarán reducidos á ménos de 5 millones si en la apertura del canal que sale del lago de Nicaragua hasta el Pacífico, que es la parte mas difícil de los trabajos á efectuar, las escavaciones pudiesen ser hechas con el auxilio de máquinas apropiadas.

Antes de empezar los trabajos, el Gobierno americano procurará adquirir una parte del territorio donde debe desembocar el canal del Pacífico.

Es notable la série de desastres que en los Estados-Unidos concurren á retardar el desarrollo de los recursos materiales de aquel gran pueblo. Hasta en el mes en que no tengamos que registrar una gran desgracia, cuyas consecuencias afectan la suerte de millares de infelices, que aunque encuentran en el pronto auxilio de la caridad pública un lenitivo á su mal, no dejan de sufrir pérdidas sensibles, que solo el tiempo, y el trabajo consiguen mas tarde, completamente reparar.

En el mes de Junio tuvimos la desastrosa inundacion del Mississippi, y el rompimiento de los depósitos del Mul River que destruyeron gran número de poblaciones, y redujeron á la miseria á millares de personas, causando perjuicios, tales, que fué necesaria la intervencion y el auxilio del gobierno.

En el mes de Julio, la repeticion de un siniestro aun mas desastroso, y el incendio de Chicago viniéron á aumentar la lista de los perjuicios y el número de los infelices, á quienes la caridad pública tiene que repartir sus socorros.

El incendio que se manifestó en una droguería, se propaló con rapidez á causa de las calles muy angostas y soplar el viento con gran fuerza.

Apesar de acudir con rapidez los bomberos, en ménos de dos horas el fuego amenazaba destruir todos los cuarteles del centro de Chicago, habiendo ya reducido á ceniza, gran número de las casas en un perímetro de 60 áreas.

A media noche ya barria el huracán desde la calle State Street, hasta la de Van Buren, en cuyas estremidades se hicieron muchas demoliciones que impidieron se propalase alrededor de esos dos puntos.

Sin embargo, muchos edificios importantes quedaron destruidos, entre ellos el palacio del Correo, el teatro Adolphi, las magníficas iglesias de los Bautistas y de los Metodistas, el templo católico de Santa María, las dos Sinagogas, y los hoteles Continental, Wood, Saint James, y el de la Avenida de Michigan.

En las avenidas de Michigan y Wabash, quedaron reducidos á ceniza otros edificios de bella apariencia, que habian sido edificados despues del terrible incendio de 1871.

Centenares de familias quedaron sin abrigo y sin recursos, y muchas personas heridas, sin contar las que quedaron sepultadas bajo los destrozos.

Los bomberos perdieron siete hombres, y tuvieron 16 gravemente heridos.

El valor de las propiedades destruidas se calcula en cinco millones de dollars.

El orígen del incendio, segun se concibe de las últimas averiguaciones, no fué accidental, la policía de Chicago habia prendido á un individuo acusado de haber lanzado fuego en la droguería donde se manifestó el incendio, y algunos testigos declararon que éste ya hacia tiempo premeditaba aquel horrible atentado, y habia buscado inducir otras personas para que le ayudasen en su intento.

En la ciudad de Siracusa otro siniestro tuvo por consecuencia la muerte de 45 personas y un gran número de heridos.

Hallábase reunida en la iglesia protestante de aquella ciudad gran multitud de personas que tomaban parte en una fiesta.

A las 9 de la noche, algunas de las vigas que sostenian el piso superior de la iglesia cedieron al peso, y se vinieron abajo, precipitando todas las personas que ocupaban el piso superior sobre la multitud que llenaba el piso bajo de la iglesia.

Aquellos que tuvieron tiempo de fugar, esparcieron la alarma por la ciudad, cuya poblacion acudió al lugar del siniestro, y en medio de la confusion y de los gritos de las víctimas, se hizo imposible practicar un eficaz socorro, para lo cual contribuia mucho la oscuridad y el recelo de que los muros del templo tambien viniesen abajo.

Muchos infelices fueron sacados aun con vida de abajo de los destrozos, pero su estado no daba esperanza de salvarlos.

Entre los cadáveres, el mayor número era de señoras y de niños que habian quedado comprimidos bajo el inmenso peso de los otros devotos.

La ansiedad era grande por parte de los espectadores, durante la continuacion del trabajo, cada cual esperaba ver retirar de las ruinas un pariente ó un amigo para administrarle el socorro debido, los que algunas veces eran inútiles porque solo les restaba alcanzar á un cadáver.

De Filadelfia escriben al *Herald* que los trabajos para la construccion del gran palacio de la Esposicion Universal que debe efectuarse en aquella ciudad, debia empezar próximamente, allanado y dispuesto todo el terreno que para ese objeto ya fuera preparado.

El mismo diario dice que su corresponsal el Sr. Stanley, el cual aun se halla en Inglaterra debia brevemente partir en comision, para el interior de Africa donde ya hizo célebre su nombre.

El objeto de este viaje, cuyos gastos son hechos por los propietarios del *Herald* y del *Daily Telegraph* de Lóndres es continuar los trabajos de esploracion suspendidos por el fallecido viajante Livingstone, y que fueron interrumpidos con su muerte.

NOTICIAS GENERALES

¡Un siglo!

En 1775 murió en Lóndres un español llamado Navas, que tuvo el mal gusto de dejar un depósito en el Banco de Inglaterra una cantidad fabulosa de dinero, y recomendó á sus herederos no abriesen su testamento hasta cumplir un siglo despues de su muerte.

El año venidero se vá á cumplir ese cincuenta, pero no se sabe quien reclamará la herencia.

Lo que pueden los celos

Dice un diario estrangero:

En la ciudad de Lorient, hace poco ha ocurrido una escena trágica.

Una jóven de 21 años mató á su amante, q' era un jóven de 27 años, oficial en un cuerpo de artillería de marina, y condecorado con la Legion de Honor, y con la misma arma se mató á sí misma.

Terminada la guerra con Prusia, Pierre Barbier lleva [illegible] con Marie Bauly, la cual era hija de [illegible], y hasta entónces de [illegible] Se apasionó del artillero y fugo [illegible] porque la familia se oponia al casamiento.

Por algun tiempo vivieron juntos y tuvieron un hijo [illegible].

[illegible] Marie Bauly tuviera siempre la idea de casarse con su amante, queriendo definitivamente llevar á efecto lo que ella llamaba reparacion, encontró dificultades por parte de él, y supo despues que este la traicionaba, pues se iba á casar con otra jóven Lorient.

Fue entónces que resolvió matar á Barbier.

Habian ambos salido á pasear toda la tarde, hasta que ya de noche la desgraciada y dolorosamente celosa mujer sacó un revólver, y por dos veces disparó sobre la cabeza del desgraciado artillero, el que cayó muerto en el acto, puesto que las dos balas le habian penetrado en el cráneo.

Despues de haber muerto á su amante, apuntó el revólver á su corazon, el cual fué atravesado por una bala.

Los cadáveres fueron hallados juntos en el [illegible].

Pérdida de un vapor

El vapor inglés *Gordon Castle*, en viaje de China para Lóndres, al pasar las *Berlengas* el 26 de Julio, á las dos de la mañana, bajo una fuerte cerrazon, chocó en las piedras y abrió un gran rumbo.

El capitan Mr. Alejandro Ritch, pidió auxilio al Vice-cónsul de su nacion en Peniche, pero consiguiendo con la marea alta zafar el vapor, resolvió arribar al rio Tajo, mal buque hacia mucha agua, y fué forzoso embicar en tierra.

A bordo, los pasajeros se hallaban muy alarmados por lo cual á las ocho de la noche de ese mismo dia y despues de haberse hecho grandes esfuerzos, el capitan resolvió embicar el vapor en la playa de Estoril, y desembarcó en seguida las personas que venian á bordo; pasajes y tripulantes.

Se salvaron las vidas, pero no se pudo evitar el entregar á los caprichos del Océano su importante cargamento de té y otros artículos que llevaba.

Durante la noche el mar fue dominando al buque de tal manera, que al dia siguiente por la mañana ya se habia llenado de agua, y las cajas de té andaban boyando.

Apénas se supo el siniestro en Lisboa, acudieron inmediatamente varias embarcaciones á vela y á vapor, y de la Aduana se mandaron tres lanchas y un vapor.

Como se considerase perdido el casco, procedió al salvamento de la carga.

El *Gordon Castle* pertenecia á la plaza de Glasgow.

Fué construido en 1871, era de fuerza de 255 caballos y de 1261 toneladas de registro.

Tenia 307 piés 7 pulgadas de largo, 34,3 de puntal y 25,4 de manga.

Vias férreas

El gobierno de Bolivia ha recibido ya tres propuestas para la construccion de ferro-carriles desde el Chaco á los centros comerciales de aquella República, sobre la base de la apertura del camino que viene á encontrar el Rio Paraguay, para cuyo estudio ha principiado á hacer una espedicion armada á las órdenes del general Megía.

Suicidio

El 21 de Agosto se suicidó en Rio Janeiro el pianista francés Fallard, de 60 años de edad.

Tomó una dósis de veneno, que se supone ser ácido prúsico, atenta la rapidez con que le produjo la muerte.

Era muy bien conceptuado y estimado en aquella ciudad, y se atribuye su suicidio á la desesperacion de verse casi ciego y la imposibilidad de obtener los medios de subsistencia.

Incendio

El 15 de Julio estalló un incendio en Constantinopla: duró algunas horas; destruyó 200 casas: 20 de ellas eran de piedra.

Dato mercantil

Durante el pasado Junio fueron exportados por Santander 25,508 barriles y 3,446 sacos de harina para América, 10,091 sacos de harina y 3,081 sacos de trigo para la Península, y 7,044,630 kilógramos de harina y 2,530,558 de trigo para el extrangero.

Las rentas en Cuba

En el último Abril, segun la *Gaceta*, recaudaron las aduanas de Cuba 14.387,959 pesetas 82 centésimos, ó sea 851,923 pesetas con 28. La aduana de Cuba recaudó por ejercicios cerrados 13,234 pesetas 02 centésimos que no van incluidas en el total.

Higiene y salvamento

Traducimos del *Times*:

El Comité provisional de la exposicion internacional y especial de procedimientos de higiene y de salvamento decidió convocar en Asamblea general á todos los adherentes fundadores para el 6 de Julio año próximo, á fin de constituir definitivamente ela comision de organizacion y de administracion y los diversos comités. Numerosas adhesiones recibidas de todo el pais y del estrangero y especialmente de Inglaterra, aseguran desde ahora á esta obra útil y humanitaria el éxito merecido. Despues de las grandes esposiciones de Lóndres, de París y de Viena, que han dado á conocer todos los inventos del arte de la guerra para diesmar los hombres en los campos de batalla, será tan interesante como original ver, por la primera vez, reunidos en una exposicion especial, en un pais neutral y hospitalario, cuanto el genio humano, inspirado por el espíritu de prevision y de caridad, ha inventado á fin de dado, no para matar hombres sino para salvarlos de los peligros de los viajes y del sufrimiento. Cuando las grandes esposiciones internacionales, el salvamento perdido y diseminado en la masa considerable de objetos venidos de todos los puntos del globo, no estaba representado sino muy imperfectamente. La vista era atraida por los esplendores del arte y de la industria. En medio de estas maravillas era difícil, sino imposible, estudiar la higiene, el salvamento y sus numerosos detalles. Importaba agrupar todo lo que concierne en una exposicion especial. Esto es el objeto de la proyectada para 1876, en lo cual la iniciativa privada hará los gastos.

Fusilamiento

Dice *La Epoca*;

Los carlistas han fusilado á dos individuos en Marquina, por el grave delito de haber enviado á sus hijos á los Estados-Unidos.

Recepcion

El general Palgar, plenipotenciario de Venezuela en Francia, ha sido oficialmente recibido.

Rusia é Inglaterra

Habla *Le Soir*:

«Si no hubiera ya sobrados motivos para reconocer el desabrimiento la desconfianza que media entre Inglaterra y Rusia, lo conducirían la primera, desairando á la segunda en su proposicion para reunirse el 27 en el congreso internacional, acreditaria que solo falta un pretexto para que la Rusia vengue los ultrages de Crimea. Rusia tiene un pié en Khiva; los ingleses se fortifican en las fronteras del lado. Las relaciones moscovitas ya se complican en China. El futuro teatro de las rivalidades de Rusia, Inglaterra y los Estados-Unidos será el Océano Pacífico, lo que implica la caida ó la desmembracion del imperio chinesco.»

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos:

AGOSTO 31 DE 1874

MONTEVIDEO—2 y 10 p. m.

Llegó el Niger con fechas de Lisboa hasta el 9 de Agosto y de Rio Janeiro hasta el 26.

El Banco de Inglaterra bajó el descuento al 3 0/0.

Telégramas de Roma dicen que el Gobierno Italiano reconocerá al español cuando lo hagan las otras naciones.

No se confirma que hayan sido [illegible].

Los fondos argentinos se cotizaban á la salida del Niger de 93 á 95—Los de Obras Públicas de 91 1/2 á 92 1/2—Los de 1824 á 80 á 82—Los de Buenos Aires de 91 á 94—Los de Entre-Rios de 98 á 100—Los de Santa Fé de 92 á 93.

El viaje del Sr. Gainza—Como lo anunciamos, el Sr. Ministro Gainza va á emprender viaje con destino á Villa Occidental.

El capitan D. Lauro Lagos le acompaña en calidad de Secretario.

Hoy partirá á bordo del vapor *Pavon*.

Este viaje tiene íntimas relaciones con cuestiones políticas á que dió origen la Alianza de 1865.

El célebre proceso—Por datos fidedignos de boca de altos funcionarios de la Policía, quienes aseguran estar instruidos en el proceso que se sigue por el asalto que tuvo lugar en casa del Sr. Lanuz, venimos á saber cosas muy dignas de que sean conocidas de nuestros lectores.

No está preso el bandido que degolló al portero ni está preso el gefe del asalto.

Hay dos en la carcel á quienes se atribuye complicidad en el crímen, pero que no son los que han derramado sangre en la noche terrible en que el fué cometido.

Los comentarios puede hacerlos el lector.

Lance singular—Segun se nos informa, el domingo ha tenido lugar una escena desagradable entre dos personas conocidas en nuestra sociedad. Son dos doctores en medicina, uno de los cuales se ha dedicado á la enseñanza.

Se encontraron en una casa, á donde habian sido llamados para asistir á una consulta con motivo de otro de sus colegas.

Ya sea por resentimientos anteriores, ó por pequeñas divergencias de opinion sobre el estado del enfermo, uno de ellos trató de una manera dura á su colega.

Este le respondió en el mismo tono, [illegible] de palabras [illegible] se pasaron á las vias de hecho.

Uno de ellos dió una terrible trompada á su contrario, [illegible] su adversario [illegible].

El promotor del combate, viendo que le tocaba la peor parte, quiso hacer uso de un estoque, pero con el acaloramiento se habia cortado de tal modo, que no le fué posible, dando así lugar á que los separasen.

El hecho ocurrió en una casa de la calle de Santa Fé.

La referencia que acabamos de hacer es la que circula en los corrillos sociales.

Inmigrantes—El Sr. D. Guillermo Wilken, presidente de la comision central de inmigracion, ha recibido ayer un telegrama, en que el Cónsul Argentino en Montevideo, le anuncia que hoy llegará el N[illegible] á nuestro puerto con trescientos cinco pasageros.

Cambio de Gobierno—El Gobernador Sr. Acosta presentará su renuncia á principios de la semana próxima.

Entre los planes del nuevo Gobierno figura el de destituir á los Jueces de Paz y Comandantes Militares que no pertenezcan al círculo oficial.

Serán reemplazados por otros que trabajen en las próximas elecciones de Gobernador, por el candidato de ese bando.

Telégrafos—El Gobierno de la Nacion, ó mejor dicho el actual Ministro del Interior, ha concedido licencia al actual Director General de Telégrafos para ausentarse á Europa, dejando en su lugar al frente de la [illegible] casa Siemens Brothers de Lóndres para el [illegible] de aparatos.

[illegible]

Correspondencia para Brasil y Europa—Se despachará [illegible] Setiembre 1º [illegible]

Cálculo curioso—[illegible]

Los gastos de los dos teatros [illegible]	$	[illegible]
Trabajan [illegible]		30 noches
Cuatro horas [illegible]		120 horas
Cuadruple [illegible] sayos		480
Suman las horas de trabajo		600

Dividiendo por el costo total resulta 2500 $ por cada hora de trabajo.

Y reduciendo esas horas á minutos, resulta que cada minuto cuesta 41,66 pesos.

Prueba de buena voluntad—Al dia siguiente de pasarse por el P. E. las listas de las personas que debian componer los nuevos tribunales, uno de aquellos, el Dr. Cantilo, pasó una nota al ministro de Gobierno Dr. Alcorta, renunciando por motivos particulares el puesto de secretario del Tribunal de Apelaciones en Mercedes.

Ignoramos si el ministro pasó esta nota al Senado, pero lo que no ignoramos nosotros, como no lo ignoraba el Senado, es que la renuncia mencionada era conocida públicamente. Todos los diarios la anunciaron entónces.

Concedor, pues, el Senado de que el Dr. Cantilo se habia eliminado voluntariamente y casi dos meses antes de las sesiones secretas, de las listas remitidas por el P. E., no se comprende como ha tomado en consideracion á dicho candidato.

Lo que resalta entónces á primera vista es que ha habido *el deseo* de rechazar á algunos candidatos, y entónces, poco importaba que como en el caso del Dr. Cantilo, hubieran renunciado.

El Senado no ha prestado su acuerdo al nombramiento del Dr. Cantilo, pero votándolo, votaba un candidato que no existia. Antes de ser eliminado por el Senado, *se habia eliminado él mismo*, renunciando oficialmente ante aquel que lo habia propuesto.

El rechazo pues de este candidato es otra prueba de imparcialidad y buena voluntad de los Sres. Senadores.

Provocacion de escándalos—Durante la funcion que tuvo lugar el domingo en el Alcázar Lírico, se produjo el hecho que pasamos á referir:

Hallábanse cinco individuos en un palco.

En la mitad del primer acto, dichos individuos prorumpieron de un modo sorprendente para todos en *vivas* al futuro Presidente de la República D. Nicolás Avellaneda.

Estos vivas fueron contestados por la multitud en general con esta palabra: *fuera!*

Uno de los asistentes, con voz enérgica y decidida les reprochó su proceder, diciéndoles que no era lugar á propósito el Alcázar para esa clase de manifestaciones.

Sin embargo de esto, toda la funcion fué interrumpida por los citados individuos, sin obtener del público asistente contestacion á sus demostraciones, mas que la referida.

Despues de concluida la funcion, los escandalosos sugetos se pararon en la puerta de calle, y prorumpieron de nuevo en vivas á los Dres. Alsina y Avellaneda, los cuales no hallaron eco.

Un jóven que se hallaba parado en el umbral de la puerta de dicho teatro, agitando su sombrero en el aire gritó con toda la fuerza de sus pulmones: *Viva el general Mitre*, el cual fué contestado por numerosas voces.

Viéndose en mal estado los promotores del escándalo empezaron á dar vivas al ejército argentino para crear atmósfera entre doce ó quince oficiales de línea que se hallaban presentes y que permanecian indiferentes al nuevo drama.

Es de notarse tambien que en el Alcázar Lírico hay en cada representacion grupos de alsino-avellanedistas, como el que ha promovido el escándalo; ademas asisten numerosos comisarios, que bien podian impedir los desórdenes si la amistad no los obligara á contemporizar, y se ve tambien en cada representacion un palco lleno de diputados nacionales de los elegidos porque responden á las miras del círculo alsino-avellanedista.

Véase cómo el nombre del Dr. Alsina sirve ya de bandera para resucitar los escándalos del Alcázar, que han cesado desde que salieron de él ciertas artistas que dividian entre sí las simpatías de la concurrencia.

Nuevo abono—La empresa del teatro de la Ópera, terminado la actual temporada, abrirá un nuevo abono de 15 funciones.

Ofrece dar las siguientes óperas:

Dinorah, de Meyerbeer.
Los Lombardos, de Verdi.
El profeta, de Meyerbeer.
D. Juan, de Mozart.
La Linda, de Donizetti.
I Promessi sposi, de Ponchielli.
Mignon, de Thomas.

Riquezas—El banquero Baring, gefe de la casa bancaria de Baring Brothers y Ca. de Lóndres muy conocida en el mercado de Buenos Aires que hace poco tiempo falleció en aquella ciudad, ha dejado una fortuna que se calcula ser de 10 millones 800 mil pesos; sin contar una vasta coleccion de cuadros preciosos, y otros objetos de arte, cuyo valor se calcula en 000 mil pesos.

El principal heredero de esta gran riqueza, es el actual virey de las Indias, Lord Northbrook.

Nueva institucion religiosa—Escriben de España:

«Han salido de Barcelona para Buenos Aires cuatro frailes carmelitas descalzos bajo los auspicios de la señora Doña Isidora Ponce de Leon y pagado el viaje por el Gobierno Argentino. Van á fundar un convento de la reforma de la Doctora española Santa Teresa de Jesus.»

Solicitud—Ayer ha circulado entre los miembros del foro una solicitud que será presentada á la Cámara de Senadores pidiendo que el Dr. D. Amancio Pardo sea nombrado en un puesto de la Administracion de Justicia, por acuerdo especial.

Mercado de importacion—De *La Revista Mercantil* de los señores Gandolfi, C. Mosé, reproducimos lo que sigue:

«La mejora que anunciamos en nuestra última del 14 en el mercado de importacion fué gradualmente pronunciándose á pesar de haber seguido limitadas las operaciones, y á escepcion de los vinos en general, las demas artículos tienden á mejorar notablemente, y no dudamos haga esta mejora nuevos progresos á medida que se aproxima la buena estacion; en cuya época las comunicaciones con una gran parte de nuestra campaña serán mas fáciles [illegible] con falta muchos artículos de primera necesidad que no se pueden exportar, por falta absoluta de medios de transporte.

Tampoco esta quincena [illegible] nuevas suspensiones de pagos y si bien [illegible] que sean los últimos golpes [illegible] que hemos atravesado, el pánico [illegible] no han aun desaparecido del todo.

A propósito de las continuas quiebras, la mayor parte de las principales casas de importacion italianas, justamente alarmadas, han tenido ya varias reuniones preparatorias con el objeto de introducir algunas reformas en el actual sistema que les parece algo peligroso y basado sobre columnas de grada. Nosotros tambien reconocemos que el actual sistema de comercio de esta plaza no nos parece conforme al moderno progreso y á las fáciles comunicaciones ventajosamente introducidas en estos últimos tiempos que nos ponen casi en las mismas condiciones de los mercados de ultramar, y por consiguiente se ha creado una casi necesidad al acercarse á aquellas costumbres.

Una sabia reforma bien estudiada y aplicada á debido tiempo no haria sino traer mas tarde grandes ventajas al comercio en general y especialmente para aquellos de los mercados que con nosotros están ligados con intereses de suma importancia, los cuales tendrán mas garantía.

El mercado monetario sigue las mismas oscilaciones de la quincena pasada, tiende á mejorar.

Vinos—Los vinos tintos de España en pipas se mantuvieron encalmados y con nuevas bajas por las marcas secundarias, sosteniéndose las marcas Olenia y Pujol, las cuales faltan.

El vino seco sigue demandado [illegible]

[illegible]

Por lo demas nos referimos á nuestras notas de venta detalladas.

Colegio Nacional—Los cursos [illegible] de esta semana [illegible]

[illegible]

Aduana del Rosario—[illegible]

[illegible]

Suceso sangriento—En una carta se Paraguay se narran los siguientes sucesos, que se prestan á interesantes comentarios:

Tuvieron lugar algunos choques entre paraguayos y brasileros á consecuencia de cierta desórden en un baile de la Asuncion.

Concurrieron fuerzas armadas brasileras y paraguayas, hubo tres muertos de los primeros y tres de los segundos, y á mas [illegible] heridos de uno y otra parte.

Este conflicto se produjo en el mercado del Puerto.

Tambien tuvo lugar otro combate por los lados de San Roque hácia la Recoleta, resultando varios heridos.

Encorazado «Brasil»—Ayer ha fondeado en la rada esterior el encorazado *Brazil*, que viene á servir de estacion naval en las aguas del Plata.

El *Brazil* es un gran navío, que tiene á su bordo una numerosa tripulacion.

Viene á las órdenes del Comandante Pervausé da Costa, Capitan de mar y tierra en el Imperio.

La oficialidad del buque bajó á tierra á conocer la ciudad.

Enfermedad—El Gral. Don Emilio Mitre se encuentra en estos momentos, gravemente enfermo.

Aniversario—El domingo hizo 17 años que tuvo lugar en Buenos Aires la inauguracion de la primera via férrea que se estableció en el pais.

Nos referimos al ferro Carril del Oeste.

El 30 de Agosto de 1857 tuvo lugar ese grandioso acontecimiento.

Entónces el camino de fierro solo iba hasta la Floresta.

Con motivo de ser el aniversario, en la Estacion central hubo un banquete.

Concurrieron varias bandas de música, y todo el edificio habia sido embanderado.

Recorrió tambien el camino hasta el *once de Setiembre* la célebre máquina «La Porteña», toda ella empavezada.

El silbato de esta locomotora, fué el que por primera vez se hizo oir en las vecindades de la línea.

Reunion política—Tuvo lugar una antenoche á la que concurrieron numerosos miembros del círculo oficial.

Se trató de levantar un candidato para futuro Gobernador de Buenos Aires y todos proclamaron al Dr. D. Adolfo Alsina.

Algunos pretendieron oponer la candidatura del Dr. Dardo Rocha; pero estos fueron llamados al órden por los demas.

Esplotacion de un Ferro-carril—Tenemos á la vista un estado demostrativo del producto y gastos de la via del Oeste y de la del Ramal á Lobos por el primer semestre del presente año.

Por él se ve que la esplotacion del Ferro-Carril del Oeste ha dado una utilidad líquida de pesos 6.430,020, y la del Ramal á Lobos pesos 102,802, segun queda comprobada, por el saldo que arrojan estas cuentas hasta el 30 de Junio último.

Si se hace la comparacion de este semestre con el del año ppdo., que ascendió á pesos 3.300,000 para la línea principal, y á pesos 236,310 para la del Ramal á Lobos; se obtiene un aumento de ps. 3.102,013 para la primera y una disminucion de pesos 133,407 para la segunda; los que resumidos dan un acrecentamiento de 2.028,506 m/c.

La relacion del producido de la línea del Oeste con su capital, que el 31 de Diciembre de 1873 quedó fijado en pesos 144,841,848 4 m/c, es de pesos 4, 40 p.% en el semestre indicado, ó sea un 8, 92 p.% anual; y la de los gastos pesos 7.937,156, con el producido, es de pesos 55, 18 p.%

Quedando fijado el capital del Ramal Lobos, para el semestre mencionado, en pesos 23.121,693 7 siendo el líquido producto de pesos 102,809 representa un interés en el semestre de 0, 44 p.% sobre el capital igual á 0, 88 p.% al año.

Siendo los gastos de $ 1.249,585 y el producto de $ 1.352,391, resulta que la relacion entre una y otra cantidad es de $ 92. 32p%.

[illegible] gastos extraordinarios [illegible] por otra de acero.

La esplotacion del Ramal á la Chacarita [illegible] por cuenta de la Municipalidad, [illegible] cuenta el valor de los trenes, que montaron en el espresado semestre á [illegible] y habiendo ascendido sus gastos á [illegible] deja por consiguiente una utilidad [illegible] para la Empresa que se pasará al crédito de las Ganancias y Pérdidas.

Cuerpo de vigilantes—He aquí algunos datos suministrados por la Policía, sobre el personal de este cuerpo:

	Personal
Fuerza efectiva	1620
Guardias de la Penitenciaria	33
Idem en el Depósito	23
Idem en el H. Gral. de Hombres	11
Idem en Mercedes	21
Idem en San Nicolás	24
Idem en el Parque de Artilleria	15
Asilo de Inválidos	4
Comisarias, tabladas, mercados	657
Oficiales	18
Servicio de calles	407
Idem diversos	230
Compañía de bomberos	256
En comision	76
Idem á Chacabuco	21
Enfermos	20
Total de destinos	1606

Este personal está compuesto de seis brigadas, 104 sargentos 1º, 360 sargentos 2º, 256 cabos 1º, 250 cabos 2º, 24 bomberos, 81 trompas, 3483 vigilantes.

En cuanto á su armamento y equipo, hé aquí los datos que á él se refieren:

	Servicio	Depósito	Total
Fusiles	600	477	1077
Carabinas	227	200	427
[illegible]	150	23	173
Machetes	1200		1200
Monturas de caballería	150	100	250
Idem id infantería	432	433	864
Monturas	229	21	250

Notable concierto—El que tuvo lugar el domingo en los salones del Sr. Mongolfiot, fué notable por la numerosa concurrencia que asistió á él, así como por la ejecucion de diferentes piezas de música por aficionados que fueron muy aplaudidos.

Conversacion telegráfica—Hé aquí un documento de interés sobre el servicio telegráfico de la Provincia:

BUENOS AIRES, *24 de Agosto de 1874.*

Sr. Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

La ley sobre Telégrafos que se está discutiendo actualmente en el Congreso, contiene un capítulo en el que se trata de la locacion, por un tiempo especificado, de los alambres telegráficos á particulares, con el motivo de proporcionar un modo mas rápido y conveniente para un cambio de ideas entre dos personas, que el que ofrece el sistema usual de telégramas escritos y entregados á domicilio.

Deseando que se estienda lo mas posible la esfera de utilidad de nuestra línea y viendo en esta idea un elemento posible de progreso para el servicio, vengo á pedir la autorizacion del Directorio que vd. preside, para hacer un esperimento en la direccion indicada, poniendo á disposicion del público uno de los alambres, para que dos personas puedan comunicarse directamente entre aquí y el Rosario bajo las condiciones siguientes:

La Administracion alquilará un hilo entre Buenos Aires y Rosario á la persona que lo solicitase para conferenciar con otra persona entre estas dos ciudades.

La locacion se hará á cualquier hora del dia mediante la retribucion de 100 $ m/c por los primeros diez minutos y 50 $ m/c por cada cinco minutos mas, no admitiéndose menor fraccion de tiempo que esa. Si las necesidades del servicio así lo exigieran se suspenderia la locacion despues de los primeros veinte minutos.—Se dará á cada interesado una copia de todas las observaciones que en el curso de las conferencias le hubiesen sido dirigidas por su corresponsal.

La persona q' desease servirse de la línea en estas condiciones deberá mandar un telégrama con contestacion paga á la persona con quien quisiere conferenciar, fijando la hora en que debe tener lugar, ó [illegible] á especificarla.—Al hacerlo depositará la cantidad de 100 $ m/c, los cuales le serán devueltos, si por alguna circunstancia no tuviese lugar la conferencia.—Tambien se responsabilizará esa persona por la cantidad que importase el escedente en el tiempo empleado.

En las oficinas se avisará mútuamente la presencia de las partes interesadas, debiendo poner el hilo á su disposicion desde ese momento.

He creido conveniente limitar por ahora esta facultad á los dos puntos principales de la línea, pudiendo así el público libre de toda clase de trabas, para ver si la aceptacion que recibe en estos centros convence que será tal que nos induzca á estenderla en seguida á las demas oficinas entre sí.—El término de 20 minutos que he señalado como el máximum facultativo, no podrá causar inconvenientes para el servicio general en las condiciones actuales del movimiento, como tampoco no les causará la interrupcion de la comunicacion en el acto de ser pedida.

Con la esperanza de que esta innovacion merecerá la aprobacion del Directorio, me suscribo de V. A. y S. S.

(Firmado) L. B. Tuan

Agosto 28 de 1874.

Autorízase al Administrador del telégrafo del Estado, para hacer la locacion que propone, por via de ensayo, y bajo las condiciones que espresa: publíquese y pase al Administrador á sus efectos.

Guerra á la prensa—Hasta la fecha las siguientes oficinas parece que se han puesto de acuerdo, para hacer una guerra decidida á la prensa diaria, no permitiendo á sus agentes, tomar datos sobre las resoluciones que por ellas se espidan:

En la Administracion Nacional.
El Ministerio del Interior.
El Ministerio del Culto.
El Ministerio de Hacienda.
En la Administracion Provincial.
El Departamento de Policía.

En la Municipalidad la prohibicion es tal que no se permite tomar dato alguno, ni siquiera sobre el número de defunciones ocurridas en el mes, pero esta órden solo está en vigencia para los agentes de los diarios independientes y para aquellos que no [illegible] las inspiraciones del bando oficial.

Prohibicion—Damos á continuacion un decreto espedido últimamente por el Ministerio de Hacienda Nacional prohibiendo la introduccion de parras.

BUENOS AIRES, Agosto 28 de 1874.

Conformándose con las indicaciones del Departamento de Agricultura, á fin de tomar las precauciones convenientes para evitar que se introduzca en el pais la enfermedad de la vid actualmente [illegible] en Francia, y habiendo espresado verbalmente el Gefe de dicho Departamento que bastaria por ahora prohibir la introduccion de parras.

[illegible]

DECRETA

Art. 1º Queda prohibida la introduccion á la República de las plantas de parras, procedentes de puertos estrangeros.

Art. 2º Queda igualmente prohibida la introduccion de toda especie de plantas, sino acredita el introductor que en el pais de su procedencia no existe la enfermedad denominada *Phylloxera vastatrix*. Pasando tres meses sólo se admitirá para la comprobacion de que espresa este artículo, el certificado del Cónsul Argentino en el punto de procedencia.

Art. 3º El Departamento de Agricultura avisará á este ministerio la oportunidad en que juzgue conveniente la derogacion de este decreto.

Art. 4º Comuníquese, etc.

SARMIENTO
Juan C. Albarracin

Falta de alumbrado—El comisario de la seccion 13, ha puesto en conocimiento del Sr. Gefe de Policía que en las calles que comprende esa seccion, no se encienden los faroles del alumbrado público, de manera que todas las noches están completamente á oscuras.

Puente del pasage—Se ha dado órden á la oficina de Ingenieros Nacionales de proceder á la reconstruccion del puente del rio *Pasage*.

Con este objeto la Tesorería Nacional ha entregado á esa oficina la suma de seis mil pesos fuertes.

Pronto talvez se le llevará el agua y la misma oficina pedirá dinero para reconstruirlo.

Llegada—Ayer regresó de Entre-Rios el Sr. Diputado D. Martin Ruiz Moreno, que se ausentó para aquel punto con permiso de la Cámara.

Suceso en el mar—El viérnes á la tarde entró al puerto de Montevideo procedente de Liverpool y con destino á Valparaiso la fragata inglesa *Renore*, teniendo que arribar á ese puerto para desembarcar el contramaestre que fué herido de seis puñaladas por un marinero durante la travesía.

Ese mismo dia fué bajado por la capitanía del puerto á pedido del capitan, el malhechor y otro marinero cómplice en el suceso.

De las seis heridas que recibió aquel infeliz, una es de bastante gravedad.

Interrupcion—El dia 22 á las ocho de la noche se interrumpió la línea telegráfica Platino-Brasilera entre Fray-Bentos y Paysandú.

El 23 de madrugada se pusieron en movimiento para revisar la línea los guarda-hilos de la compañía, los que, apesar de haber recorrido dos veces muy escrupulosamente la línea no pudieron encontrar la falta que se notaba.

El 27 de mañana recien pudo funcionar la línea entre aquellos dos puntos, pero por muy cortos intervalos, pues la falta se presentaba en aquel entónces intermitente.

El «Illimani»—Los agentes de la Compañía del Pacífico han recibido un telégrama de Valparaiso, avisándoles que el vapor *Illimani*, que debia salir de Coronel el dia 21 del corriente, fué detenido en aquel puerto hasta el 24; de modo que está tres dias atrasado en su salida.

Apesar de este contratiempo se espera al *Illimani* antes del 2 de Setiembre.

El «Hipparchus»—El 28 de Agosto llegó á Rio Janeiro el paquete inglés *Hipparchus*.

El 29 siguió viage para el Rio de la Plata.

El Lacydon—Procedente de Buenos Aires llegó á Lóndres el 29 de Agosto el vapor paquete inglés *Lacydon*.

El «Tiber»—El veintiocho del pasado llegó á Lisboa el paquete inglés *Tiber*, procedente del Rio de la Plata.

En el mismo dia continuó su viage con destino á Southampthon.

Mercado monetario—Reproducimos de *La Revista Mercantil* de los Sres. Ramis y Pietranera las líneas que siguen:

El mercado monetario sigue mejorando; la posicion es mas favorable que en la quincena anterior, el crédito mas dilatado, la plaza mas desahogada, los descuentos mas fáciles, y el bienestar mas general. Las firmas que gozan de justa estimacion en plaza son bien acojidas en los Bancos particulares al 10 p% de descuento, y se efectuaron algunos negocios de importancia al 9 p%. El Banco de la Provincia se muestra siempre muy liberal, la tasa de su descuento queda por ahora al 8 p%.

La exportacion ha estado mucho mas animada que en la quincena anterior, las noticias halagüeñas que nos llegan de los mercados importantes de Europa, anunciando la firmeza de precios en nuestros productos, ha producido una animacion notable en el ramo, y la existencia ha quedado muy reducida.

Los negocios en cambios han presentado tambien una animacion mayor que en el mes pasado; sobre